



CARTONAJES VALLÈS GASSET S.A.

Pol. Ind. El Segre – Av. Indústria, 412
25191 Lleida

Tlf: 973 20 80 40

Fax: 973 20 81 35

valles@cartonajes-valles.com

Ajuntament Lleida

Secció de Llicències i Inspecció

En resposta de la resolució desfavorable de la Llicència Ambiental amb núm. expedient X020801/2025/0002, s'exposa:

1. "Falta concretar quin tipus de biomassa es cremarà i definir les hores/any de funcionalitat de la caldera"
 - La caldera biomassa cremarà pinyola per al seu funcionament. Aquesta caldera funcionarà juntament amb la caldera de gas durant la jornada laboral de dilluns a divendres (dies hàbils) de 8 hores. Es descriu en el Llibre NR-04208-C.
2. "Llistat productes consumits a l'activitat indiquen les quantitats de consum anual i, el contingut en dissolvent dels mateixos"
 - S'adjunta consum de dissolvents durant el present any (factures) així com la identificació dels lots de tintes emprades per la impressió de les caixes, la quantitat de dissolvent que conté, les fitxes tècniques i fitxes de seguretat de cada un dels productes i la declaració de composició de les tintes.
3. Nivell emissions a atmosfera:
 - a) Focus emissors vehiculats
 - b) Informació sobre emissions difuses que es preveu generar a l'activitat
 - c) Indicació i justificació de si es d'aplicació el Reial Decret 117/2003 sobre compostos orgànica volàtils (aportat apartat anterior)
 - d) Indicació i justificació de la classificació CAPCA de l'establiment
 - S'adjunta descripció de les màquines convertint i focus emissors.



CARTONAJES VALLÉS GASSET S.A.

Pol. Ind. El Segre – Av. Indústria, 412
25191 Lleida

Tlf: 973 20 80 40
Fax: 973 20 81 35
valles@cartonajes-valles.com

2. Llistat productes consumits:

Per a les impressions d'envasos i embalatges, els productes consumits per durant el 2025 son tintes en base aigua, el proveïdor de les quals és Kao Chimigraf, S.L.U.

Tal com es va al·legar el 06/08/2010¹ contra la resolució de 19/05/2010 i, posterior resolució favorable en data 03/08/2012², els consums de tinta quedava molt lluny del llindar d'aplicació del RD117/2003 i, els pigments arriben dissolts per part del proveïdor. LA llista presentada marcava el consum total de dissolvents COV de 4.050kg; inferior als topalls de 15t/any.

Avui dia, el consums encara son més inferiors tal com es desenvolupa a la taula que s'adjunta³, juntament amb les factures de compra dels mateixos.

El total de consums de COV durant aquets curs 2025 és de 681kg. Inferior al llinda de la normativa i, també, als consums presentats l'any 2009.

Juntament amb el consum, es presenta la declaració de composició de les tintes emesa pel proveïdor de tintes, així com les fitxes tècniques i fitxes de seguretat.

¹ Annex 2. Recurs reposició interposat en data 06/08/2010 per [REDACTED] contra resolució 19/05/2010

² Annex 1. Decret Alcalde de l'Ajuntament de Lleida expedient LA175/2007.

³ Annex 3. Taula dissolvents COV



CARTONAJES VALLÉS GASSET S.A.

Pol. Ind. El Segre – Av. Indústria, 412
25191 Lleida

Tlf: 973 20 80 40

Fax: 973 20 81 35

valles@cartonajes-valles.com

3. Nivell emissions a atmosfera:
 - a) Focus emissors vehiculats
 - b) Informació sobre emissions difuses que es preveu generar a l'activitat
 - c) Indicació i justificació de si es d'aplicació el Reial Decret 117/2003 sobre compostos orgànica volàtils (aportat apartat anterior)
 - d) Indicació i justificació de la classificació CAPCA de l'establiment

Com s'ha esmentat anteriorment, en el recurs de reposició interposat el 2010 i, posterior acceptació del tal¹, es va presentar una descripció dels focus emissors que no eren considerats contaminats per a l'atmosfera i dels quals s'expulsa l'aire del buit.

Per tal de poder donar resposta al present l'informe desfavorable, es presenta, doncs, una identificació actualitzada dels focus emissors ² i explicació de les màquines d'impressió.

Tal com s'indica a les imatges de l'Annex 4, s'identifiquen 5 focus:

1. Focus 1: cicló retall
2. Focus 2: màquina converting CaseMaker EMBA 170
3. Focus 3: màquina converting Rotativa DRO MARTIN 1628
4. Focus 4: màquina converting CaseMaker EMBA 245
5. Focus 5: caldera biomassa

¹ Veure annex 1 i 2

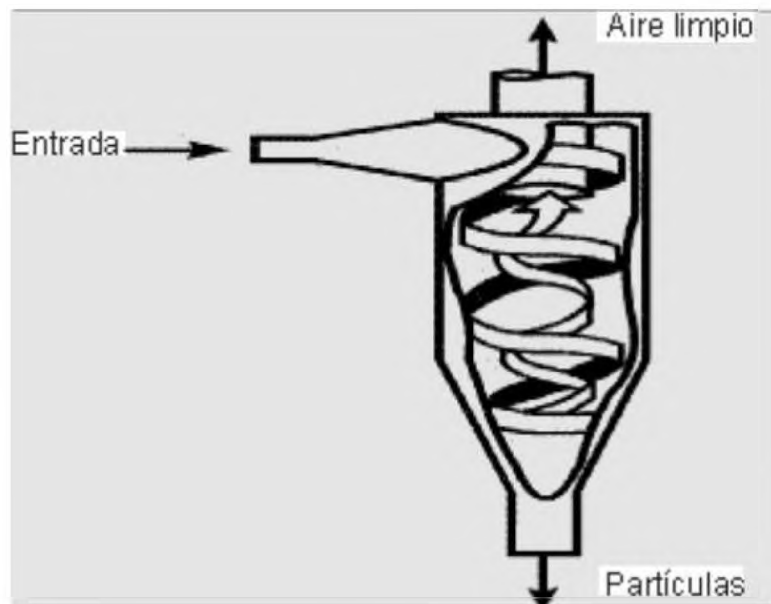
² Annex 4. Vista aèria Cartonajes Vallés Gasset, S.A.

1. Focus 1: cicló retall

Aquest focus no és un focus emissor vehiculat. El seu funcionament és elèctric i, no escau classificació CAPCA.

És un cicló d'aspiració de de retalls de cartró situat fora de la zona de les màquines; situat a la sala de l'embaladora.

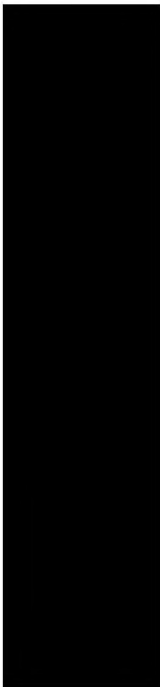
És un separador ciclònic, separant els sòlids (pols i retall) a l'embaladora i, expulsant el aire net a l'exterior.



Imatges cicló retall



CARTONAJES valles®





2. Focus 2 i 4: màquina converting CaseMaker EMBA 170 / 245

- Aquest focus no és un focus emissor vehiculat. El seu funcionament és elèctric i, no escau classificació CAPCA.
- Procés productiu: La casemaker EMBA 170 i EMBA 245 son unes màquines industrials automàtiques destinades a la fabricació de caixes de cartró ondulat tipus FEFCO, integrant en una sola línia les operacions d'alimentació de planxes, impressió flexogràfica, ranurat, tall, plegat i apilat del producte acabat.³
- Descripció sistema aspiració: El procés associat a aquest focus deriva d'una placa d'alumini de baixa inèrcia que conté el buit produït per ventilador centrífug. Aquest sistema s'utilitza per transportar el cartró dins de la línia del procés productiu; és a dir, no s'usa per a l'assecat de les tintes. El aire que s'extreu és per aconseguir el buit.

³ Annex 5. Descripció màquines EMBA fabricant

- Imatges sortida aire EMBA 170



Imatges sortida aire EMBA 245





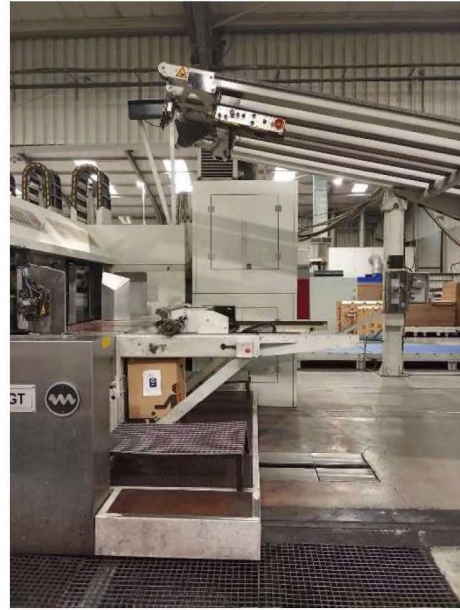
3. Focus 3: màquina convertint Rotativa DRO MARTIN 1628

- Aquest focus no és un focus emissor vehiculat. El seu funcionament és elèctric i, no escau classificació CAPCA.
- Procés productiu: a MARTIN DRO 1628 GT és una màquina industrial rotativa automàtica destinada al processament de planxes de cartró ondulat, que integra en una sola línia les operacions d'alimentació automàtica, trasllat de la planxa mitjançant buit, impressió flexogràfica, troquelat rotatiu, aspiració de pols amb filtració per sacs i apilat del producte acabat.
- Impressió flexogràfica:
La màquina pot incorporar unitats d'impressió flexogràfica, on:
Les tintes es transfereixen mitjançant cilindres anilox
Els clixés imprimeixen el disseny sobre la planxa
Cada unitat funciona sincronitzada amb el sistema de trasllat al buit
- Descripció sistema aspiració: Un cop alimentada, la planxa és transportada al llarg de la màquina mitjançant sistemes de buit integrats en cintes (1), corrons o taules de transport.
Durant el procés, especialment en el troquelat, es genera pols de cartró i partícules fines.
La MARTIN DRO 1628 GT disposa d'un sistema d'aspiració integrat amb filtració mitjançant sacs d'aspiració, que:
 - ☐ Capta la pols a les zones de treball
 - ☐ Conduïx l'aire carregat de partícules cap als sacs filtrants
 - ☐ Reté la pols i els residus dins dels sacs
 - ☐ Permet la retirada controlada dels residus acumulats
 - ☐ L'aire filtrat s'evacua de manera segura segons la configuració de la instal·lació.
 - ☐ Separació de residus sòlids
- Els retalls principals del troquelat:
Se separen mecànicament del producte útil
S'evacuen automàticament fora de la línia

Imatges sortida aire DRO 2, sacs aspiració i expulsió retall



CARTONAJES valles®



CARTONAJES valles



CARTONAJES valles





4. Focus 5: caldera biomassa

Aquest focus d'emissió pertany a la caldera biomassa, donat de alta al Llibre de Registres electrònic de Focus Emissors ⁴ en data 20.05.2025, únic focus emissor registrat⁵, amb identificació Llibre NR-04208-C.

Es classifica de la següent manera:

Classificació CAPCA	
Grup	C
Codi	03 01 03 03
Descripció tècnica	
Tipus instal·lació	Caldera
Tipus potència	Tèrmica
Potència nominal	3.12
Unitats de potència nominal	MW
Combustibles utilitzats	Biomassa (pinyola)
Consum	720 t/a
Mesures correctores	Filtre de mànegues
Data muntatge	01/04/2024
Marca	SINCAL FMS-4000
Rendiment en percentatge	100

Al no estar excepte de mesures de les emissions, es fa pressa de mostra en data 17.07.2025⁶ per laboratori autoritzat, TÜV SÜD ATISAE, S.A., realitzant informe nº 8105823175 amb resultat inferiors als topalls del RD 1042/2017, de 22 d desembre, sobre la limitació de les emissions a l'atmosfera de determinats agents contaminants procedents de les instal·lacions de combustió mitjanes.

⁴ Annex 6. Llibre de Registre Electrònic de Focus Emissors

⁵ Annex 7. Llistat Focus

⁶ Annex 8. Informe TÜV SÜD ATISAE, S.A.



En conclusió, els focus 2, 3 i 4 són sortides d'aire del buit derivat de les màquines d'impressió que, com es demostra a la llista de productes, no es genera emissions de COVs i, aquests tampoc són vehiculats. El focus nº1 pertany al cicló del retall de tota la fàbrica; tampoc emet emissions COV ni és vehiculat. I, per últim, s'identifica el focus nº5, derivat de la caldera biomassa; registrat Llibre de focus emissor NR-04208-C.

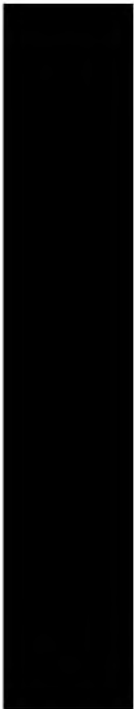


Annexos

1. Decret alcaldia expedient LA1752007
2. Recurs reposició
3. Annex 3.
 - Taula dissolvents COV
 - Relació factures
 - Declaració composició
 - Fitxes tècniques
 - Fitxes de seguretat
4. Vista aèria Cartonajes Vallés
5. Descripció màquines CaseMaker EMBA
6. Llibre Registre Electrònic de focus emissors
7. Llistat focus
8. Informe control emissions



Annex 1. Decret alcaldia expedient LA1752007





Ajuntament de Lleida

**Serveis d'Urbanisme, Medi Ambient,
Mobilitat i Territori**

Negociat d'Indústries i Activitats

Plaça Paeria, 11, edifici Pal·les, 3a planta

25007 LLEIDA

Telèfons: 973700377-973700386

Fax: 973700476

E-mail: activitats@paeria.es

AJUNTAMENT DE LLEIDA
Registre General

SORTIDA 11312

DATA 6-8-2012

HORA 14:21:53

**CARTONATGES VALLES GASSET SA**

Sr. [REDACTED]

Pol.Ind. El Segre – Av. Indústria 411-412

25191.-LLEIDA

L'I·lm. Sr.Alcalde de l'Ajuntament de Lleida, en data 03/08/2012 ha dictat el següent decret:

"IDENTIFICACIÓ EXPEDIENT

Llicència ambiental presentada per CARTONAJES VALLES SA per l'adequació de l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida, identificada en el Negociat d'Indústries i Activitats amb el numero d'expedient LA175/2007.

RELACIÓ DE FETS

1.- En data 19/06/2012 l'Oficina de Gestió ambiental unificada ha tramés revisió de l'informe integrat (referència LLAD080047) en relació a l'activitat de paper i cartró de l'empresa CARTONATJES VALLES GASSET SA, de data 12/06/2012 amb resultat FAVORABLE amb condicions.

2.- Per decret d'alcaldia de data 06/07/2012 es va acordar :

1.- Estimar el recurs de reposició interposat en data 06/08/2010 per [REDACTED], representant tècnic de CARTONAJES VALLES SA , contra la resolució de 19/05/2010.

2.- Revocar el decret de 19/05/2010 pel qual no es donava la conformitat al tràmit sol·licitat per CARTONAJES VALLES SA per adequar a la Llei 3/1998 la llicència ambiental per exercir l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida, d'acord al que estableix la Disposició Transitòria Primera de la Llei 3/1998 de 27 de febrer de la intervenció integral de l'administració ambiental i el Decret 50/2005 de 29 de març, atès la proposta de resolució definitiva desfavorable de 12/05/2010; atenent que en el present solament hi ha un interessat, no hi ha, doncs perjudici de tercers.

3.- Emetre nova resolució administrativa favorable a la sol·licitud CARTONAJES VALLES SA per adequar a la normativa ambiental la llicència ambiental per exercir l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida , d'acord amb l'informe de l'Oficina de Gestió Ambiental Unificada de 12/06/2012.

4.- La secció d'Indústries i Activitats va emetre el 22/07/2012 informe tècnic indicant que, avaluada la documentació tècnica i els informes parcials incorporats a l'expedient és considera que l'activitat i/o instal·lació reuneix els requisits per ser autoritzada, per la qual cosa es proposa atorgar la llicència ambiental sol·licitada d'acord amb les condicions assenyalades en l'esmentat informe.

5.- L'esmentat informe ha estat avaluat favorablement per l'Òrgan Tècnic Ambiental en sessió de data 23/07/2012, com a resultat s'ha emès, en la mateixa data, proposta de resolució favorable, annexa a aquesta resolució.

FONAMENTS DE DRET

Llei 26/2010, de 3 d'agost, de règim jurídic i de procediment de les administracions públiques de Catalunya, estableix en l'article 74 que l'òrgan competent per revocar un acte de gravamen o desfavorable correspon a l'òrgan que l'ha dictat.



Ajuntament de Lleida

Serveis d'Urbanisme, Medi Ambient,
Mobilitat i Territori

Llei 3/2010 de 18 de febrer, de prevenció i seguretat en matèria d'incendis en establiments, activitats, infraestructures i edificis.

Decret 50/2005, de 29 de març, pel qual es desenvolupa la Llei 4/2004 d'1 de juliol reguladora del procés d'adequació de les activitats existents a la Llei 3/1998 de 27 de febrer.

Considerant que l'activitat es troba classificada a l'annex II de la Llei 20/2009 del 4 de desembre, de prevenció i control ambiental de les activitats.

Considerant l'establert en l'ordenança municipal d'intervenció administrativa i control d'activitats de Lleida (BOP 04/10/2011).

En us de les atribucions que em confereix la vigent legislació municipal i de règim local de Catalunya.

RESOLC:

1r.- Donar per complimentat el tràmit d'adequació de la llicència ambiental per l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida d'acord amb l'establert en la proposta de resolució de 23/07/2012 (document que forma part d'aquesta resolució).

2n.- Inscriure les dades corresponents a l'activitat comunicada al fitxer del registre municipal d'activitats de l'Ajuntament de Lleida que serà tractat de conformitat amb la regulació establerta per la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre, de Protecció de dades de caràcter personal, i altres disposicions.

Dades de l'activitat

Règim administratiu:	RÈGIM DE LLICÈNCIA AMBIENTAL
Tipus de tràmit:	ADEQUACIÓ
Promotor:	CARTONAJES VALLES SA
Emplaçament:	Avinguda de la Indústria, parcel·les 411-412 (Pol. Ind. El Segre)
Annex Llei 20/09:	II
Codi Llei 20/09:	9.5
Descripció Llei 20/09:	INSTAL·LACIONS INDUSTRIALS DESTINADES A LA MANIPULACIÓ DE PAPER I CARTRÓ AMB UNA CAPACITAT DE PRODUCCIÓ SUPERIOR A 20 T/D
Descripció activitat principal:	FABRICACIÓ D'ENVASOS I EMBALATGES DE CARTRÓ
Superfície activitat:	10677 m ²
Coordenades UTM:	X: 305155 / Y: 4611150
Referència Cadastral:	5010106CG0150A0001ZK

Documentació Tècnica relacionada

- Avaluació Ambiental- Octubre 2007 Verificada per AMB Actuaciones de Inspección y Control SI Delegació Esparreguera de data 30/11/2007. Unitat Tècnica de Verificació Ambiental Acreditada amb número UTVA-019-IND-05.
- Informe de Verificació de l'Avaluació Ambiental de data 21/12/2006 IF.N.060056 D01. AMB Actuaciones de Inspección y Control SI.
- Informe de Verificació en Seguretat en cas d'incendis de l'avaluació ambiental de data 25/04/2007 IF.N.070081D01. AMB Actuaciones de Inspección y Control SI.
- Annex documentació 15/10/2010 referent als focus emissors de Aren Consultors SLP.
- Projecte adequació de les instal·lacions de protecció contra incendis de la nau de Cartonatges Valles per obtenir la preceptiva llicència d'activitats.- Aren Consultors SLP.-Març 2011
- Informe de Verificació seguretat en cas d'incendi de 14/11/2011 Núm.exp.33208432 de TUV Rheinland Ibèria Inspection.
- Memòria justificació dels consums d'aigua i abocament d'aigües a la xarxa de Clavegueramde 06/03/2011 de Aren Consultors.

3r.- Notificar aquesta resolució als interessats."

Contra aquest acte administratiu que posa fi a la via administrativa es podrà interposar recurs potestatiu de reposició davant l'òrgan que l'ha dictat en el termini d'un mes a comptar des del dia següent al de la recepció de la notificació d'aquest acte, o bé es podrà interposar directament recurs contenciós administratiu davant del Jutjat contenciós administratiu de Lleida en el termini de dos mesos, a comptar des del dia següent al de la recepció de la notificació d'aquest acte, de conformitat amb el que preveuen els articles 116 i 117 de la Llei 30/1992, de 26 de novembre, de règim jurídic de les administracions públiques i del procediment administratiu comú, modificats per la Llei 4/1999, de 13 de gener, i l'art. 46 de la Llei 29/98, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa, sense perjudici que els interessats puguin interposar qualsevol altre recurs que estimin procedent.

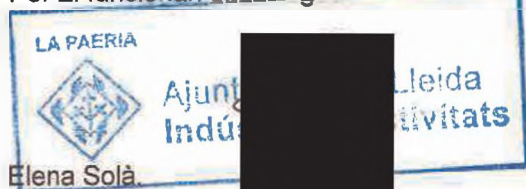
En cas que s'interposi el recurs de reposició potestatiu no es podrà interposar recurs contenciós administratiu fins que sigui resolt expressament o s'hagi produït la desestimació presumpta del recurs de reposició interposat.

Lleida, 6 d'agost de 2012.

EL SECRETARI GENERAL.

Pd. La Cap del Negociat.

Po. El funcionari encarregat.





Ajuntament de Lleida
Servei d'Urbanisme, Medi Ambient,
Mobilitat i Territori
Negociat d'Indústries i Activitats

Plaça Paeria, 11, edifici Pal.les, 3a planta
25007 LLEIDA
Telèfons: 973700377-973700386
Fax: 973700476
E-mail: activitats@paeria.es

PROPOSTA DE RESOLUCIÓ DEFINITIVA
Llicència ambiental .- Annex II

IDENTIFICACIÓ DE L'EXPEDIENT.

Llicència ambiental presentada per CARTONAJES VALLES SA per l'adequació de l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida, identificada en el Negociat d'Indústries i Activitats amb el numero d'expedient **LA175/2007**.

RELACIÓ DE FETS

1.- En data 19/06/2012 l'Oficina de Gestió ambiental unificada ha tramés revisió de l'informe integrat (referència LLAD080047) en relació a l'activitat de paper i cartró de l'empresa CARTONAJES VALLES GASSET SA, de data 12/06/2012 amb resultat FAVORABLE amb condicions.

2.- Per decret d'alcaldia de data 06/07/2012 es va acordar :

1.- *Estimar el recurs de reposició interposat en data 06/08/2010 per [REDACTED] representant tècnic de CARTONAJES VALLES SA , contra la resolució de 19/05/2010.*

2.- *Revocar el decret de 19/05/2010 pel qual no es donava la conformitat al tràmit sol·licitat per CARTONAJES VALLES SA per adequar a la Llei 3/1998 la llicència ambiental per exercir l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida, d'acord al que estableix la Disposició Transitòria Primera de la Llei 3/1998 de 27 de febrer de la intervenció integral de l'administració ambiental i el Decret 50/2005 de 29 de març, atès la proposta de resolució definitiva desfavorable de 12/05/2010; atenent que en el present solament hi ha un interessat, no hi ha, doncs perjudici de tercers.*

3.- *Emetre nova resolució administrativa favorable a la sol·licitud CARTONAJES VALLES SA per adequar a la normativa ambiental la llicència ambiental per exercir l'activitat de fabricació d'envasos i embalatges de cartró a l'Av. Indústria, núm. 411-412 de Lleida , d'acord amb l'informe de l'Oficina de Gestió Ambiental Unificada de 12/06/2012.*

3.-- Sotmesa la documentació presentada al tràmit d'informació pública per un període de 20 dies mitjançant anunci en el diari local " Segre" en data 26/06/2012 i en el tauler d'anuncis de l'Ajuntament de Lleida durant el període del 23/06/2012 al 16/07/2012, no s'han presentat al·legacions.

4.- La Secció d'Indústries i Activitats en data 22/07/2012 ha emès informe integrat amb el següent contingut:

"1.- ASSUMPTE.

Informe realitzat com a conseqüència de la revisió de l'informe integrat formulat per l'Oficina de Gestió Ambiental Unificada de data 12/06/2012.

2.- CARACTERITZACIÓ DE L'ACTIVITAT.

Annex Llei 20/09:	II
Codi Llei 20/09:	9.5
Descripció Llei 20/09:	INSTAL·LACIONS INDUSTRIALS DESTINADES A LA MANIPULACIÓ DE PAPER I CARTRÓ AMB UNA CAPACITAT DE PRODUCCIÓ SUPERIOR A 20 T/D
Descripció activitat principal:	FABRICACIÓ D'ENVASOS I EMBALATGES DE CARTRÓ
Superfície activitat:	10677 m ²
Coordenades UTM:	X: 305155 / Y: 4611150
Referència Cadastral:	5010106CG0150A0001ZK



Ajuntament de Lleida
Serveis d'Urbanisme i Medi Ambient,
Mobilitat i Territori i
Negociat d'Indústries i Activitats

3.- INFORMES PARCIAIS.

Atesos els informes següents, els quals consten en l'expedient:

Informe de prevenció d'incendis de 12 de desembre de 2011.

Revisió informe integrat de l'OGAU de 12 de juny de 2012.

4.- INFORMACIÓ PÚBLICA I VEÏNAL.

S'ha sotmès el projecte a informació pública i veïnal i durant aquest període no s'han formulat al·legacions.

5.- FORMULACIONS DE L'INFORME.

5.1.- Avaluació.

Avaluada la documentació tècnica i els informes parcials incorporats a l'expedient és considera que l'activat i/o instal·lació reuneix els requisits per ser autoritzada, per la qual cosa es proposa atorgar la llicència ambiental sol·licitada d'acord amb els condicions que s'assenyalen a continuació.

5.1.1.- Mesures preventives.

1. L'activitat i/o focus emissors han de complir els nivells màxims d'immissió sonora fixats per la legislació vigent.

2. S'hauran d'executar les següents correccions en matèria d'incendis en els terminis que es detallen a continuació. El titular és responsable de l'execució de les correccions en els terminis corresponents i de mantenir les condicions de seguretat en cas d'incendi establertes per la legislació aplicable:

- a) Protegir l'estructura amb pintura ignífuga fins assolir RF-30 en un termini de 18 mesos.*
- b) Garantir la compartimentació de forma que les parets i les finestres, així com tots els elements que delimitin els sectors d'incendi tinguin la EI 60 exigida en el projecte tècnic en un termini màxim de 12 mesos.*
- c) Instal·lar portes EI2 30-C5 entre els sectors previstos en un termini de 12 mesos.*
- d) Executar tres portes noves per tal de poder evacuar la gent dels vestidors, menjador i nau en un termini màxim de 12 mesos.*
- e) Complir amb les distàncies màximes d'evacuació que exigeix la normativa amb la instal·lació d'una escala exterior en oficines en un termini màxim de 6 mesos.*
- f) Instal·lar exutoris en la zona d'emmagatzematge en un termini màxim de 12 mesos.*
- g) Instal·lar detecció automàtica mitjançant detectors òptics lineals que cobriran la zona d'emmagatzematge en un termini de 12 mesos.*
- h) Instal·lar ruixadors en la zona d'emmagatzematge en un termini màxim de 12 mesos.*

3. Condicions per a l'exercici de l'activitat:

AIGÜES RESIDUALS

El titular de l'activitat haurà d'acreditar l'autorització d'abocament de l'Ajuntament de Lleida.

GESTIÓ DE RESIDUS

- a) CARTONAJES VALLÈS GASSET, S. A. haurà de gestionar els residus generats per la seva activitat d'acord amb les prescripcions establertes pel Decret 93/99, sobre procediments de gestió de residus, pel que fa a la tramitació de les Fitxes d'acceptació i Fulls de Seguiment.*
- b) Els residus peril·losos s'hauran d'emmagatzemar sota cobert.*
- c) Els residus líquids s'hauran d'emmagatzemar en zona pavimentada, amb un sistema de recollida dels possibles vessaments.*
- d) CARTONAJES VALLÈS GASSET, S. A. haurà de disposar d'un registre de residus, d'acord amb el que s'indica a l'article 5.2 del Decret 93/99, sobre procediments de gestió de residus.*
- e) D'acord amb la periodicitat indicada a la disposició addicional segona del Real Decreto 952/97, CARTONAJES VALLÈS GASSET, S. A. haurà de presentar a l'Agència de Residus de Catalunya, els corresponents estudis de minimització dels residus peril·losos.*



Ajuntament de Lleida
Serveis d'Urbanisme i Medi Ambient,
Mobilitat i Territori i
Negociat d'Indústries i Activitats

EMISSIONS A L'ATMOSFERA

D'acord amb la documentació presentada, les úniques emissions de contaminants a l'atmosfera són les generades pel focus 1 corresponent al cicló de retalls de cartró (sortida de ventilació dels aspiradors de retalls de cartró segons avaluació ambiental), sobre el que s'estableixen les següents condicions:

- Els focus emissors a l'atmosfera han de ser de l'alçada suficient per a garantir una òptima dispersió dels contaminants a l'atmosfera i estar adequats per a la presa de mostres segons el que s'estableix a l'article 7 del Reial decret 100/2011, de 28 de gener, pel qual s'actualitza el catàleg d'activitats potencialment contaminadores de la atmosfera i s'estableixen les disposicions bàsiques per a la seva aplicació i a les instruccions tècniques de la Direcció General sobre aquesta matèria.
- Tots els focus emissors a l'atmosfera han de disposar dels corresponents llibres de registre actualitzats de manera que indiquin les condicions de funcionament, tal com s'estableix a l'article 8.1 del Reial decret 100/2011, de 28 de gener, pel qual s'actualitza el catàleg d'activitats potencialment contaminadores de la atmosfera i s'estableixen les disposicions bàsiques per a la seva aplicació. Aquests llibres han d'estar diligenciats pel Departament, i en ells s'anotaran dades relatives a la identificació de cada activitat, de cada focus emissor, i del seu funcionament, emissions, incidències, controls e inspeccions els resultats de totes les mesures que s'hi efectuïn. El número del llibre de registre s'ha d'indicar a sobre del punt de mostreig, mitjançant senyal identificativa, placa o retolador permanent
- CARTONAJES VALLÉS GASSET,SA, ha de portar terme mesures correctores per tal de minimitzar les emissions generades pel cicló de recollida de retalls de cartró existent i per tal de complir els límits d'emissió següents:

Contaminant	Límit emissió	Mètode de mesura
Partícules	150 mg/Nm ³	EN 13.248-1:2001

CONTAMINACIÓ LLUMINOSA

L'activitat està situada en una zona de moderada protecció (E3), segons el mapa de protecció del medi ambient envers la contaminació lluminosa a Catalunya. Per tant, pel que fa al vector llum, s'han d'incloure a la llicència ambiental, en el cas que s'instal·li il·luminació exterior nova, el compliment de les prescripcions tècniques següents:

- La instal·lació d'il·luminació exterior s'ajusta a la descrita en el projecte pel que fa al tipus de làmpades, flux d'hemisferi superior instal·lat dels pàmpol i sistemes de regulació horària.
- La il·luminació exterior de l'establiment ha de romandre apagada quan no sigui necessària i metre no estigui en funcionament l'activitat, excepte en els casos previstos per l'art. 8.1 de la Llei 6/2001, de 31 de maig, d'ordenació ambiental de l'enllumenament per a la protecció del medi nocturn, que han d'estar degudament justificats.
- La il·luminació màxim dels rètols en funció de la superfície del rètol no ha de superar els valors de la taula següent:

d) Superfície del rètol o senyal	e) Luminància màxima
f) $S < 1,99 \text{ m}^2$	g) 800 cd/m ²
h) $1,99 \text{ m}^2 < S < 10 \text{ m}^2$	i) 600 cd/m ²
j) $S > 10,01 \text{ m}^2$	k) 400 cd/m ²

- Pel que fa a la il·luminació exterior existent, d'acord amb l'art. 5 de la Llei 9/2001, de 29 de desembre, de promoció de l'activitat econòmica, ha de complir les prescripcions de la Llei 6/2001, de 31 de maig, d'ordenació ambiental de l'enllumenat per a la protecció del medi nocturn i les del reglament que la desplegui, no més enllà del 31 de desembre de 2013. El compliment d'aquestes prescripcions serà objecte del control periòdic corresponent que s'efectuï amb posterioritat al 31 de desembre de 2013.

4. Disposar de les assegurances obligatòries segons la legislació sectorial o la relativa a responsabilitat ambiental.

5.1.2.- Controls periòdics.

Atenent a la seva classificació a l'annex II de la Llei 20/2009, de 4 de desembre, de prevenció i control ambiental de les activitats, l'establiment s'haurà de sotmetre a controls ambientals periòdics cada sis anys per a garantir-ne l'adequació permanent a les determinacions ambientals legals i a les determinacions fixades



Ajuntament de Lleida
Serveis d'Urbanisme i Medi Ambient,
Mobilitat i Territori i
Negociat d'Indústries i Activitats

específicament en la llicència ambiental. Seran objecte dels controls periòdics totes les determinacions fixades en aquest informe integrat.

Tenint en compte la data de 30 de novembre de 2007 en què es va verificar l'avaluació ambiental, el primer control periòdic caldrà realitzar-lo abans del 30 de novembre de 2013.

Tots els controls hauran de ser realitzats per una entitat col·laboradora de l'Administració ambiental degudament acreditada, d'acord amb l'article 71.2 de la Llei 20/2009, de 4 de desembre.

5.1.3.- Revisió de la llicència.

D'acord amb articles 62 i 63 de la Llei 20/2009, del 4 de desembre, de prevenció i control ambiental de les activitats, la llicència ambiental està subjecta a les revisions periòdiques que determini la legislació sectorial en matèria d'aigua, aire o residus.

6.- APROVACIÓ DE L'INFORME INTEGRAT.

Aquest informe integrat haurà de ser sotmès a l'aprovació de la Ponència Municipal d'Avaluació Ambiental."

FONAMENTS DE LA PROPOSTA

Llei 3/2010 de 18 de febrer, de prevenció i seguretat en matèria d'incendis en establiments, activitats, infraestructures i edificis.

Decret 50/2005, de 29 de març, pel qual es desenvolupa la Llei 4/2004 d'1 de juliol reguladora del procés d'adequació de les activitats existents a la Llei 3/1998 de 27 de febrer.

L'establert en la Llei 20/2009 de 4 de desembre 20/2009, de prevenció i control ambiental de les activitats

L'establert en la Llei 9/2011, de 29 de desembre de la promoció de l'activitat econòmica.

L'establert en l' Ordenança municipal d'intervenció administrativa i control d'activitats , aprovada pel Ple de l'Ajuntament de Lleida , en la sessió de 27 de juliol de 2011 i modificada per acord del Ple de 30/03/2012 (Publicació en el BOP núm 58 de 26 d'abril de 2012).

Per tot això, l'Òrgan tècnic ambiental en sessió de data 23/07/2012 HA PROPOSAT:

1r.- Informar favorablement, donar la conformitat al tràmit d'adequació de la llicència ambiental l'activitat de FABRICACIÓ D'ENVASOS I EMBALATGES DE CARTRO a l'AV. INDÚSTRIA núm. 411-412 de Lleida, que ha estat sol·licitat per CARTONAJES VALLES SA condicionada a les determinacions establertes en l'informe integrat de data 22/07/2012 transcrit íntegrament en la relació de fets d'aquesta proposta.

Lleida, 23 de juliol de 2012

LA PAERIA



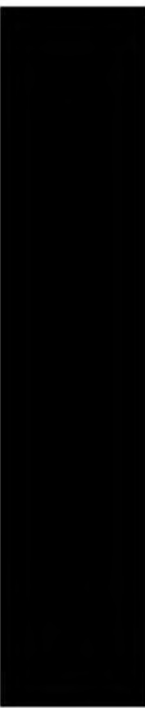
Ajuntament de
Indústries i A

Montse Parés Parés

Secretaria de l'Òrgan tècnic Ambiental.



Annex 2. Recurs reposició



Vallés - Comercial -

De: [REDACTED]

Enviado: viernes, 06 de agosto de 2010 14:58

Para: 'Vallés - Comercial -'

Asunto: [REDACTED]

Adjunto arxiu amb detall de les darreres gestions referents a la tramitació de la Llicència Ambiental de Cartonajes Vallés.

Salutacions,

[REDACTED]
[REDACTED]

Ajuntament de Lleida.



Ajuntament de Lleida
Registre General

6 A60. 2010

(comarca del Segrià)

FORMULO / INTERPOSO RECURS DE REPOSICIÓ, d'acord amb la LRJPAC (article 62-63), contra la resolució dictada amb data 09 de juliol de 2010 pel **secretari general** del Negociat d'Indústries i Activitats en l'expedient LA-175/07 instruït sobre l'adequació a la Llei 3/98 de l'empresa CARTONAJES VALLÈS, SA, en el qual sóc persona interessada com a representant tècnic, resolució que em fou notificada amb data 15 de juliol de 2010.

AL-LEGACIONS

1. Contra el que manifesta la Resolució, "...la insuficiència en la documentació aportada i la documentació mínima necessària que es requereix en el procés de sol·licitud d'excepcionalitat" la veritat és que la documentació sol·licitada no ha arribat mai al seu destí.

Per les consultes fetes a l'OGAU-Lleida, a Prevenció i extinció d'incendis-Lleida i a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès, la documentació que dona resposta a una anterior sol·licitud d'ampliació d'informació, havia d'haver arribat a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès, però a causa d'alguna descoordinació provocada pels continus canvis en el procés administratiu que regeix la intervenció dels diferents òrgans de l'administració en el procés de concessió de llicències ambientals, aquesta documentació es va quedar a l'OGAU-Lleida a disposició de Prevenció i extinció d'incendis-Lleida, quan en realitat havia d'haver estat tramesa a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès qui és l'única amb competència per a informar-ne.

Donat que aquesta sol·licitud d'ampliació d'informació se'ns va comunicar a través d'una proposta de resolució de l'Ajuntament de Lleida en què es feia referència a que l'OGAU-Lleida donava un termini de 60 dies per tal d'aportar informació sobre prevenció d'incendis, sobre gestió de residus, i sobre emissions atmosfèriques, vam pensar que el més lògic seria fer-la arribar a l'OGAU-Lleida, que era qui la sol·licitava.

La realitat però és que a partir d'aquí se li perd la pista, i el que està clar és que la part de documentació sobre prevenció d'incendis no va arribar a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès. La descoordinació en el procés seguit arriba al punt que mentre a l'OGAU-Lleida asseguren que Prevenció i extinció d'incendis-Lleida va consultar la documentació i en va informar desfavorablement, a Prevenció i extinció d'incendis-Lleida asseguren que ells no són competents en la matèria i que només en pot informar Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès, quan els arribi la documentació.

Entenem que tot i la dificultat que ha comportat els continus canvis legislatius en les disposicions que regulen el procés d'adequació de les activitats a la Llei 3/98, i les possibles descoordinacions dels diferents òrgans administratius participants, en cap cas ha de repercutir en l'administrat en forma de denegació de la seva sol·licitud de llicència, i encara més quan ha aportat la documentació sol·licitada dins els terminis establerts.

Havent parlat amb els diferents òrgans administratius intervinents OGAU-Lleida, Prevenció i extinció d'incendis-Lleida, Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès, s'ha acordat enviar una nova còpia de la documentació sobre prevenció d'incendis que ja es va lliurar en el seu dia, tot adreçant-la directament a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès, per a què n'informin el més aviat possible.

2. Respecte a la documentació referida a possibles focus d'emissió de COV's que l'OGAU-Lleida considera insuficient, segons conversa amb el tècnic de l'OGAU-Lleida

el fet es deu a una diferent interpretació sobre la documentació rebuda. Així, mentre s'identifiquen altres focus d'emissió però no focus d'emissió de COV's el tècnic qui signa considera que no n'hi ha, en canvi el tècnic de l'OGAU-Lleida creu que s'ha oblidat especificar-los. En tot cas el tècnic de l'OGAU-Lleida manifesta que per sí mateixa aquesta discrepància d'interpretació no és motiu suficient de denegació de llicència, i que el motiu de l'informe desfavorable rau en les mancances respecte de la documentació de prevenció d'incendis.

DOCUMENTS ANNEXOS

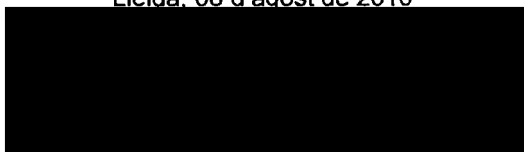
Còpia del registre d'entrada de la documentació d'ampliació d'informació sobre prevenció d'incendis, gestió de residus i focus d'emissions atmosfèriques, que es va lliurar en el seu dia dins el termini de 60 dies establert.

Còpia del registre d'entrada de la documentació d'ampliació d'informació sobre prevenció d'incendis adreçat en aquest cas directament a Prevenció i extinció d'incendis-Cerdanyola del Vallès.

SOL·LICITO

Que no es denegui la sol·licitud de llicència ambiental fins que n'hagin informat els diferents òrgans administratius competents, d'acord amb la documentació que es va presentar en el seu dia, i que ara s'ha tornat a trametre, i que per tant es pugui continuar amb el procés d'adequació de l'activitat.

Lleida, 08 d'agost de 2010



NEGOCIAT D'INDÚSTRIES I ACTIVITATS



Generalitat de Catalunya
Delegació Territorial del Govern de
la Generalitat a Lleida

Numero: 0113E/15255/2009
Data: 07/12/2009 16:16:27

Registre d'entrada

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Av. Industria, nº 411-412
25191 Lleida

Generalitat de Catalunya
Departament de Medi Ambient i Habitatge
Serveis Territorials a Lleida. OGAU
Clot de les Monges, nº 6-8, 4rt.
25007 Lleida

En relació a la proposta de resolució de la Llicència Ambiental amb nº exp.: LA-175/07 en que ens atorgueu un termini de 60 dies per a completar documentació, adjuntem els següents documents:

- Documentació d'avaluació en matèria de seguretat contra incendis (per triplicat), inclou sol·licitud d'excepcionalitat, mesures de seguretat en cas d'incendi equivalents i descripció i pressupost d'execució d'aquestes mesures. Per a traslladar a la Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i Salvaments.
- Registres (fitxes d'acceptació, fulls de seguiment i albarans) de la gestió de tots els residus, segons dues trameses que es van fer a requeriment de l'Agència de Residus de Catalunya en dates 26/06/09 i 06/10/09.
- Descripció dels focus d'emissions atmosfèriques existents, així com del consum de dissolvents i del procés d'impressió en relació amb el RD 117/2003.

Salutacions,

CARTONAJES VALLÉS, S.A.
Lleida, a 7 de desembre de 2009

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Av. Industria, nº 411-412
25191 Lleida

Generalitat de Catalunya
Delegació Territorial del Govern de
la Generalitat a Lleida

Número: 0113E/7746/2010
Data: 06/08/2010 13:00:11

Registre d'entrada

Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació
Direcció General de Prevenció, Extinció d'Incendis i Salvaments
Ctra. Universitat Autònoma, s/n
08290 Cerdanyola del Vallès
Att. Sra. [REDACTED]

En relació a la proposta de resolució de la Llicència Ambiental amb nº exp.: LA-175/07 i donat que segons sembla no us va arribar la documentació pertinent, adjuntem novament el següent document:

- Documentació d'avaluació en matèria de seguretat contra incendis (per triplicat), inclou sol·licitud d'excepcionalitat, mesures de seguretat en cas d'incendi equivalents i descripció i pressupost d'execució d'aquestes mesures. Per a traslladar a la Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i Salvaments.

Salutacions

CARTONAJES VALLÉS, S.A.
Lleida, a 6 d'agost de 2010

Generalitat de Catalunya
Delegació Territorial del Govern de
la Generalitat a Lleida

Registre: 0117E/18155/2009
Data: 07/10/2009 16:16:25

Polígon d'entrada

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Av. Indústria, nº 411-412
25191 Lleida

Generalitat de Catalunya
Departament de Medi Ambient i Habitatge
Serveis Territorials a Lleida. OGAU
Clot de les Monges, nº 6-8, 4rt.
25007 Lleida

En relació a la proposta de resolució de la Llicència Ambiental amb nº exp.: LA-175/07 en que ens atorgueu un termini de 60 dies per a completar documentació, adjuntem els següents documents:

- Documentació d'avaluació en matèria de seguretat contra incendis (per triplicat), inclou sol·licitud d'excepcionalitat, mesures de seguretat en cas d'incendi equivalents i descripció i pressupost d'execució d'aquestes mesures. Per a traslladar a la Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i Salvaments.
- Registres (fitxes d'acceptació, fulls de seguiment i albarans) de la gestió de tots els residus, segons dues trameses que es van fer a requeriment de l'Agència de Residus de Catalunya en dates 26/06/09 i 06/10/09.
- Descripció dels focus d'emissions atmosfèriques existents, així com del consum de dissolvents i del procés d'impressió en relació amb el RD 117/2003.

Salutacions,

CARTONAJES VALLÉS, S.A.
Lleida, a 7 de desembre de 2009

1. DESCRIPCIÓ DELS FOCUS D'EMISSIONS ATMOSFÈRIQUES EXISTENTS

Segons la numeració de l'ortofotografia que s'adjunta, es detallen les següents característiques:

Nº focus	Llibre registre	UTM	Diàmetre i alçada	Temps de funcionament	Procés associat	Emissió estimada
1	No	X:305077 Y:4611149	50,8 cm/6,7 m.	8 h.	Transport pneumàtic del cartró	Ninguna
2	No	X:305078 Y:4611147	50,8 cm/6,7 m.	8 h.	Transport pneumàtic del cartró	Ninguna
3	No	X:305115 Y:4611190	50,8 cm/6,7 m.	8 h.	Transport pneumàtic del cartró	Ninguna
4	No	X:305117 Y:4611188	50,8 cm/6,7 m.	8 h.	Transport pneumàtic del cartró	Ninguna
5	No	X:305118 Y:4611188	38,1 cm/6,7 m.	8 h.	Transport pneumàtic del cartró	Ninguna
6	No	X:305141 Y:4611153	38,1 cm/6,7 m.	8 h.	Cap	Ninguna
7	No	X:305072 4611241	200 cm/6,7 m.	8 h.	Aspiració retalls cartró	Ninguna/Pols

A més cal fer les següents consideracions:

Cap dels focus utilitza combustible i per tant no hi ha dades associades de potència tèrmica.

Cap dels focus disposa de llibre de registre ni de condicionament per a la presa de mostres.

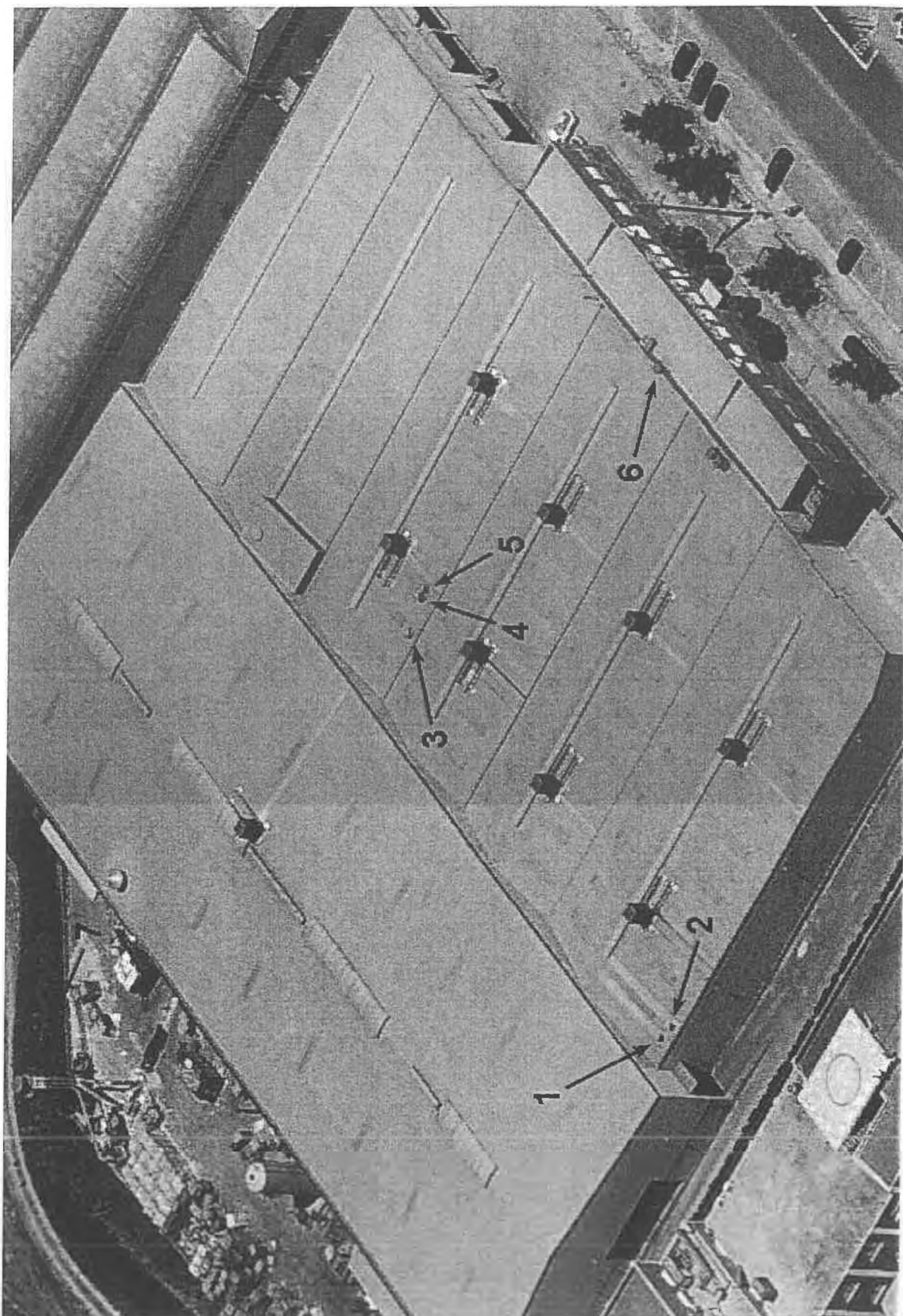
Els focus 1 a 5 corresponen al procés de transport pneumàtic de cartró, això s'aconsegueix fent el buit. L'aire de l'aspiració per a aconseguir el buit és el que s'expulsa a través d'aquests focus. No s'espera cap contaminant en l'emissió perquè aquest procés és independent de la impressió de els caixes.

El focus 6 corresponia antigament a l'emissió de gasos de combustió d'una caldera. Actualment ja fa molts anys que està desmuntada i fora de servei i no hi ha cap intenció de tornar-la a instal·lar. Només hi ha quedat part del tub de vehiculació a la teulada.

El focus 7 correspon al cicló d'aspiració de retalls de cartró, situat fora de les naus a l'aire lliure.

Per altra banda, a l'ortofoto es poden observar un conjunt de 9 aspiracions d'aire de refresc, que serveixen per refredar i humidificar l'ambient interior a l'estiu. Aquests humectants aspiren aire de l'exterior, el saturen d'humitat amb aigua i l'introdueixen a l'interior de les naus, per tant no es poden considerar com a focus d'emissió, com erròniament s'han descrit en el plànol nº 2 del document d'avaluació ambiental.

A més es poden veure 2 antics focus corresponents a sortides d'aspiració de retalls de cartró, que han quedat substituïts pel focus nº 7, a l'exterior.



2. CONSUM DE DISSOLVENTS I PROCÉS D'IMPRESSIÓ

En relació al consum de dissolvents s'adjunta taula amb tots els productes que s'utilitzen i en contenen. Cal remarcar que de manera general s'utilitzen pigments ja dissolts, és a dir, que no s'utilitzen dissolvents per a dissoldre pigments, sinó que es subministren ja dissolts per part del proveïdor. Llavors s'ha utilitzat les indicacions de les fitxes dels productes per tal d'estimar la quantitat de dissolvents amb COV consumida. Quan la fitxa indica entre dues quantitats, s'ha utilitzat la mitja per tal d'estimar el percentatge correcte (encara que s'utilitzés el percentatge màxim la quantitat resultant encara queda molt lluny del llindar d'aplicació del RD 117/2003).

Per altra banda cal aclarir que el procés d'impressió que es treballa a CARTONAJES VALLÉS, S.A. és el de FLEXOGRAFIA en fulls solts, no pas el d'Offset que es cita en algun document. D'acord amb el RD 117/2003 el llindar d'aplicació és de 30 tn/any, molt lluny del què es consumeix actualment, i per tant, considerem que estem fora de l'abast d'aplicació de l'esmentat RD 117/2003.

Salutacions,

CARTONAJES VALLES, S.A.
Lleida, 7 de desembre de 2009



		Prod Fabr.	Descripció química	Dissolvents GDOV	% CP	CAS	% COV	Dissolv.COV [kg]	Quant. dissolv. [kg]	Frases R
ANTISECANTE HIDRO	210.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	100068 Etanolamina	Etanolamina	50 - 100	141-43-5	100.0 %	210.0	210.0	R20 R36/37/38
ACELERANTE HX	230.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	19066 Dissolució d'alcohol isopropilic en medi aquós	Alcohol isopropilic	50 - 100	67-63-0	70.0 %	161.0	161.0	R11 R36 R67
RCJO 604/2572	4,450.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	250125 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	-	-	-	41.3 %	1,837.9	1,837.9	-
ANTIESPUMANTE R	50.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	16553 Dissolució de polisiloxà	Fosfat de tri-isobutill Alcohol isopropilic	25 - 50 25 - 50	126-71-6 67-63-0	35.0 %	17.5	0.0 17.5	R43 R36/38 R11 R36 R67
BASE NEGRO 1211 AC	3,800.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25185 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Alcohol isopropilic	2,5 - 10	67-63-0	13.9 %	528.2	528.2	R11 R36 R67
NARANJA 403	1,985.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25129 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Etanolamina	2,5 - 10	141-43-5	6.9 %	137.0	137.0	R20 R36/37/38
BARNIZ HIDROLUX	2,400.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25016 Dissolució de resines en medi aquós	Alcohol isopropilic Etanolamina	2,5 - 10 < 2,5	67-63-0 141-43-5	5.1 %	122.4	81.8 30.8	R11 R36 R67 R20 R36/37/38
VIOLETA 408	1,173.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25187 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Etanolamina	< 2,5	141-43-5	4.7 %	55.1	55.1	R20 R36/37/38
NARANJA 503	200.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25159 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	-	-	-	4.0 %	8.0	8.0	-
BARNIZ HIDROGRAF EC	9,546.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25015 Dissolució de resina acrílica estirenada en medi aquós	Alcohol isopropilic Etanolamina	< 2,5 < 2,5	67-63-0 141-43-5	4.0 %	381.8	190.9 190.9	R11 R36 R67 R20 R36/37/38
HUMECTANTE MCD	180.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	100093 Dissolució d'additius en medi aquós	Sulfosuccinat sòdic Alcohol isopropilic	10 - 25 2,5 - 10	- 67-63-0	4.0 %	7.2	0.0 7.2	R22 R36 R11 R36 R67
ROSA 309	100.5	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25043 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Alcohol isopropilic Etanolamina	< 2,5 < 2,5	67-63-0 141-43-5	3.8 %	3.8	1.9 1.9	R11 R36 R67 R20 R36/37/38
BARNIZ ACRÍLIC FLOPV MI	1,180.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	100213 Dissolució de resines en medi aquós	Disocilisulfosuccinat sòdic Amoniac	< 2,5 < 1	577-11-7 1336-21-6	3.7 %	43.7	43.7	R38 R41 R34 R50
BARNIZ COMPLEMENTO MTF-CF	808.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25989 Dissolució de resines i additius en medi aquós	Etanolamina Alcohol isopropilic	< 2,5 < 2,5	141-43-5 67-63-0	3.5 %	21.3	10.8 10.8	R20 R36/37/38 R11 R36 R67
AMARILLO 702	2,800.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25161 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Etanolamina	2,5 - 10	141-43-5	3.2 %	89.6	86.8	R20 R36/37/38
AZUL 206/2572	2,800.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25092 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Etanolamina	< 2,5	141-43-5	3.2 %	83.2	83.2	R20 R36/37/38
BLANCO S-100	3,200.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25663 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	-	-	-	3.2 %	102.4	102.4	-
VERDE 210/2572	200.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25795 Mescla de pigments, resines i additius en dissolvents orgànics, en medi aquós	Etanolamina	< 2,5	141-43-5	3.0 %	6.0	6.0	R20 R36/37/38
BARNIZ CTV	7,800.0	CHIMIGRAF IBÉRICA SL	25188 Dissolució de resines i additius en medi aquós	-	-	-	3.0 %	234.0	234.0	-

Total Dissolvents COV [kg]: 4,050.0

Total etanolamina 815.0

Total alcohol isopropilic 1,009.2

Total indeterminats 2,225.9



Annex 3.

- Taula dissolvents COV
- Relació factures
- Declaració composició
- Fitxes tècniques
- Fitxes de seguretat

Solicitante	Destinatario	Material	Texto breve material	Grupo de articulos	DISOLVENTE VOC	N° CAS	%CP	Consumo	% VOC	Total VOCs	Cantidad disolvente (kg)	Clase IMDG	ONU	Frases H
148	148	12.003.367.2CS	NARANJA 503 HC	HD	-	-	-	600	0	0	-	-	-	-
148	148	12.003.378.2CS	MAGENTA 304 HC	HD	-	-	-	1200	0	0	-	-	-	-
148	148	12.017.906.20T	ROSA SOLIDO 409 HC	HD	-	-	-	20	0	0	-	-	-	-
148	148	12.018.839.2CS	VIOLETA S BS2 HC	HD	-	-	-	399	0	0	-	-	-	-
148	148	12.023.091.10K	ANTIESPUMANTE HC-10	AUX-A	-	-	-	900	0	0	-	-	-	-
148	148	12.062.786.1MR	ROJO 504 IS HC	HD	-	-	-	1000	0	0	-	-	-	-
148	148	12.086.161.20T	NEGRO MASIA	IS	-	-	-	40	0	0	-	-	-	-
148	148	11.025.185.2CS	NEGRO 1211 AC	HD	2-Aminoetanol	141-43-4	0,1-0,2	800	0,12	1	-	1	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.003.365.2CS	AZUL 206 HC	HD	2-Aminoetanol	141-43-5	0,1-0,2	1000	0,19	2	-	2	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.015.382.1MR	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	2-Aminoetanol	141-43-6	0,1-0,5	3000	0,25	8	-	8	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.071.347.1MR	ROSA P-197 C	HEC	2-Aminoetanol	141-43-7	0,1-0,5	2000	0,33	7	-	7	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.013.990.1MR	AMARILLO 202 VG-09	HD	2-Aminoetanol	141-43-8	0,1-0,5	1000	0,29	3	-	3	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.003.364.2CS	AZUL MEDIO 306 HC	HD	2-Aminoetanol	141-43-9	0,1-0,5	600	0,36	2	-	2	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.049.673.20T	BLANCO CUBRIENTE EPC-MPD	HX	2-Aminoetanol	141-43-10	0,1-0,5	1113	0,38	4	-	4	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	11.025.663.2CS	BLANCO S-100	HD	2-Aminoetanol	141-43-11	0,1-0,5	1750	0,46	8	-	8	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.082.682.1MR	NEGRO 90 KLG	HEC	2-Aminoetanol	141-43-12	0,1-0,5	8000	0,49	39	-	39	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.100.523.1MR	GRANATE P-1807 U (CONT)	HEC	2-Aminoetanol	141-43-13	0,1-1	1000	0,71	7	-	7	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.100.523.20T	GRANATE P-1807 U (CONT)	HEC	2-Aminoetanol	141-43-14	0,1-1	60	0,71	0	-	0	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.032.848.1MR	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	2-Aminoetanol	141-43-15	0,1-1	15031	0,91	137	-	137	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
148	148	12.052.367.1MR	CONCENTRADO P-NEGRO	HD	2-Aminoetanol	141-43-15	0,1-0,5	500	0,94	5	-	1	-	Acute Tox. 4: H332 , H312 , H302; Aquatic Acute 3: H402; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318;
					Propan 2 ol	67-63-0	0,1-1				-	3	-	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336
					(2-metoximetiletoksi) propanol	34590-94-8	0,1-0,5				-	1	-	Flam. Liq. 4: H227

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90210359	15.01.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Conformidad con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión ambiental.(Art. 18.1 del R.D 762/1996 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

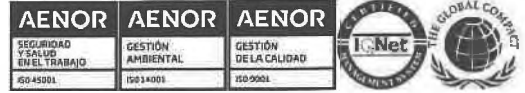
De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la AEPD a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90210359	15.01.2025	1/2

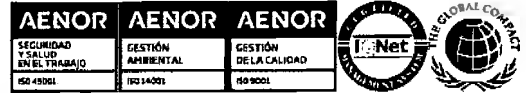
COPIA EMAIL

Cliente: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.: A25055849
Cod. Repre.: 50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81112565 Fecha: 02.01.2025 Pedido: 24-00000221							
12.003.365.2CS	HIDROBAS AZUL 206 HC *** EUR ***	✕	1	200	200		
Nº Albarán: 81112567 Fecha: 02.01.2025 Pedido: 24-00000232							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	✕	1	1.000	1.000		
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	✕	1	1.000	1.000		
Nº Albarán: 81112571 Fecha: 02.01.2025 Pedido: 24-00000238							
11.025.663.2CS	HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***		1	250	250		
Nº Albarán: 81112572 Fecha: 02.01.2025 Pedido: 24-00000244							
12.003.378.2CS	HIDROBAS MAGENTA 304 HC *** EUR ***	✕	1	200	200		
9.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	✕	4	25	100		
TOTAL BRUTO				2.750	KG		

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90210403	15.01.2025	1/1

COPIA EMAIL [REDACTED]

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81113148 Fecha: 08.01.2025 Pedido: 25-00000005							
11.019.066.20B	AUX-A ACELERANTE *** EUR ***	1	20	20			
12.026.523.20T	HIDROBAS BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR *** EUR ***	5	20	100			
TOTAL BRUTO				120	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
[REDACTED]		

plimiento con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión
tal.(Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

erdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
ento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
ales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones> [REDACTED]

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211006	10.02.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.086.161.20T	Nº Albarán: 81116418 Fecha: 05.02.2025 Pedido: 25-00000004 IDROSTAR NEGRO MASIA *** EUR ***	2	20	40			
12.058.136.1MR	Nº Albarán: 81116424 Fecha: 05.02.2025 Pedido: 25-00000006 HIDROLUX ROJO P-206-2 (PATEL) S-M *** EUR ***	1	1.000	1.000			
12.023.091.10K	Nº Albarán: 81116425 Fecha: 05.02.2025 Pedido: 25-00000021 AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100			
TOTAL BRUTO				1.140	KG		
Contrib.Financiera por la RAP (LRSCEC y RDERE)							
TOTAL GENERAL							

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Con cumplimiento con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión ambiental.(Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

Con acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la AEPD a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211380	24.02.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.032.848.1MR	Nº Albarán: 81119182 Fecha: 24.02.2025 Pedido: 25-00000020 HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000			
11.025.016.1MR	Nº Albarán: 81119184 Fecha: 24.02.2025 Pedido: 25-00000013 HIDROBAS BARNIZ HIDROLUX *** EUR ***	1	1.000	1.000			
	TOTAL BRUTO			2.000	KG		
	Contrib.Financiera por la RAP (LRSCEC y RDERÉ)						
	TOTAL GENERAL						

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Conjuntamente con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión
(Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

Conjuntamente con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
Agencia de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211467	27.02.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.: A25055849
Cod. Repre.: 50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81116413 Fecha: 03.02.2025 Pedido: 24-00000245							
12.018.839.2CS	HIDROBAS VIOLETA S BS2 HC *** EUR ***	1	200	199			
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000			
TOTAL BRUTO				1.199	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

plimiento con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión al.(Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

Con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad de protección de datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490979, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-generales-de-venta.html>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211585	03.03.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81120109 Fecha: 03.03.2025 Pedido: 25-00000006							
HIDROLUX							
12.049.673.20T	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100			
Nº Albarán: 81120110 Fecha: 03.03.2025 Pedido: 25-00000013							
HIDROGRAF EC							
12.015.382.1MR	ROJO 75 LANT C.R. ✕ *** EUR ***	1	1.000	1.000	✓		
Nº Albarán: 81120111 Fecha: 03.03.2025 Pedido: 25-00000026							
HIDROBAS							
12.003.378.2CS	MAGENTA 304 HC ✕ *** EUR ***	1	200	200	✓		
TOTAL BRUTO				1.300	KG		

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Conformidad con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión (Art. 18.1 del R D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

Conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad competente a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

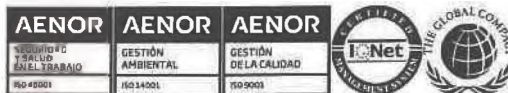
Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211644	05.03.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81120262 Fecha: 05.03.2025 Pedido: 25-00000044							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000			
12.003.365.2CS	HIDROBAS AZUL 206 HC *** EUR ***	1	200	200			
12.049.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100			
TOTAL BRUTO				1.300	KG		

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

El cumplimiento con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión final (Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad competente a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 45001	ISO 14001	ISO 9001



RECIBIDO 24 MAR 2025

ORIGINAL

FACTURA

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90211964	24.03.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest. Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A., LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
11.025.663.2CS	Nº Albarán: 81122856 Fecha: 24.03.2025 Pedido: 25-00000031 HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250			
TOTAL BRUTO				250	KG		

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Conformemente con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión (Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE núm 104 de 01/05/98)

Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos personales, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad de protección de datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 45001	ISO 14001	ISO 9001



FACTURA

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212280	07.04.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.052.367.1MR	Nº Albarán: 81124530 Fecha: 07.04.2025 Pedido: MAIL HIDROBAS CONCENTRADO P-NEGRO	1	1.000	500			
TOTAL BRUTO				500	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad de protección de datos a través de la web: www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 45001	ISO 14001	ISO 9001



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212186	01.04.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Forma de pago:

Pl cumplimiento con lo establecido en ley 11/1997, el POSEEDOR FINAL del envase industrial es el RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado para su correcta gestión
tal.(Art. 18.1 del R.D 782/1998 de 30/04/98 - BOE num 104 de 01/05/98)

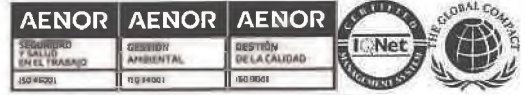
Con acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
AEPD a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212186	01.04.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81123763 Fecha: 01.04.2025 Pedido: 25-00000029							
12.003.367.2CS	HIDROBAS NARANJA 503 HC *** EUR ***	1	200	200	X		
Nº Albarán: 81123765 Fecha: 01.04.2025 Pedido: 25-00000031							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X		
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000	X		
Nº Albarán: 81123768 Fecha: 01.04.2025 Pedido: 25-00000057							
12.023.091.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100	X		
12.017.906.20T	HIDROBAS ROSA SOLIDO 409 HC *** EUR ***	1	20	20	X		
Nº Albarán: 81123841 Fecha: 01.04.2025 Pedido: 25-00000054							
12.017.906.20T	HIDROBAS NEGRO 1211 AC *** EUR ***	1	200	200	X		
TOTAL BRUTO				2.520	KG		

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212510	23.04.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.: A25055849
Cod. Repre.: 50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
15.000.032.LBB	Nº Albarán: 81125592 Fecha: 21.04.2025 Pedido: 25-00000075 AUX-A ANTISECANTE HIDRO 10 L *** EUR ***	10	1	10			
15.000.032.LBB	Nº Albarán: 81125702 Fecha: 21.04.2025 Pedido: 25-00000075 AUX-A ANTISECANTE HIDRO 10 L *** EUR ***	9	1	9			
15.000.032.LBB	Nº Albarán: 81125803 Fecha: 23.04.2025 Pedido: 25-00000075 AUX-A ANTISECANTE HIDRO 10 L *** EUR ***	8	1	8			
TOTAL BRUTO				27	KG		

Observaciones:

a de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia de Protección de Datos de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

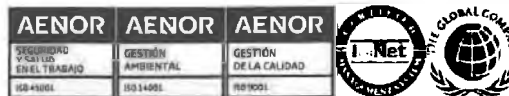
Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212745	05.05.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
TOTAL BRUTO				5.581	KG		

Observaciones:

de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

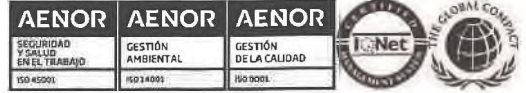
establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad competente en la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212745	05.05.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Nº Albarán: 81127081 Fecha: 05.05.2025 Pedido: 25-00000050

12.062.786.1MR	HIDROBAS ROJO 504 IS HC *** EUR ***	1	1.000	1.000	✕ ✕		
----------------	---	---	-------	-------	-----	--	--

Nº Albarán: 81127082 Fecha: 05.05.2025 Pedido: 25-00000058

12.003.378.2CS	HIDROBAS MAGENTA 304 HC *** EUR ***	1	200	200	✕ ✕		
----------------	---	---	-----	-----	-----	--	--

12.049.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	✕ ✕		
----------------	---	---	----	-----	-----	--	--

Nº Albarán: 81127083 Fecha: 05.05.2025 Pedido: 25-00000065

12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.031	✕ ✕		
----------------	---	---	-------	-------	-----	--	--

11.025.016.1MR	HIDROBAS BARNIZ HIDROLUX *** EUR ***	1	1.000	1.000	✕ ✕		
----------------	--	---	-------	-------	-----	--	--

12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000	✕ ✕		
----------------	---	---	-------	-------	-----	--	--

2CS	HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250	-✕		
-----	---	---	-----	-----	----	--	--

Nº Albarán: 81127084 Fecha: 05.05.2025 Pedido: 25-00000055

1MR	HIDROGRAF EC ROSA P-197 C *** EUR ***	1	1.000	1.000			
-----	---	---	-------	-------	--	--	--

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

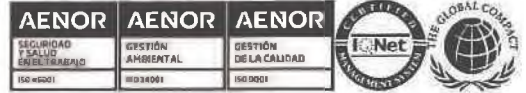
Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212820	09.05.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81127408 Fecha: 09.05.2025 Pedido: 25-00000086							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X X		
TOTAL BRUTO				1.000	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

do con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al o de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos s y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los rtabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la avés de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90212895	15.05.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81128504 Fecha: 15.05.2025 Pedido: 25-00000091							
12.023.091.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100			
TOTAL BRUTO				100	KG		

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 882 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



NOTA CARGO

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Abono	Fecha	Hoja
90213005	15.05.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Solicitud de nota de cargo:							
Nº Pedido: 70001747							
AUX-A							
15.000.032.LBB	ANTISECANTE HIDRO 10 L	15	10	153			
TOTAL BRUTO				153	KG		

Observaciones:

CARGO POR ERROR PARAMETRIZACIÓN EN FACTURA 90212510

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Con respecto a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8. P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/00001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213253	30.05.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
11.025.185.2CS	Nº Albarán: 81130814 Fecha: 30.05.2025 Pedido: 25-00000106 HIDROBAS NEGRO 1211 AC *** EUR ***	1	200	200			
TOTAL BRUTO				200	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B 490978. Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.J. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213414	04.06.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
	TOTAL BRUTO			4.500	KG		

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

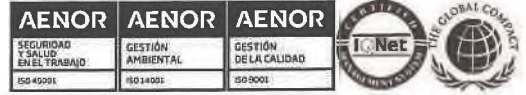
Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n° B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcast, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213414	04.06.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Nº Albarán: 81131005 Fecha: 04.06.2025 Pedido: 25-00000066

HIDROBAS

12.003.365.2CS	AZUL 206 HC *** EUR ***	1	200	200	X X X
----------------	----------------------------	---	-----	-----	-------

HIDROBAS

12.003.364.2CS	AZUL MEDIO 306 HC *** EUR ***	1	200	200	X X X
----------------	----------------------------------	---	-----	-----	-------

Nº Albarán: 81131007 Fecha: 04.06.2025 Pedido: 25-00000076

HIDROLUX

12.019.452.1MR	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M *** EUR ***	1	1.000	1.000	X X X
----------------	---	---	-------	-------	-------

Nº Albarán: 81131008 Fecha: 04.06.2025 Pedido: 25-00000078

HIDROBAS

12.032.848.1MR	BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X X X
----------------	---------------------------------------	---	-------	-------	-------

HIDROLUX

12.049.673.20T	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	X X X
----------------	---	---	----	-----	-------

Nº Albarán: 81131009 Fecha: 04.06.2025 Pedido: 25-00000092

HIDROLUX

136.1MR	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M *** EUR ***	1	1.000	1.000	X X X
---------	---	---	-------	-------	-------

Nº Albarán: 81131010 Fecha: 04.06.2025 Pedido: 25-00000098

HIDROBAS

990.1MR	AMARILLO 202 VG-09 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X X X
---------	-----------------------------------	---	-------	-------	-------

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213432	05.06.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.026.523.20T	Nº Albarán: 81131580 Fecha: 05.06.2025 Pedido: 25-00000109 HIDROBAS BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR *** EUR ***	3	20	60			
TOTAL BRUTO				60	KG		

Observaciones:

na de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

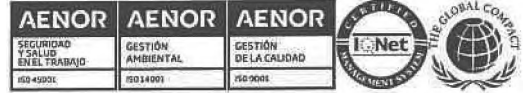
con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213663	17.06.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81132882 Fecha: 17.06.2025 Pedido: 25-00000118							
AUX-A							
12.023.091.10K	ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100			
TOTAL BRUTO				100	KG		

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Con respecto a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n° B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213995	02.07.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Observaciones:

a de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

on lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
e datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
alidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
s de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1 º - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90213995	02.07.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81134387 Fecha: 02.07.2025 Pedido: 25-00000099							
12.003.378.2CS	HIDROBAS MAGENTA 304 HC *** EUR ***	1	200	200			
11.025.663.2CS	HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250			
Nº Albarán: 81134388 Fecha: 02.07.2025 Pedido: 25-00000104							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000			
11.025.016.1MR	HIDROBAS BARNIZ HIDROLUX *** EUR ***	1	1.000	1.000			
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000			
Nº Albarán: 81134389 Fecha: 02.07.2025 Pedido: 25-00000111							
12.003.367.2CS	HIDROBAS NARANJA 503 HC *** EUR ***	1	200	200			
12.003.367.2CS	HIDROBAS NEGRO 1211 AC *** EUR ***	1	200	200			
TOTAL BRUTO				3.850	KG		

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 17 JUL 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214327	17.07.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A., LLEIDA- España
N.I.F.: A25055849
Cod. Repre.: 50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.100.523.20T	Nº Albarán: 81136527 Fecha: 17.07.2025 Pedido: Mail 11/07 HIDROGRAF EC ROJO S-M (P-1807 U) KB	3	20	60			
TOTAL BRUTO				60	KG		

Mail 11/07

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

ma de pago:

do con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
to de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
es y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 45001	ISO 14001	ISO 9001



RECIBIDO 22 JUL 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214388	22.07.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest. Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A., LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81137021 Fecha: 22.07.2025 Pedido: 25-00000140							
12.049.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100			
12.023.091.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100			
TOTAL BRUTO				200	KG		

25-00000140

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la AEPD a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 23 JUL 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214457	25.07.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81137584 Fecha: 25.07.2025 Pedido: 25-00000144							
12.100.523.1MR	HIDROGRAF EC ROJO S-M (P-1807 U) KB	1	1.000	1.000			
TOTAL BRUTO				1.000	KG		

25-00000144

Observaciones:

na de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
do datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
abilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
vés de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassl, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 03 AGO 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214668	01.08.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.015.382.1MR	Nº Albarán: 81138427 Fecha: 01.08.2025 Pedido: 25-00000112 HIDROGRAF EC ROJO 75 LANT C.R. *** EUR ***	1	1.000	1.000			
TOTAL BRUTO				1.000	KG		

25-00000112

Observaciones:

Forma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassl, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad competente a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9849
NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 03 AGO 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214701	05.08.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81138428 Fecha: 05.08.2025 Pedido: 25-00000119							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X		
12.049.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	-		
TOTAL BRUTO				1.100	KG		

25-00000119

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

lo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al p de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos s y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los rtabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También pueda presentar reclamación ante la avés de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 15 AGO 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214766	15.08.2025	1/1

COPIA EMAIL

Ciente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81139276 Fecha: 14.08.2025 Pedido: 25-00000154							
12.023.091.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	✓	100	✓	
11.019.066.20B	AUX-A ACELERANTE	1	20	✓	20	✓	
TOTAL BRUTO				120	KG		

25-00000154

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Forma de pago:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos y portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la AEPD a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



RECIBIDO 27 AGO 2025

FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90214913	27.08.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A., LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81139672 Fecha: 27.08.2025 Pedido: 25-00000133							
11.025.663.2CS	HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250			
TOTAL BRUTO				250	KG		

Se ha aportado al SCRAP Implica 0.46 EUR en cumplimiento a la RAP de la LRSCEC y RDERE.

25-00000133

Observaciones:

de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al procesamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 45001	ISO 14001	ISO 9001



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215034	01.09.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.003.378.2CS	Nº Albarán: 81140699 Fecha: 01.09.2025 Pedido: 25-00000141 HIDROBAS MAGENTA 304 HC *** EUR ***	1	200	200	KG		
TOTAL BRUTO				200	KG		

25-00000141

Observaciones:

a de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

on lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
y datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
alidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones->

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-B, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB6842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215067	03.09.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81140909 Fecha: 03.09.2025 Pedido: 25-00000124							
12.003.364.2CS	HIDROBAS AZUL MEDIO 306 HC *** EUR ***	1	200	200	⊗	-	
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000	⊗	-	
Nº Albarán: 81140922 Fecha: 03.09.2025 Pedido: 25-00000156							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	⊗	-	
Nº Albarán: 81140923 Fecha: 03.09.2025 Pedido: 25-00000148							
11.025.016.1MR	HIDROBAS BARNIZ HIDROLUX *** EUR ***	1	1.000	1.000	⊗	-	
12.003.365.2CS	HIDROBAS AZUL 206 HC *** EUR ***	1	200	200	⊗	-	
TOTAL BRUTO				3.400	KG		

000124

000156

000148

vacaciones:

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215129	08.09.2025	1/1

COPIA EMAIL [REDACTED]

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.049.673.20T	Nº Albarán: 81141621 Fecha: 08.09.2025 Pedido: 25-00000148 HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	5	25	113	⊗		
12.049.673.20T	Nº Albarán: 81141621 Fecha: 08.09.2025 Pedido: 25-00000156 HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	⊗		
TOTAL BRUTO				213	KG		

25-00000148
25-00000156

Observaciones:

na de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215364	17.09.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81142713 Fecha: 17.09.2025 Pedido: 25-00000171							
12.023.091.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10	10	10	100			
TOTAL BRUTO				100	KG		

25-00000171

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

na de pago:

con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-venta>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215496	29.09.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repr.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
12.018.839.2CS	Nº Albarán: 81143874 Fecha: 29.09.2025 Pedido: 25-00000153 HIDROBAS VIOLETA S BS2 HC *** EUR ***	1	200	200			
TOTAL BRUTO				200	KG		

25-00000153

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

do con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
ho de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
es y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
ortabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
través de la web www.agpd.es

Insc Reg Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215687	03.10.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81144641 Fecha: 03.10.2025 Pedido: 25-00000175							
12.003.365.2CS	HIDROBAS AZUL 206 HC *** EUR ***	1	200	200			
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000			
TOTAL BRUTO				1.200	KG		

25-00000175

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

na de pago:

con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

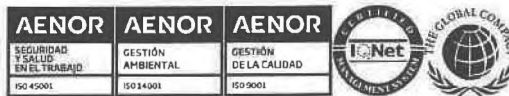
Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-B, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215629	01.10.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81144640 Fecha: 01.10.2025 Pedido: 25-00000157							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000			
11.025.663.2CS	HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250			
TOTAL BRUTO				1.250	KG		

25-00000157

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

Con arreglo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-B 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la autoridad competente a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POLEL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90215688	03.10.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81144605 Fecha: 03.10.2025 Pedido: 25-00000176							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	X		
12.049.673.20T	HIDROLUX BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	X		
TOTAL BRUTO				1.100	KG		

25-00000176

Observaciones:

a de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

son lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n° B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618

AENOR	AENOR	AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001	GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001	GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216397	06.11.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

25-00000180
25-00000190
25-00000199
25-00000204

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

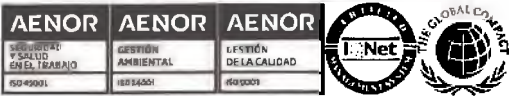
do con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
to de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
es y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
ortabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones-1>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassl, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216397	06.11.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repr.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81148857 Fecha: 06.11.2025 Pedido: 25-00000180							
12.082.682.1MR	HIDROGRAF EC NEGRO 90 KLG *** EUR ***	X	1	1.000	1.000	X	
Nº Albarán: 81148858 Fecha: 06.11.2025 Pedido: 25-00000190							
12.003.378.2CS	HIDROBAS MAGENTA 304 HC *** EUR ***	X	1	200	200	X	
12.026.523.20T	HIDROBAS BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR *** EUR ***	X	3	20	60		
Nº Albarán: 81148860 Fecha: 06.11.2025 Pedido: 25-00000199							
12.032.848.1MR	HIDROBAS BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	X	1	1.000	1.000	X	
12.058.136.1MR	HIDROLUX ROJO P-206-2 (PATEL) S-M *** EUR ***	X	1	1.000	1.000		
Nº Albarán: 81148861 Fecha: 06.11.2025 Pedido: 25-00000204							
91.10K	AUX-A ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	X	10	10	100		
TOTAL BRUTO				3.360	KG		

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

ORIGINAL

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216939	03.12.2025	2/2

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
	TOTAL BRUTO			5.401	KG		

25-00000194
25-00000200
25-00000228

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

ma de pago:

Con arreglo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jordi 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA,
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL.EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA,
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216939	03.12.2025	1/2

COPIA EMAIL

Cliente: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.: 148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,LLEIDA- España
N.I.F.: A25055849
Cod. Repre.: 50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
--------	-------------	---------	-----------	-------	-----	--------	---------

Nº Albarán: 81152603 Fecha: 03.12.2025 Pedido: 25-00000194
HIDROBAS

12.032.848.1MR	BARNIZ HEC-CC LAN-2012 *** EUR ***	1	1.000	1.000	✓
----------------	---------------------------------------	---	-------	-------	---

Nº Albarán: 81152603 Fecha: 03.12.2025 Pedido: 25-00000200
HIDROLUX

12.019.452.1MR	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M *** EUR ***	1	1.000	1.001	✓
----------------	---	---	-------	-------	---

HIDROBAS
NARANJA 503 HC
*** EUR ***

12.003.367.2CS	NARANJA 503 HC *** EUR ***	1	200	200	✓
----------------	-------------------------------	---	-----	-----	---

HIDROLUX
BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
*** EUR ***

12.049.673.20T	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD *** EUR ***	4	25	100	✓
----------------	---	---	----	-----	---

HIDROGRAF EC
NEGRO 90 KLG
*** EUR ***

12.082.682.1MR	NEGRO 90 KLG *** EUR ***	1	1.000	1.000	✓
----------------	-----------------------------	---	-------	-------	---

HIDROGRAF EC
ROJO 75 LANT C.R.
*** EUR ***

12.015.382.1MR	ROJO 75 LANT C.R. *** EUR ***	1	1.000	1.000	✓
----------------	----------------------------------	---	-------	-------	---

Nº Albarán: 81152969 Fecha: 03.12.2025 Pedido: 25-00000228
HIDROGRAF EC

47.1MR	ROSA P-197 C *** EUR ***	1	1.000	1.000	
--------	-----------------------------	---	-------	-------	--

AUX-A
ANTIESPUMANTE HC-10
*** EUR ***

01.10K	ANTIESPUMANTE HC-10 *** EUR ***	10	10	100	✓
--------	------------------------------------	----	----	-----	---

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.

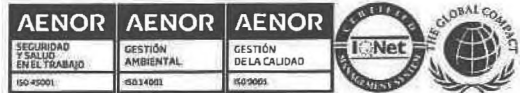
Member of Kao Chemicals Europe

C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN

Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kachimigraf.com

Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649

NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216897	01.12.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
Nº Albarán: 81152445 Fecha: 01.12.2025 Pedido: 25-00000217							
12.003.364.2CS	HIDROBAS AZUL MEDIO 306 HC	1	200	200			
Nº Albarán: 81152446 Fecha: 01.12.2025 Pedido: 25-00000217							
11.019.066.20B	AUX-A ACELERANTE	1	20	20			
TOTAL BRUTO				220	KG		

Se ha aportado al SCRAP Implica 0.67 EUR en cumplimiento a la RAP de la LRSCEC y RDERE.

25-00000217

Observaciones:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR

ma de pago:

lo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al
o de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos
s y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los
ntabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la
vés de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kachimigraf.com/es/condiciones/>

Kao Chimigraf

Kao Chimigraf, S.L.U.
Member of Kao Chemicals Europe
C/ Carcassí, 6-8, P.I. Can Jardí 08191, Rubí (Barcelona) - SPAIN
Tel. +34 935 862 040 e-mail: comercial@kaochimigraf.com
Registro Productor producto ENV/2023/000001753 Productor AEEs 9649
NIF / VAT / EORI ESB66842618



FACTURA

ORIGINAL

Responsable de pago:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Destinatario Factura:
CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. CARTONAJES VALLES
GASSET, S.A.
POL. EL SEGRE, PARC.411-412,
25191 LLEIDA
LLEIDA ESPAÑA

Núm. Fact.	Fecha	Hoja
90216921	02.12.2025	1/1

COPIA EMAIL

Cliente:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.
Dest.Merc.:	148 - CARTONAJES VALLES GASSET, S.A.,,,LLEIDA- España
N.I.F.:	A25055849
Cod. Repre.:	50020

Código	Descripción	Envases	Capacidad	Cant.	Un.	Precio	Importe
11.025.185.2CS	Nº Albarán: 81152465 Fecha: 02.12.2025 Pedido: 25-00000182 HIDROBAS NEGRO 1211 AC *** EUR ***	1	200	200			
11.025.663.2CS	Nº Albarán: 81152467 Fecha: 02.12.2025 Pedido: 25-00000191 HIDROBAS BLANCO S-100 *** EUR ***	1	250	250			
TOTAL BRUTO				450	KG		

25-00000182
25-00000191

Observaciones:

ma de pago:

Base Imp. - IVA 21,00 %	IVA (21,00 %)	Total - EUR
----------------------------	---------------	-------------

Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para ejercitar los Derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación o supresión, revocación del consentimiento, limitación del tratamiento de los datos, portabilidad, deberán dirigirse por escrito a KAO CHIMIGRAF SLU, C/ Carcassí, 6-8 08191 Rubí (Barcelona), mediante comunicación por escrito. También puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es

Insc. Reg. Merc. Barcelona, Folio 146, Tomo 45534, Hoja n.º B-490978, Inscripción 1.ª - Sociedad Unipersonal - N.I.F. ESB66842618

Condiciones Generales de Venta: <https://www.kaochimigraf.com/es/condiciones>

CARTONAJES VALLES GASSET, S.A. (148)
POL EL SEGRE , PARC 411-412
25191 LLEIDA
LLEIDA

Declaración de Composición para el uso de tintas y barnices de imprimir en envases de alimentación *Impresión de la cara externa que no va en contacto directo con el alimento*

El Reglamento **1935/2004/CE** exige que los materiales y artículos terminados, que entren o puedan llegar a entrar en contacto con alimentos, no transfieran ningún componente al alimento envasado en cantidades que puedan provocar un daño a la salud humana, una modificación inaceptable de la composición del alimento o una alteración de las características organolépticas del mismo. Esto implica que tanto el fabricante del producto acabado como el envasador tienen la responsabilidad legal de asegurar que el conjunto es adecuado para el uso previsto.

Siempre que los productos referenciados en el ANEXO 1 de esta declaración se usen de acuerdo con las indicaciones de las fichas técnicas, se apliquen de forma correcta y se diseñe el envase de tal forma que **no haya un contacto directo** entre el alimento y la superficie impresa, nuestros productos permitirán, en principio, la conformidad del producto final con el **Reglamento 1935/2004**.

Por tanto, con referencia a los productos contemplados en esta declaración y listados en los anexos, declaramos que:

1. Se elaboran de acuerdo con la **“Guía sobre tintas de impresión aplicadas a materiales de contacto alimentario”** de mayo de 2023 de Eupia.
2. Se formulan con el objetivo de minimizar cualquier potencial **migración** a través del sustrato o el traspaso desde la superficie externa a la interna durante el proceso de impresión (en la pila o en la bobina), y teniendo en cuenta el propósito para el que han sido diseñados. Debe también prestarse atención a que el traspaso y la migración dependen de las condiciones de proceso de impresión (secado, temperatura, velocidad), tipo de alimento que contenga el envase y las propiedades para actuar como barrera que tenga el sustrato.
3. Se fabrican conforme al **Reglamento 2023/2006 /CE** sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y **las GMP de Eupia sobre tintas de impresión para materiales de contacto alimentario** de Marzo de 2016. Kao Chimigraf está certificada por la norma **ISO 9001:2015** tiene procedimientos de aseguramiento de la calidad, realiza controles de calidad y mantiene la trazabilidad en cadena de suministro.
4. Las materias primas utilizadas en estos productos cumplen con **la política de Exclusión para tintas de impresión productos relacionados de Eupia** de noviembre de 2024.
5. En cumplimiento de la Directiva 94/62/CE, modificada por la Directiva (UE) 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases, y traspuesta al **Real Decreto 1055/2022** en la legislación española, están libres de pigmentos derivados de metales pesados como **plomo, cadmio, mercurio y cromo hexavalente**. Además, el contenido

promedio de estos metales pesados procedente de impurezas en dichas tintas es **inferior a 100 ppm**, según la certificación de nuestros proveedores de pigmentos.

6. En el **ANEXO 2** se detallan, según la información proporcionada por nuestros proveedores, las sustancias añadidas intencionalmente (**IAS**) que pueden migrar potencialmente, y que tienen un límite de migración específico (**SML**). Estas sustancias están reguladas ya sea por el anexo 10 la **Swiss Ordinance (SR 817.023.21)**, versión 3 de febrero de 2024, o por el **Reglamento 10/2011** y sus posteriores modificaciones (*).

7. Las sustancias no listadas en el anexo 10 de la Swiss Ordinance (SR 817.023.21), versión 3 de febrero de 2024, tienen un límite de migración específico **0,01 mg/kg**. En caso de estar presentes, no son cancerígenas, mutágenas ni tóxicas para la reproducción (CMR). Estas sustancias y las no añadidas intencionadamente (**NIAS**) así como las cantidades de las mismas pueden ser reveladas el laboratorio de análisis de migración seleccionado por el cliente bajo acuerdo confidencial.

8. Los disolventes orgánicos no se listan en el **anexo 2** puesto que es preciso eliminarlos completamente mediante evaporación durante el proceso de secado en la impresión. Debe tenerse especial cuidado para que las trazas residuales de estos disolventes en el artículo acabado no migren al alimento.

9. En el **ANEXO 3** se detallan las referencias que contienen sustancias que son aditivos de uso dual (Reglamento (UE) 2023/2108 de la Comisión, de 6 de octubre de 2023, por el que se modifican el anexo II del **Reglamento (CE) nº 1333/2008** del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo del Reglamento (UE) nº 231/2012 de la Comisión).

10. Con referencia al **REGLAMENTO (UE) 2020/1245** DE LA COMISIÓN por el que se modifica y corrige el Reglamento (UE) 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, los pigmentos que empleados cumplen con los criterios de pureza de la **Resolución AP (89) 1** sobre el uso de colorantes en materiales de plástico que entren en contacto con los alimentos. No obstante, dichos criterios de pureza pueden ser insuficientes para cumplir con los límites marcados para algunos de los **metales y AAP** (Aminas Aromáticas Primarias) listadas en este reglamento, por lo que se recomienda realizar los análisis pertinentes para comprobar se cumplen con los límites de migración establecidos. Las tintas susceptibles de contener aminas aromáticas son principalmente las formuladas con pigmentos azo (amarillos, naranjas y rojos), por lo que se puede descartar en principio su presencia en los barnices, blancos, negros y azules.

11. Conforme el **Reglamento (UE) 2023/1442** que modifica el Reglamento (UE) 10/2011 no contienen **ftalatos**.

12. En cumplimiento del **Reglamento 2024/3190** sobre el uso de bisfenol A (**BPA**) y otros bisfenoles que modifica Reglamento (UE) 10/2011 y se deroga el Reglamento (UE) 2018/213, no se emplean de manera intencionada los procesos de fabricación.

. De acuerdo con las directrices la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y la **RECOMENDACIÓN (E) 2017/84** DE LA COMISIÓN sobre la vigilancia de hidrocarburos de aceites minerales en alimentos y en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, la presencia de hidrocarburos de **aceites minerales** en los productos del ANEXO no excede del 1 %.

PORTANTE: La información recogida en el presente documento es confidencial. No se permite su difusión para uso distinto al acordado.

La información aquí contenida se basa en informaciones suministradas por nuestros proveedores que se consideran correctas y actualizadas. Se suministra a nuestros clientes (y/o laboratorios analíticos contratados) de manera que puedan cumplir con todas las leyes, reglamentos y órdenes de salud y seguridad aplicables. En concreto, a los clientes que están bajo la obligación de llevar a cabo una valoración del riesgo según las Buenas Prácticas de Fabricación de acuerdo con la legislación de la UE de contacto alimentario y que como resultado deben tomar las medidas de gestión del riesgo adecuadas para proteger la salud de los consumidores de alimentos.

Ya que la aplicación y las condiciones de uso van más allá de nuestro control, la información proporcionada no representa una garantía. El comportamiento del producto y su adecuación para el uso del cliente dependen de las condiciones particulares de utilización y del material sobre el cual se imprime. Recomendamos que sean los propios clientes quienes se aseguren de que cada producto cumple con todos los requisitos antes de empezar el proceso de impresión. Por tanto, no hay garantía implícita de la comercialización o de la idoneidad para el uso del producto o de los productos aquí descritos.

Kao Chimigraf, SLU

Departamento PSR

Rubí, 27 de marzo de 2025

(*) REGLAMENTO (EU) No 321/2011, 1282/2011, 1183/2012, 202/2014, 865/2014, 2015/174, 2016/1416, 2017/752, 2018/79, 2018/213, 2018/831, 2019/37, 2019/988, 2019/1338, 2020/1245, 2023/1442, 2023/1627, 2024/3190

27 de marzo de 2025

E/64507-2025 19/12/2025 18:35:00
Tramitació REG. INDÚSTRIA I ACTIVITATS

ANEXO I: Referencias aptas para la impresión de embalaje alimentario
(Impresión de la cara externa - no en contacto con el alimento)

Código	Denominación	Serie
11.019.066	ACELERANTE	AUX-A
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD
11.025.129	NARANJA 403	HD
11.025.159	NARANJA 503	HD
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD
11.025.188	BARNIZ CTV	HD
11.025.663	BLANCO S-100	HD
11.025.795	VERDE 210-2572	HD
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR
11.250.210	RUBI 304-2572	HD
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD
12.003.365	AZUL 206 HC	HD
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD
12.003.379	VERDE 210 HC	HD
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD
12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX
12.023.091	ANTIESPUMANTE HC-10	AUX-A
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC
12.086.161	NEGRO MASIA	IS
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC
15.000.032	ANTISECANTE HIDRO 10 L	AUX-A

27 de marzo de 2025

E064507-2025 19/12/2025 16:35:00
Transmisión REG. INDUSTRIAL ACTIVIDADES

ANEXO 2: Referencias que contienen sustancias con SML

Codigo	Denominación	Serie	Número CAS	Sustancia	Swiss Ordinance SR 817.023.021 ANNEX 10		Reglamento 10/2011		
					Part	Restricción (SML)	Ref	Restricción (SML)	Restricción
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.129	NARANJA 403	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.129	NARANJA 403	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.129	NARANJA 403	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.025.129	NARANJA 403	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.025.159	NARANJA 503	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.159	NARANJA 503	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.159	NARANJA 503	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.025.159	NARANJA 503	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.025.159	NARANJA 503	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	1333-86-4	Negro de humo	SI	60 mg/kg	42080	-	Nivel máximo 2,5% p/p
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.025.188	BARNIZ CTV	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.188	BARNIZ CTV	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.663	BLANCO S-100	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.663	BLANCO S-100	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.663	BLANCO S-100	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.025.663	BLANCO S-100	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.025.663	BLANCO S-100	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.663	BLANCO S-100	HD	77-99-6	1,1,1-Trimetilolpropano	SI	6 mg/kg	13380/25600/94960	6 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-

12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	77-99-6	1,1,1-Trimetilolpropano	SI	6 mg/kg	13380/25600/94960	6 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	1333-86-4	Negro de humo	SI	60 mg/kg	42080	-	Nivel máximo 2,5% p/p
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	55965-84-9	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one and 2-methyl-2H -isothiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	577-11-7	Docusato sódico	A	5 mg/kg	-	-	-
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1

12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	77-99-6	1,1,1-Trimetilopropano	SI	6 mg/kg	13380/25600/94960	6 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	1333-86-4	Negro de humo	SI	60 mg/kg	42080	-	Nivel máximo 2,5% p/p
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	100-41-4	Etilbenceno	SI	0,6 mg/kg	-	-	-
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	1333-86-4	Negro de humo	SI	60 mg/kg	42080	-	Nivel máximo 2,5% p/p
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	2682-20-4	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	SI	0,5 mg/kg	66755	0,5 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	2634-33-5	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	SI	0,5 mg/kg	-	-	-
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	52-51-7	Bronopol	SI	0,05 mg/kg	-	-	-
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	55965-84-9	5-chloro-2-metil-4-isotiazolin-3-one and 2-metil-2H-isotiazol-3-one	SI	0,15 mg/kg	-	-	-
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	SI	60 mg/kg	80077	60 mg/kg	Anexo I Cuadro 1
15.000.032	ANTISECANTE HIDRO 10 L	AUX-A	141-43-5	2-aminoetanol	SI	0,05 mg/kg	12763/35170	0,05 mg/kg	Anexo I Cuadro 1

27 de marzo de 2025

ANEXO 3: Referencias con Aditivos de Uso Dual

Código	Denominación	Serie	Número CAS	Aditivo Doble Uso	
				Sustancia	Ref
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.016	BARNIZ HIDROLUX	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
11.025.129	NARANJA 403	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.129	NARANJA 403	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.129	NARANJA 403	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.129	NARANJA 403	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
11.025.159	NARANJA 503	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.159	NARANJA 503	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.159	NARANJA 503	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.159	NARANJA 503	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.185	NEGRO 1211 AC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.188	BARNIZ CTV	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.188	BARNIZ CTV	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.663	BLANCO S-100	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.663	BLANCO S-100	HD	1332-58-7	Caolín	62720
11.025.663	BLANCO S-100	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.663	BLANCO S-100	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.663	BLANCO S-100	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
11.025.795	VERDE 210-2572	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
11.073.060	BARNIZ ATENUANTE LA 2005	QDR	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
11.250.210	RUBI 304-2572	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	1332-58-7	Caolín	62720
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.003.355	BLANCO 201 HC	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.362	AMARILLO 202 HC	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.364	AZUL MEDIO 306 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.003.365	AZUL 206 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.003.367	NARANJA 503 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.369	NEGRO 1211 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.003.378	MAGENTA 304 HC	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.003.379	VERDE 210 HC	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.013.970	AZUL 206 VG-09	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600

12.013.990	AMARILLO 202 VG-09	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.015.382	ROJO 75 LANT C.R.	HEC	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.018.839	VIOLETA S BS2 HC	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.019.452	ROJO P-206-1 (PATEL) S-M	HX	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.026.523	BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.032.848	BARNIZ HEC-CC LAN-2012	HD	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.049.673	BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.058.136	ROJO P-206-2 (PATEL) S-M	HX	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.062.786	ROJO 504 IS HC	HD	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.071.347	ROSA P-197 C	HEC	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.082.682	NEGRO 90 KLG	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.086.161	NEGRO MASIA	IS	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.096.489	CONCENTRADO PARA ROJO 75 (148)	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	1310-58-3	Hidróxido de potasio	81600
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	1336-21-6	Hidróxido de amonio	35600
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	56-81-5	Glicerina	18100/55920
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	68441-17-8	Cera polietileno oxidada	80077
12.097.844	CONC. PARA ROJO 75 (X)	HEC	7631-86-9	Dioxido de silicio	86240

ANTIESPUMANTE HC-10

(Serie: AUX-A - Código: 12.023.091)

ORIGEN DE LA ESPUMA

La formación de espuma es un fenómeno que consiste en la inclusión por parte de un líquido, de diminutas burbujas de aire de distinto tamaño, localizadas en su superficie. Este fenómeno se presenta, sobre todo, en líquidos con alta tensión superficial, como es el caso de las tintas al agua.

Son muchos los elementos que inciden en la formación de espuma en una tinta, entre ellos:

- Clase de máquina.
- Tipo de bomba utilizada (centrífuga o neumática).
- Impurezas transmitidas por el cartón.
- Dureza del agua de dilución
- Tiempo de almacenamiento de la tinta.
- Tratarse de tinta reutilizada.
- Etc.

En estos casos aconsejamos la adición de ANTIESPUMANTE para poder controlar eficazmente la aparición y eliminación de la espuma.

DOSIFICACIÓN DEL ANTIESPUMANTE HC-10

Se trata de un Antiespumante de base polisiloxano muy adecuado para contrarrestar la formación de espuma durante el proceso de impresión de tintas Base acuosa, tanto para eliminar la espuma que se pudiera haber formado como para evitar la formación de la misma. El ANTIESPUMANTE HC-10 presenta un buen efecto antiespumante, por lo cual se recomienda como Antiespumante de uso general.

La cantidad a añadir dependerá, en cada caso, de la magnitud del fenómeno. Se recomiendan, no obstante, dosis no superiores al 0.2-0.4 % de ANTIESPUMANTE HC-10 respecto al peso de la tinta. Esto representa aproximadamente entre 50 y 100 gramos de ANTIESPUMANTE en cada lata de 25 kilos de tinta. Para mejorar la posterior adición e incorporación, por simple agitación manual, en la tinta es conveniente mezclar previamente con una cantidad igual de agua.

La forma recomendable y más eficaz para adicionar el ANTIESPUMANTE HC-10, tanto si se ha formado espuma como no, es hacerlo directamente sobre la superficie de la tinta **mediante un frasco pulverizador**. Se debe de diluir con agua para facilitar la dosificación. Mediante este sistema de pulverización se consigue mayor rapidez y efectividad desespumante y la dosificación es mínima.

NOTA: es importante considerar que un exceso de antiespumante en la tinta puede provocar defectos superficiales (cráteres), pudiéndose dar con mayor facilidad en soportes muy satinados (couche, estucados, etc).

El ANTIESPUMANTE HC-10 es utilizable para todo tipo de tintas al agua (a excepción de las tintas al agua para soportes plásticos), como por ejemplo nuestras series: HIDROGRAF, HIDROGRAF EC, HIDROGRAF RFH, HIDROGRAF GLOSS, HIDROLUX, ETI-LUX, PARAFLEX, etc.

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30 °C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en docum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia actual. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

BARNIZ HEC CC-LAN 2012

(Serie: HIDROBAS - Código: 12.032.848)

Barniz al agua de base acrílica con carga mineral modificada especialmente estudiado para la formulación de tintas, a partir de los concentrados pigmentarios de la serie HIDROBAS, destinadas a la impresión flexográfica de papeles y cartones absorbentes.

SOPORTES IMPRIMIBLES

- Cartón ondulado.
- Papeles absorbentes.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Barniz opaco.
- Buena resistencia al frote seco.
- Buena resolubilidad y estabilidad en máquina.
- Buena opacidad e intensidad de color en soportes porosos.

MODO DE EMPLEO

- Para la fabricación de tintas el barniz debe mezclarse con los correspondientes concentrados pigmentarios. Con algunas excepciones, el porcentaje mínimo de barniz debe ser del 40%, ya que por debajo de este valor la características finales dela tinta (secado, resistencia, adhesión...) pueden verse afectadas.
- El barniz se debe emplear tal cual cuando se mezcle con los concentrados pigmentarios o tintas, adicionando agua hasta ajustar la viscosidad a 20" – 24".
- Los valores de pH deben estar entre 8,5 y 9,5 durante el proceso de impresión. Es recommendable trabajar a valores más altos (entre 9 y 9,5) con las cuatricromias o en máquinas de impresión con secado forzado (infra-rojos, aire caliente...).

Tanto el aditivo biocida como el antiespumante reducen su periodo de actividad con el paso del tiempo, pudiendo notarse mal olor debido a la presencia de bacterias y hongos (especialmente en tintas reutilizables debido a la dilución con agua y a la presencia de polvo de celulosa), así como tendencia a la formación de espuma durante el proceso de impresión.

Para que las tintas no sufran posibles alteraciones en sus características (tonalidad, pH, sedimentación, etc.), es aconsejable rotar constantemente las tintas en stock. Con el fin de que no sufran posibles alteraciones en sus características (tonalidad, pH, sedimentación...) es recomendable rotar las tintas en stock.

Debido al contenido en cargas minerales aconsejamos una correcta homogeneización del barniz antes de su uso.

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30 °C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en docum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por lo tanto, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

BARNIZ SOBREIMPRESIÓN AND STR (Serie: HIDROBAS - Código: 12.026.523)

Se trata de un BARNIZ DE SOBREIMPRESIÓN específicamente estudiado para la impresión en FLEXOGRAFIA de planchas de cartón ondulado y papel en general, con el fin de evitar el desplazamiento del soporte una vez impreso.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Secado rápido.
- Alto brillo.
- Buen coeficiente antideslizante (0,4 - 0,6 dependiendo del aporte)
- Buena resistencia al agua.

DILUYENTE

Agua. Se recomienda una dilución máxima de un 5% en peso, con el fin de mantener inalteradas las características superficiales y transmisión entre rodillos.

LIMPIEZA

Limpiar con abundante agua y recomendamos el uso de limpiadores.

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30º C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en tecum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia técnica. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

BARNIZ V.U. 06

(Serie: AUX-A - Código: 12.000.941)

Barniz acrílico de base acuosa, destinado a la aplicación sobre papel y cartoncillo, impresos flexografía. Una vez impreso no tiene coloración en el rango de la luz visible, pero presenta una coloración azulada bajo la acción de una lámpara fluorescente UV tipo BLB (Black light blue).

Se suministra listo al uso, no siendo necesaria una dilución o manipulación previa. No obstante, puede diluirse con agua para ajustar la viscosidad en función del rodillo anilox empleado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Alto brillo.
- Excelente rendimiento.
- Buena estabilidad en máquina.
- Alta velocidad de secado.
- Buena resistencia al frote seco.
- Baja formación de espuma en condiciones normales de utilización.

ALMACENAJE

Este barniz puede presentar congelación a bajas temperaturas, por lo cual recomendamos almacenar a temperatura no inferior a 5º C.

NOTAS

Debido a la baja resistencia del componente activo a la radiación solar, no se recomienda para uso para impresiones expuestas al sol.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en ocum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia actual. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

DEFOARMER HC-10

(Series: AUX-A. - Code: 12.023.091)

SOURCE OF FOAM

Foam forms when the surface of a liquid contains a small quantity of air bubbles of different size. This phenomenon occurs mainly in liquids with high surface tension, as in the case of water-based inks.

There are many elements that influence the formation of foam in an ink, including:

- Machine type.
- Pump type used (centrifugal or pneumatic).
- Card impurities.
- Dilution-water hardness.
- Ink storage time.
- Reused ink.
- Etc.

In these cases, we recommend adding an DEFOARMER to effectively control the appearance and removal of foam.

DOSAGE OF DEFOAMER HC-10

It is a polysiloxane-based anti-foaming agent ideal for counteracting the formation of foam during printing processes with water-based inks, preventing and eliminating any foam formed. DEFOAMER has a good anti-foaming effect and is recommended as a general-purpose anti-foaming agent.

The amount to be added depends in each case on the size of the phenomenon. Nevertheless, doses should not exceed 0.2-0.4% of DEFOAMER HC-10 in proportion to the weight of the ink. This represents approximately 50-100 g of DEFOAMER in each 25-kg can of ink. To improve the subsequent addition and mixing by shaking, first of all mix it with an equal quantity of water.

The recommended and most effective way to add DEFOAMER HC-10, whether foam has formed or not, is directly on the surface of the ink **using a spray bottle**. *It must be diluted with water for better application.* Spraying ensures faster, more effective defoaming and the dosage is minimal.

N.B.: an excess of anti-foaming agent in the ink may cause surface faults (craters), which may occur more easily on ink-coated paper.

DEFOAMER HC-10 can be used for all types of water-based inks (except water-based inks for plastic media) and with our series: HIDROGRAF, HIDROGRAF EC, HIDROGRAF RFH, HIDROGRAF GLOSS, HIDROLUX, ETI-LUX, ARAFLEX, etc.

STORAGE

This product should be stored in a well-ventilated place, outside the printing area, at temperatures between 10 and 30 °C for a maximum of one year. After that time, it must be checked before use.

SAFETY

For information on product safety, please ask for the safety data sheet by writing to docum.tecnica@kaochimigraf.com

The information provided in this Technical Sheet, as well as the technical advice and recommendations given therein, are based on our current experience. However, they are not legal guarantees of the specific properties of the product or its suitability for a specific application since we cannot verify or anticipate any possible misapplication of our products or incompatibilities with third-party products. For this reason, our products are supplied without a guarantee of the finished work. We recommend users to perform their own tests to check that they meet their specific requirements. In case of doubt, please consult our Technical Department, which will advise you accordingly.

DILUYENTE, RETARDANTES Y ACELERANTE TINTAS BASE AGUA

DILUYENTE

Emplear agua de red.

El porcentaje de agua a añadir a la tinta depende de muchos factores (viscosidad inicial de la tinta, intensidad deseada, características del trabajo a realizar, etc.). En general las tintas deben imprimirse a una viscosidad en Copa Ford 4 de 18-22 seg. Habitualmente para alcanzar este rango de viscosidad las tintas al agua requieren un porcentaje entre un 5-15 % de agua.

RETARDANTE Y RETARDANTE CUAT

Se trata de un producto, normalmente un glicol, que confiere a la tintas un secado más lento. Utilizable en aquellos casos en que la tinta seque excesivamente en el Anilox o cliché y como consecuencia se produzcan defectos de impresión (remosqueo, falta de transferencia de la tinta, etc.). La tinta debe permanecer húmeda sobre el grupo de impresión (rodillo entintador, Anilox y cliché) y el secado final de la tinta se debe producir sobre el soporte, si el secado se produce antes aparecerán estos defectos de impresión.

Otros casos habituales de utilización del retardante:

Impresión de cuatricromías o tramas.

Baja velocidad de impresión.

Alta temperatura ambiental.

El porcentaje de utilización de RETARDANTE dependerá de los factores comentados, valores entre un 5- 10% son normales.

El Retardante Cuat es más lento de secado que el Retardante estándar y recomendamos su uso en los trabajos donde sea necesario retardar mucho la tinta, especialmente en cuatricromías y tramas.

ACELERANTE

Se trata de una mezcla de agua y alcohol que añadido a las tintas al agua confiere a las mismas un mayor secado. Especialmente utilizado en aquellos trabajos que, por motivos de soportes no absorbentes o aplicación a máquina, se requiera una gran rapidez de secado de las tintas.

Se recomienda añadir entre un 5-15 % de ACELERANTE a la tinta en función de la rapidez de secado deseada.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en docum.tecnica@kaochimigraf.com

O CHIMIGRAF, S.L.U.

Serie HIDROBAS

Serie de dispersiones acuosas monopigmentarias de alta concentración, destinadas a la elaboración de tintas de base agua aptas para la impresión en FLEXOGRAFIA de cartón ondulado y de soportes celulósicos.

COMPOSICION:

- Pigmentos orgánicos e inorgánicos (Bióxido de Titanio).
- Resina acrílica.
- Estabilizador del pH.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- Alta concentración pigmentaria.
- Amplia gama de pigmentos.
- Buena fluidez y estabilidad.
- Buena viscosidad, facilidad de manipulación.
- Gran versatilidad en la formulación de diferente gama de tintas (mediante la simple adición de barnices de complemento).
- Mínima tendencia a la decantación.
- Especialmente diseñadas para la utilización en Sistemas de Dosificación Automática (Dispensing).

MODO DE EMPLEO

Las dispersiones de la serie HIDROBAS deben ser utilizadas para fabricar tintas que estén destinadas a la impresión de papel y cartón de cualquier calidad, desde Kraft marrón a estucado. Para la fabricación de tintas estos concentrados pigmentarios se deben mezclar con los distintos barnices de complemento de KAO-CHIMIGRAF. El porcentaje mínimo de barniz debe ser un 40%, ya que por debajo de esa cantidad se pueden ver afectadas las características de la tinta final (secado, resistencias, adhesión...).

Los concentrados pigmentarios, tras ser mezclados con el barniz, dan lugar a tintas que deben ajustarse con agua para obtener una viscosidad de 22-25" CF4. Si la cantidad de agua a añadir para alcanzar la viscosidad de impresión es alta se aconseja emplear un diluyente-alargador (este producto ayuda a ajustar la viscosidad manteniendo la imprimibilidad y calidad de impresión).

Recomendamos trabajar en un rango de pH de 8,5 - 9,5. En los casos de impresión de cuatricromías, tramas o con máquinas de imprimir con secado forzado (infrarrojos, aire caliente, etc.) es mejor trabajar en un rango de pH un poco superior, de 9 - 9,5.

En trabajos con poco consumo de tinta y en épocas del año de mucho calor tiene lugar una mayor evaporación del alcalinizante de la tinta con la correspondiente bajada de pH. Recomendamos, especialmente en estos 2 casos descritos, así como si se emplean tintas "reutilizadas", un control más frecuente del pH para asegurar la estabilidad y correcta imprimibilidad de las tintas.

Es importante considerar que, para que las tintas fabricadas a partir de las bases HIDROBAS adquieran las resistencias al agua, temperatura y frote, es necesario que la tinta esta completamente exenta de amina residual; la presencia de amina libre en la tinta disminuye de forma importante dichas características. Es indispensable que el utilizador final compruebe cuales son las mejores condiciones de secado, aspiración, volumen de aire, velocidad, etc., para evitar problemas de secado y de resistencia al agua por exceso de amina retenida.

BARNICES DE COMPLEMENTO

Ofrecemos una amplia gama de barnices de complementos que servirán para formular tintas con distintas propiedades en función de la aplicación a la que vaya destinada. A partir de la mezcla de las bases pigmentarias de la serie HIDROBAS, mezclándolas con el barniz correspondiente, se pueden obtener tintas de las series HIDROGRAF EC, HIDROLUX, PAPERLIGHT, QUADRIMASTER... Si existe alguna duda de las bases monopigmentarias y barniz a utilizar aconsejamos contacte con nuestro personal técnico.

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30º C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo. En los casos de presencia de pigmentos metálicos (como bronce y aluminio) para la obtención de colores oros y platas o de presencia de pigmentos fanales, el tiempo de almacenaje máximo recomendado son 6 meses. Para más información solicitar el documento Vida Útil de las Tintas.

SEGURIDAD

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en tecnicum.tecnica@kaochimigraf.com

Información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

Serie HIDROLUX

Serie de tintas acuosas de base acrílica modificada, con gran rapidez de secado, especialmente estudiada para la impresión FLEXOGRAFICA de cartón ondulado de calidad, de papel envoltorio y de bolsas de papel.

Esta serie es utilizable en impresoras-troqueladoras de alta velocidad.

SOPORTES IMPRIMIBLES

- Cartón ondulado de calidad.
- Cartón estucado.
- Cartoncillo.
- Papel envoltorio en general.
- Papel Tisú.
- Precinto adhesivo de papel.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Alta concentración pigmentaria.
- Excelente rapidez de secado.
- Buena resistencia al frote seco y húmedo.
- Colores brillantes (en función del soporte).
- Ausencia de colorantes básicos (auraminas, rodaminas, etc.).
- Ausencia de pigmentos derivados de metales pesados (plomo, cromo, etc.).
- Tintas aptas para gofrado mecánico en seco.

IMPRESIÓN EN PAPEL

Si se utiliza esta serie para la impresión de papel envoltorio o de bolsas de papel, es necesario tener en cuenta algunos aspectos importantes:

La impresión de fondos continuos de grandes masas de tintas es desaconsejable en soportes de gramaje inferior a 60 g/m² ya que pueden surgir problemas de curvado o abarquillado del papel "Curling" producidos por la tensión de la tinta después del secado.

En papeles de gramajes inferiores a 60 g/m² sólo se aconseja la impresión de textos, dibujos o masas relativamente pequeñas.

IMPRESIÓN EN PRECINTO ADHESIVO DE PAPEL

Para la impresión de precinto autoadhesivo es necesario añadir a la tinta HIDROLUX entre un 2-5 % de nuestro ADITIVO AR (cód. 11.019.001). Dicho aditivo actúa directamente sobre la tinta evitando que la misma se trasfiera al adhesivo y mejorando la resistencia al roce de la tinta impresa. Debido a la variedad de papeles autoadhesivos existentes en el mercado y especialmente por el tipo de adhesivo del precinto es necesario efectuar pruebas previas de impresión para comprobar la idoneidad del producto final impreso.

SERIE HIDROLUX PRP

Esta serie posee las mismas características que la serie HIDROLUX (secado rápido, buena resistencia al frote seco, etc.), estando además elaborada con pigmentos resistentes a la temperatura.

Estas tintas están especialmente **recomendadas para preimpresión de papel destinado a procesos de ondulación.**

Como características más importantes cabe destacar su buena resistencia al frote durante el proceso de ondulación.

NOTAS

Esta serie, debido a sus características de gran rapidez de secado y buena resistencia al frote seco y húmedo, permite evitar el ensuciamiento de rodillos y arrastres que las tintas normales producen a altas velocidades de impresión, facilitando de esta manera una correcta sobreposición de colores.

En máquinas impresoras lentas añadir de un 6 a un 8% aproximadamente de RETARDANTE.

Por tratarse de tintas de secado rápido, aconsejamos limpiar el grupo impresor escrupulosamente después de su uso, para evitar así posibles incrustaciones de difícil eliminación. En dicho caso, si se requiere una limpieza a fondo o bien si la tinta se ha resecado en exceso y no se ha limpiado bien con agua, aconsejamos la utilización de nuestros limpiadores.

Recomendamos trabajar en un rango de pH normalmente de 8,5 - 9,5. En los casos de impresión de cuatricromías, tramas o con máquinas de imprimir con secado forzado (infrarrojos, aire caliente, etc.) es mejor trabajar en un rango de pH un poco superior, de 9 - 9,5. En trabajos con poco consumo de tinta y en épocas del año de mucho calor tiene lugar una mayor evaporación del alcalinizante de la tinta con la correspondiente bajada de pH. Recomendamos, especialmente en estos 2 casos descritos, así como si se emplean tintas "reutilizadas", un control más frecuente del pH para asegurar la estabilidad y correcta imprimibilidad de las tintas.

A las tintas metálicas (Platas y Oros) **no debe añadirse nunca agentes alcalinizantes** (aditivos de pH, antisecante, aminas, amoníaco, etc...) Este aditivo no debe emplearse nunca con tintas metálicas ya que puede reaccionar con ellas de forma violenta, desprendiendo gases y dejándolas inservibles.

Para que las tintas no sufran posibles alteraciones en sus características (tonalidad, pH, sedimentación...) es aconsejable una rotación constante de las tintas en stock.

Es importante considerar que para que esta serie adquiera las resistencias finales es necesario que la tinta impresa esté completamente exenta de amina residual.

PRODUCTOS AUXILIARES

DILUYENTE: Agua.

- **RETARDANTE** (Cód.11.025.126): Aconsejable en aquellos trabajos que requieran un secado de tinta más lento, como, por ejemplo: impresión en línea con cortadora.

- **BARNIZ ATENUANTE** Utilizable en aquellos casos en los cuales se requiere bajar la intensidad de color sin disminuir excesivamente la viscosidad y el brillo de la tinta. Los Barnices atenuantes son especialmente útiles en aquellos casos (técnicos, económicos, etc.) en que se deba diluir excesivamente una tinta. En general se recomienda que a partir de diluciones con diluyente superiores a un 10-15 % se deben combinar parcialmente con Barniz Atenuante, de esta forma no se disminuyen las características básicas de la tinta impresa (brillo, viscosidad, resistencias superficiales, etc.).

- **ADITIVO AR 161199:** (Cód.11.019.001): Utilizable en aquellos casos en que se requiera aumentar la resistencia superficial de los impresos (resistencia al roce). Recomendable no añadir más de 4-5%

- **LIQUIDO DE LIMPIEZA:** La limpieza de los elementos de impresión (Anilox, clichés, tinteros, cámaras, bombas, etc.) se debe efectuar con agua y de forma inmediata después de la impresión; no obstante, si se requiere una limpieza a fondo, o bien si la tinta se ha resecado en exceso y no se ha limpiado bien con agua, aconsejamos la utilización de nuestros limpiadores (disponemos de una amplia gama de limpiadores, consulten con el equipo técnico para más información).

- **ANTIESPUMANTE:** En los casos de que se aprecie una acusada formación de espuma (puede aparecer espuma ocasionalmente en tintas con bajo consumo, tintas reutilizadas y muy diluidas, etc.), se puede añadir a la tinta pequeños porcentajes de antiespumante. Tenemos una gran variedad de antiespumantes, desde genéricos y económicos (12.023.091 Antiespumante HC-10) hasta de alta eficacia, pulverizables.... Consulten con el equipo técnico para más información.

- **ADITIVO DE pH** (Cód. 15.000.032 Antisecante Hydro): Para una correcta impresión de las tintas de esta serie han de tener un pH entre 8,5-9,5. Ahora bien, puede suceder que, en trabajos muy largos con poco consumo de tinta o imprimiendo tinta "reutilizada", el pH disminuya hasta valores inferiores a 8,5. En estos casos se recomienda añadir a la tinta el Aditivo de pH en proporción 0,3-0,6% para restablecer el nivel de alcalinidad.

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30 °C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo. En los casos de presencia de pigmentos metálicos (como bronce y aluminio) para la obtención de colores dorados y platas o de presencia de pigmentos fanales, el tiempo de almacenaje máximo recomendado son 6 meses. Para más información solicitar el documento Vida Útil de las Tintas.

SEGURIDAD

MUY IMPORTANTE: En el caso de tintas metálicas (oros y platas normalmente), la incorrecta manipulación y almacenaje pueden producir liberación de gases inflamables. Esto puede ocurrir de forma más frecuente en verano debido a las altas temperaturas. En el caso de encontrar bidones o envases **hinchados**, manipularlos con precaución, usando los EPIS adecuados. Pinchar con un objeto punzante en la válvula y dejar salir el gas lentamente. Una vez no haya presión en el envase, abrir normalmente.

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en docum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para probar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

Serie IDROSTAR

Serie de tintas base agua brillantes elaborada con pigmentos y resinas sintéticas especiales e indicada para la impresión FLEXOGRAFICA de poliolefinas y papeles de calidad.

SOPORTES IMPRIMIBLES

- Polietileno tratado (de alta, media y baja densidad).
- Polipropileno biorientado tratado.
- Poliéster tratado corona.
- Papeles satinados y estucados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Elevada concentración pigmentaria.
- Excelente brillo.
- Buena resistencia al roce.
- Buena resistencia al frote seco.
- Buena resistencia al agua (ver notas).
- Buena imprimibilidad.

NOTAS

El tratamiento de los soportes poliolefinicos (polietileno, polipropileno) no debe ser inferior a 39-42 dinas/cm; niveles más bajos de tratamiento pueden disminuir las resistencias físico-químicas de los impresos (adhesión, roce, resistencia al agua, etc.) influyendo negativamente en la calidad de impresión. Los tratadores de soporte en línea aumentan las resistencias de la impresión además de dar impresiones de mayor calidad.

En el caso de impresión de papel a fondo total se aconseja efectuar ensayos previos para verificar posibles problemas de abarquillamiento (Curling) del papel una vez impreso. Estos problemas son más evidentes en papeles de bajo gramaje.

Es importante considerar que, para que las tintas IDROSTAR adquieran las resistencias al agua, temperatura y frote, es necesario que la tinta esté completamente exenta de amina residual en el interior de la bobina; la presencia de amina libre en la tinta bloquea el proceso de secado de la misma, disminuyendo de forma importante dichas características. Es indispensable que el utilizador final compruebe cuales son las mejores condiciones de secado, aspiración, volumen de aire, velocidad, etc., para evitar problemas de secado y de resistencia al agua por exceso de amina retenida.

Recomendamos trabajar en un rango de pH normalmente de 8,5 - 9,5. En los casos de impresión de cuatricromías, a 4 colores o con máquinas de imprimir con secado forzado (infrarrojos, aire caliente, etc.) es mejor trabajar en un rango de pH un poco superior, de 9 - 9,5. En trabajos con poco consumo de tinta y en épocas del año de mucho calor tiene lugar una mayor evaporación del alcalinizante de la tinta con la correspondiente bajada de pH. Recomendamos, especialmente en estos 2 casos descritos, así como si se emplean tintas "reutilizadas", un control

más frecuente del pH para asegurar la estabilidad y correcta imprimibilidad de las tintas (ver corrector de pH en productos auxiliares).

A las tintas metálicas (Platas y Oros) **no debe añadirse nunca agentes alcalinizantes** (aditivos de pH, antisecante, aminas, amoniaco, etc.) Este aditivo no debe emplearse nunca con tintas metálicas ya que puede reaccionar con ellas de forma violenta, desprendiendo gases y dejándolas inservibles.

Aconsejamos limpiar el grupo impresor inmediatamente después de su uso para evitar posibles incrustaciones de difícil eliminación.

PRODUCTOS AUXILIARES

- **DILUYENTE:** Agua.
- **RETARDANTE** (Cód. 11.025.126): Aconsejable en aquellos trabajos que requieran un secado de tinta más lento.
- **BARNIZ ATENUANTE:** Utilizable en aquellos casos en los cuales se requiere bajar la intensidad de color sin disminuir excesivamente la viscosidad y el brillo de la tinta. Los Barnices atenuantes son especialmente útiles en aquellos casos (técnicos, económicos, etc.) en que se deba diluir excesivamente una tinta. En general se recomienda que a partir de diluciones con diluyente superiores a un 15-20% se deben combinar parcialmente con Barniz Atenuante, de esta forma no se disminuyen las características básicas de la tinta impresa (brillo, viscosidad, resistencias superficiales, etc.).
- **ADITIVO AR** (Cód. 12.010.764): Utilizable en aquellos casos en que se requiera aumentar la resistencia superficial de los impresos (mejora la resistencia al roce). Recomendamos no añadir más de 1-2%
- **LIQUIDO DE LIMPIEZA:** La limpieza de los elementos de impresión (Anilox, clichés, tinteros, cámaras, bombas, etc.) se debe efectuar con agua y de forma inmediata después de la impresión; no obstante, si se requiere una limpieza a fondo, o bien si la tinta se ha resecado en exceso y no se ha limpiado bien con agua, aconsejamos la utilización de nuestros limpiadores (disponemos de una amplia gama de limpiadores, consulten con el equipo técnico para más información)
- **ANTIESPUMANTE RAF** (Cód. 12.049.683): En los casos de que se aprecie una acusada formación de espuma (puede aparecer espuma ocasionalmente en tintas con bajo consumo, tintas reutilizadas y muy diluidas, etc.), se puede añadir en la superficie de la tinta pequeños porcentajes de este antiespumante mediante un pulverizador.
- **ADITIVO DE pH** (Cód. 11.120.007): Para una correcta impresión de las tintas de esta serie han de tener un pH entre 8,5-9,5. Ahora bien, puede suceder que en trabajos muy largos y con poco consumo de tinta, el pH disminuya hasta valores inferiores a 8,5. En estos casos se recomienda añadir a la tinta el CORRECTOR DE pH en proporción 0,2-1% para restablecer el nivel de alcalinidad de la tinta.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE IMPRESIÓN

Viscosidad de impresión:

- Con rodillo tomador de goma (sistema de entintado tradicional): 19-24" en Copa Ford 4.
- En cámara cerrada con rasqueta: 23-28" en Copa Ford 4.

Estos valores de viscosidad pueden variar dependiendo de las características del Anilox utilizado.

Velocidad de impresión:

Variable en función del caudal de aire disponible en la máquina impresora y temperatura de secado (mínimo 55 °C).

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30 °C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo. En los casos de presencia de pigmentos metálicos (como bronce y aluminio) para la obtención de colores oros y platas o de presencia de pigmentos fanales, el tiempo de almacenaje máximo recomendado son 6 meses. Para más información solicitar el documento Vida Útil de las Tintas.

SEGURIDAD

AVISO MUY IMPORTANTE: En el caso de tintas metálicas (oros y platas normalmente), la incorrecta manipulación y almacenaje pueden producir liberación de gases inflamables. Esto puede ocurrir de forma más frecuente en verano debido a las altas temperaturas. En el caso de encontrar bidones o envases **hinchados**, manipularlos con precaución, usando los EPIS adecuados. Pinchar con un objeto punzante en la válvula y dejar salir el gas lentamente. Una vez no haya presión en el envase, abrir normalmente.

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en ocum.tecnica@kaochimigraf.com

La información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia actual. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.

Serie QUADRIMASTER

Serie de tintas acuosas de base acrílica modificada de alta redisolubilidad, especialmente estudiadas para la impresión FLEXOGRAFICA de cuatricromías y colores planos en papeles semiestucados y estucados.

Elaboradas con materias primas clasificadas como NO tóxicas según Directiva Comunitaria 76/769, destacando en su composición por la ausencia total de:

- colorantes básicos solubilizados (Auraminas, Rhodaminas, etc.)
- pigmentos derivados de metales pesados (Cromo, Plomo, Molibdeno, etc.).
- pigmentos a base de Ferrocianuros de cobre.

Y que cumple la Ley 11/1997 de Envases y Residuos referente a la Directiva Comunitaria sobre Embalajes (CE-94/62).

SOPORTES IMPRIMIBLES

- Cartón ondulado.
- Papeles semiestucados y estucados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Alta concentración pigmentaria.
- Muy alto brillo.
- Excelente rendimiento.
- Excelente estabilidad en máquina.
- Alta velocidad de secado lo que permite su utilización sin empleo de secadores.
- Buena resistencia al frote seco.
- Excelente redisolubilidad y transferencia anilox/cliché/soporte, que unida a su buena humectación entre capas reduce los problemas de "trapping" en la impresión de cuatricromías.
- Adecuada su utilización en rodillos anilox con lineaturas comprendidas entre 120 y 160 líneas/cm. Para lineaturas mayores, se hace aconsejable la adición de pequeñas cantidades (2 %) de Retardante.
- Baja formación de espuma en condiciones normales de utilización.
- Tintas aptas para gofrado mecánico en seco.

NOTAS

emplear simplemente adicionando agua hasta ajustar la viscosidad a 20" – 24" CF4

el caso de impresión con altas luces, en máquinas equipadas con rodillos cerámicos de alta lineatura, adicionar entre un 2% y un 4% de Retardante.

Por tratarse de tintas de secado rápido, aconsejamos limpiar el grupo impresor escrupulosamente después de su uso, para evitar así posibles incrustaciones de difícil eliminación. En dicho caso, si se requiere una limpieza a fondo o bien si la tinta se ha resecado en exceso y no se ha limpiado bien con agua, aconsejamos la utilización de nuestros limpiadores.

Recomendamos trabajar en un rango de pH normalmente de 8,5 - 9,5. En los casos de impresión de cuatricromías, tramas o con máquinas de imprimir con secado forzado (infrarrojos, aire caliente, etc.) es mejor trabajar en un rango de pH un poco superior, de 9 - 9,5. En trabajos con poco consumo de tinta y en épocas del año de mucho calor tiene lugar una mayor evaporación del alcalinizante de la tinta con la correspondiente bajada de pH. Recomendamos, especialmente en estos 2 casos descritos, así como si se emplean tintas "reutilizadas", un control más frecuente del pH para asegurar la estabilidad y correcta imprimibilidad de las tintas (ver aditivo de pH en productos auxiliares).

A las tintas metálicas (Platas y Oros) **no debe añadirse nunca agentes alcalinizantes** (aditivos de pH, antisecante, aminas, amoniaco, etc.) Este aditivo no debe emplearse nunca con tintas metálicas ya que puede reaccionar con ellas de forma violenta, desprendiendo gases y dejándolas inservibles.

Para que las tintas no sufran posibles alteraciones en sus características (tonalidad, pH, sedimentación...) es aconsejable una rotación constante de las tintas en stock.

Es importante considerar que para que esta serie adquiera las resistencias finales es necesario que la tinta impresa esté completamente exenta de amina residual.

PRODUCTOS AUXILIARES

- **DILUYENTE:** Agua.

- **RETARDANTE** (Código 11.100.173): Aconsejable cuando la impresión requiera un secado de la tinta más lento.

- **ACELERANTE HX:** (Código 11.019.066): Aconsejable para acelerar el secado, baja tensión superficial y reduce la formación de espuma.

LIQUIDO DE LIMPIEZA: La limpieza de los elementos de impresión (Anilox, clichés, tinteros, cámaras, bombas, etc.) se debe efectuar con agua y de forma inmediata después de la impresión; no obstante, si se requiere una limpieza a fondo, o bien si la tinta se ha resecado en exceso y no se ha limpiado bien con agua, aconsejamos la utilización de nuestros limpiadores (disponemos de una amplia gama de limpiadores, consulten con el equipo técnico para más información).

ANTIESPUMANTE STF NIMO (Código 12.057.060). En los casos en que se aprecie una acusada formación de espuma (puede ocasionalmente ocurrir en tintas con bajo consumo, tintas reutilizadas y muy diluidas, etc.), es conveniente añadir a la superficie de la tinta pequeñas dosis de antiespumante mediante un pulverizador.

- **ADITIVO DE pH: ANTISECANTE HIDRO** (Código 15.000.032). Para una correcta impresión las tintas al agua tienen normalmente un pH entre 8.5–9. Ahora bien, puede suceder que en trabajos muy largos y con poco consumo de tinta el pH disminuya ocasionando problemas de secado y transferencia de la tinta. En estos casos se recomienda añadir a la tinta pequeñas cantidades (0,2—0,4 %) de ANTISECANTE HIDRO.

- **ADITIVO AR** (Código 11.019.001). Para aumentar el deslizamiento superficial y la resistencia al roce y frote de la impresión. Añadir a la tinta en cantidades aproximadas de 3-5 %.

- **HUMECTANTE MCD** (Código 11.100.093). Mejora la humectación de los soportes absorbentes y no absorbentes (estucados), obteniendo una impresión más homogénea. (Ver Hoja Técnica del mismo).

ALMACENAJE

Se recomienda almacenar este producto en un lugar bien ventilado, fuera del área de impresión, a temperaturas entre 10 y 30 °C un tiempo máximo de un año, pasado ese tiempo se recomienda comprobar su estado antes de usarlo. En los casos de presencia de pigmentos metálicos (como bronce y aluminio) para la obtención de colores oros y platas o de presencia de pigmentos fanales, el tiempo de almacenaje máximo recomendado son 6 meses. Para más información solicitar el documento Vida Útil de las Tintas.

SEGURIDAD

AVISO MUY IMPORTANTE: En el caso de tintas metálicas (oros y platas normalmente), la incorrecta manipulación y almacenaje pueden producir liberación de gases inflamables. Esto puede ocurrir de forma más frecuente en verano debido a las altas temperaturas. En el caso de encontrar bidones o envases **hinchados**, manipularlos con precaución, usando los EPIS adecuados. Pinchar con un objeto punzante en la válvula y dejar salir el gas lentamente. Una vez no haya presión en el envase, abrir normalmente.

Para información sobre la seguridad de los productos soliciten la ficha de seguridad en tecum.tecnica@kaochimigraf.com

Información facilitada en esta Hoja Técnica, así como los consejos técnicos y recomendaciones descritas en la misma, se basan en nuestra experiencia actual. Sin embargo, no son garantía legal de las propiedades específicas del producto ni de su idoneidad para una aplicación determinada ya que no podemos cubrir o anticipar cualquier posible aplicación incorrecta de nuestros productos o las incompatibilidades con productos de terceras partes. Por esta razón, nuestros elaborados se suministran sin garantía del trabajo terminado. Recomendamos a los usuarios que hagan sus propias pruebas para comprobar que cumplen sus requisitos específicos. En caso de duda pueden consultar con nuestro Departamento Técnico el cual les asesorará convenientemente.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 11019066 - ACELERANTE
AUX-A
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** SSN4-8015-X004-3ETF
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario industrial): Producto auxiliar para impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
- Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol

UFI: SSN4-8015-X004-3ETF

Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

ambos respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	50 - <75%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7		VLA-ED	200 ppm
		VLA-EC	400 ppm
			500 mg/m ³
			1000 mg/m ³

Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**11019066 - ACELERANTE
AUX-A****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	178 mg/m³	No relevante	114 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación			
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	 CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	 CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	 CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección antiestática e ignífuga	 CAT III	EN 1149-1:2007 EN 1149-2:1998 EN 1149-3:2004 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2018	Protección limitada frente a llama.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	 CAT III	EN ISO 13287:2020 EN ISO 20345:2022	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	Incoloro
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	89 °C
Presión de vapor a 20 °C:	3203 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	16485,55 Pa (16,49 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	869,7 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	0,87
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,32 mPa*s
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1,51 mm²/s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11019066 - ACELERANTE
AUX-A****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)****Inflamabilidad:**

Punto de inflamación:	22 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	399 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata

2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11019066 - ACELERANTE
AUX-A****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)****Otros datos**

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
Propan-2-ol	CL50 9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63-0	CE50 10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50 No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol	DBO5 1,19 g O2/g	Concentración 100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO 2,23 g O2/g	Periodo 14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO 0,53	% Biodegradado 86 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol	BCF 3
CAS: 67-63-0	Log POW 0,05
CE: 200-661-7	Potencial Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
Propan-2-ol	Koc 1,5	Henry 8,207E-1 Pa·m³/mol
CAS: 67-63-0	Conclusión Muy Alto	Suelo seco Sí
CE: 200-661-7	Tensión superficial 2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:

	14.1	Número ONU o número ID:	UN1210
	14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA
	14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
		Etiquetas:	3
	14.4	Grupo de embalaje:	II
	14.5	Peligros para el medio ambiente:	No
	14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
		Disposiciones especiales:	163, 367, 640D
		Código de restricción en túneles:	D/E
		Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
		Cantidades limitadas:	5 L
	14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

	14.1	Número ONU o número ID:	UN1210
	14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA
	14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	3
		Etiquetas:	3
	14.4	Grupo de embalaje:	II
	14.5	Contaminante marino:	No
	14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
		Disposiciones especiales:	163, 367
		Códigos FEm:	F-E, S-D
		Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
		Cantidades limitadas:	5 L
		Grupo de segregación:	No relevante
	14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1210
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- Etiquetas:** 3
- 14.4 Grupo de embalaje:** II
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** No
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: *Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Consejos de prudencia

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol/Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	0,9 - <2,5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 Index: No relevante REACH: 01-2119450011-60-XXXX	(2-metoximetiletoxi) propanol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008	No clasificada 0,9 - <2,5%
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008	ATP ATP21 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro  <0,05%
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008	ATP ATP13 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro  <0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Agudo 100 Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) $\geq 0,036$: Skin Sens. 1A - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) $\geq 0,6$: Skin Corr. 1C - H314 0,06 $\leq$ % (p/p) $< 0,6$: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) $\geq 0,6$: Eye Dam. 1 - H318 0,06 $\leq$ % (p/p) $< 0,6$: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) $\geq 0,0015$: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral 597 mg/kg DL50 cutánea No relevante CL50 inhalación vapores 0,5 mg/L *	Rata

* Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS**

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS**

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

8 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales	
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED	10 mg/m ³
		VLA-EC	
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED	
		VLA-EC	2 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED		
2-Aminoetanol ⁽¹⁾ CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3	1 ppm		2,5 mg/m ³
	VLA-EC	3 ppm	7,5 mg/m ³
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9	10 ppm		29 mg/m ³
	VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
(2-metoximetiletoxi) propanol ⁽¹⁾ CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	50 ppm		308 mg/m ³
	VLA-EC		
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	200 ppm		500 mg/m ³
	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³

⁽¹⁾ Piel**Valores límite biológicos:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m ³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	178 mg/m ³	No relevante	114 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m ³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce		140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada		140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)		552 mg/kg
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)		552 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	STP	4168 mg/L	Agua dulce		19 mg/L
	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada		1,9 mg/L
	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)		70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)		7,02 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2373 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12488,5 Pa (12,49 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1045,7 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,046
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)****9.2 Otros datos:****Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores		
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

1.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	CL50	10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC	No relevante		
	NOEC	0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Pez
	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0,53	% Biodegradado	86 %
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	0 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante	Concentración	1 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	63 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85 %
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DBO5	No relevante	Concentración	0,3 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	29 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	38,8 %

3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	BCF	1
	Log POW	-0,06
	Potencial	Bajo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF	7
	Log POW	0,7
	Potencial	Bajo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	BCF	54
	Log POW	0,75
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Koc	9,33	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Koc	No relevante	Henry	5E-3 Pa·m³/mol
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS**

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA **

15.1 Regulación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) n° 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Bronopol (DCI), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, 2-Fenoxietanol.
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: *Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4) ; 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) - PT: (6,11,12,13) ; 2-Fenoxietanol (122-99-6) - PT: (1,2,4,6,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**11025016 - BARNIZ HIDROLUX
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.
Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.
Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la veracidad de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9 Index: No relevante REACH: 01-2119486799-10-XXXX	Propilidintrimetanol⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Repr. 2: H361fd - Atención	Autoclasificada  0,05 - <0,9%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro ATP CLP00 	<0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,05: Skin Sens. 1 - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral DL50 cutánea CL50 inhalación vapores	597 mg/kg No relevante No relevante Rata

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales	
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED	10 mg/m ³
		VLA-EC	
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED	
		VLA-EC	2 mg/m ³
2-Aminoetanol ⁽¹⁾ CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3		VLA-ED	1 ppm
		VLA-EC	3 ppm
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9		VLA-ED	10 ppm
		VLA-EC	20 ppm
Cuarzo (RCS < 1 %) CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4		VLA-ED	0,05 mg/m ³
		VLA-EC	
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≥ 10 µm) CAS: 13463-67-7 CE: 236-675-5		VLA-ED	10 mg/m ³
		VLA-EC	
Caolín CAS: 1332-58-7 CE: 310-194-1		VLA-ED	2 mg/m ³
		VLA-EC	

⁽¹⁾ Piel

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propilidintrimetanol CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,94 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,3 mg/m ³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propilidintrimetanol	Oral	No relevante	No relevante	0,34 mg/kg	No relevante
CAS: 77-99-6	Cutánea	No relevante	No relevante	0,34 mg/kg	No relevante
CE: 201-074-9	Inhalación	No relevante	No relevante	0,58 mg/m³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 2634-33-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
CE: 220-120-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2343 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12345,65 Pa (12,35 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1578,6 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,579
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)****A- Ingestión (efecto agudo):**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos		

2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50 2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50 2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 1 mg/L Periodo 63 días % Biodegradado 85 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF 7 Log POW 0,7 Potencial Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
Propilidintrimetanol CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9	Koc No relevante Conclusión No relevante Tensión superficial 2,357E-2 N/m (246,93 °C)	Henry No relevante Suelo seco No relevante Suelo húmedo No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Koc 9,33 Conclusión Muy Alto Tensión superficial No relevante	Henry No relevante Suelo seco No relevante Suelo húmedo No relevante

5 Resultados de la valoración PBT y mPMB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

7 Otros efectos adversos:

No descritos

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Bronopol (DCI), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona.
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) - PT: (6,11,12,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) nº 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

5.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

11025663 - BLANCO S-100
HIDROBAS

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
Propilidintrimetanol (77-99-6)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Repr. 2: H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario adoptar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾	ATP ATP21	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro 	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 03/12/2025

Emisión: 03/06/2013

Revisión: 03/12/2025

Versión: 15 (sustituye a

Página 1/11

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317

**** Cambios respecto la versión anterior**

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales		
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED		10 mg/m ³
		VLA-EC		
2-Aminoetanol ⁽¹⁾ CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3		VLA-ED	1 ppm	2,5 mg/m ³
		VLA-EC	3 ppm	7,5 mg/m ³
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED		
		VLA-EC		2 mg/m ³
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9		VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
		VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9 CE: 231-545-4		VLA-ED		0,05 mg/m ³
		VLA-EC		
Cuarzo (RCS < 1 %) CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4		VLA-ED		0,05 mg/m ³
		VLA-EC		

⁽¹⁾ Piel**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce		0,00403 mg/L
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada		0,000403 mg/L
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)		0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)		0,00499 mg/kg

Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2347 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12365,02 Pa (12,37 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1196,6 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,197
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
------------------------------	----------------

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)**

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	450 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	

11.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

...bios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

...e disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

...vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como ...rosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

Persistencia y degradabilidad:

...bios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)****Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DBO5	No relevante	Concentración	1 mg/L
CAS: 2634-33-5	DQO	No relevante	Periodo	63 días
CE: 220-120-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	BCF	7
CAS: 2634-33-5	Log POW	0,7
CE: 220-120-9	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Koc	9,33	Henry	No relevante
CAS: 2634-33-5	Conducción	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 220-120-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Bronopol (DCI).
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) nº 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003365 - AZUL 206 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- Sustancia:**
No relevante
- Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	ATP ATP21 <0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	ATP ATP13 <0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Agudo 100
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:**

Medios de extinción apropiados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales		
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9		VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
		VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED		
		VLA-EC		2 mg/m ³
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED		10 mg/m ³
		VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L	
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L	
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg	

8.2 Controles de la exposición:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)****A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12380,03 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1185 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,185
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
------------------------------	----------------

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En caso de tratamiento térmico prolongado a temperaturas superiores a 200 °C, los productos de descomposición son aminas aromáticas (3,3'-diclorobencidina)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	450 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

Se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	CL50 2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 2634-33-5	CE50 2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 220-120-9	CE50 0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CL50 0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 55965-84-9	CE50 0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: No relevante	CE50 0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	NOEC >0,001 - 0,01 mg/L		Pez
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC >0,001 - 0,01 mg/L		Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DBO5 No relevante	Concentración 1 mg/L
CAS: 2634-33-5	DQO No relevante	Periodo 63 días
CE: 220-120-9	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 85 %
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	DBO5 No relevante	Concentración 0,3 mg/L
CAS: 55965-84-9	DQO No relevante	Periodo 29 días
CE: No relevante	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 38,8 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	BCF 7
CAS: 2634-33-5	Log POW 0,7
CE: 220-120-9	Potencial Bajo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	BCF 54
CAS: 55965-84-9	Log POW 0,75
CE: No relevante	Potencial Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Koc 9,33	Henry No relevante
CAS: 2634-33-5	Conclusión Muy Alto	Suelo seco No relevante
CE: 220-120-9	Tensión superficial No relevante	Suelo húmedo No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Koc No relevante	Henry 5E-3 Pa·m³/mol
CAS: 55965-84-9	Conclusión No relevante	Suelo seco No relevante
CE: No relevante	Tensión superficial No relevante	Suelo húmedo No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Bronopol (DCI), N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina.
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

5.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

Kao Chimigraf

Ficha de datos de seguridad
según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

**12003367 - NARANJA 503 HC
HIDROBAS**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾ ATP ATP21 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	<0,05%
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)⁽¹⁾ ATP ATP13 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	<0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Agudo 100
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	VLA-EC	
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3			2 mg/m ³
Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9 CE: 231-545-4	VLA-ED		0,05 mg/m ³
	VLA-EC		
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9	VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
	VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12380,06 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1089,2 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,089
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)****9.2 Otros datos:****Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

...bios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	450 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ****

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Pez
	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante
	DQO	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DBO5	No relevante
	DQO	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF
	Log POW
	Potencial
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	BCF
	Log POW
	Potencial

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Koc	9,33	Henry	No relevante
CAS: 2634-33-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 220-120-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Koc	No relevante	Henry	5E-3 Pa·m³/mol
CAS: 55965-84-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: No relevante	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)**

No descritos

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Bronopol (DCI).
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación,

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º

1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento n.º1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n.º1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

Kao Chimigraf

**12003378 - MAGENTA 304 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Tinta de impresión. Uso exclusivo usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassí, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34 93 739 9445 (24h/7) Multi-lingual

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 1 Sustancia:**
No aplicable
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona ¹ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	ATP CLP00 <0,05 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,05: Skin Sens. 1 - H317

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)****DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L	
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L	
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg	

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2346 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12359,9 Pa (12,36 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1097,3 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,097
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No aplicable
-----------------------------	--------------

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En caso de tratamiento térmico prolongado a temperaturas superiores a 200 °C, los productos de descomposición son aminas aromáticas (3,3'-diclorobencidina)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	No relevante	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)****Otros datos**

No relevante

*** Cambios respecto la versión anterior***SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ****

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 2634-33-5	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 220-120-9	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DBO5 No relevante	Concentración 100 mg/L
CAS: 2634-33-5	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 220-120-9	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 0 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	BCF 2
CAS: 2634-33-5	Log POW 1,45
CE: 220-120-9	Potencial Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

*Cambios respecto la versión anterior***SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS**

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1), Bronopol (DCI).

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 2, 6, 9, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

5.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Kao Chimigraf

12013990 - AMARILLO 202 VG-09
HIDROBAS

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

• Sustancias añadidas

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

• Sustancias contenidas en EUH208:

• Sustancias añadidas

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

• Sustancias retiradas

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
(55965-84-9)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾	ATP CLP00	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro 	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)⁽¹⁾ ATP ATP13 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	<0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Agudo 100
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,05: Skin Sens. 1 - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral 597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea No relevante	
	CL50 inhalación vapores No relevante	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)****B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales		
Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9 CE: 231-545-4		VLA-ED		0,05 mg/m ³
		VLA-EC		
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9		VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
		VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED		
		VLA-EC		2 mg/m ³
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED		10 mg/m ³
		VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)****Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12380,36 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1156,4 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,156
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos		
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

1.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

2.1 Toxicidad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)****Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Pez
	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante
	DQO	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DBO5	No relevante
	DQO	No relevante
	DBO5/DQO	No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF
	Log POW
	Potencial
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	BCF
	Log POW
	Potencial

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Koc	9,33	Henry	No relevante
CAS: 2634-33-5	Conducción	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 220-120-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Koc	No relevante	Henry	5E-3 Pa·m³/mol
CAS: 55965-84-9	Conducción	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: No relevante	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Bronopol (DCI).
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

2 Evaluación de la seguridad química:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12017906 - ROSA SOLIDO 409 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol/Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1 Sustancia:**
No relevante
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾	ATP CLP00	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)⁽¹⁾ ATP ATP13 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	<0,05%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Agudo 100
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,05: Skin Sens. 1 - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral 597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea No relevante	
	CL50 inhalación vapores No relevante	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales		
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3		VLA-ED		
		VLA-EC		2 mg/m ³
Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9 CE: 231-545-4		VLA-ED		0,05 mg/m ³
		VLA-EC		
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9		VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
		VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5		VLA-ED		10 mg/m ³
		VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12380,31 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1170,5 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,171
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)****9.2 Otros datos:****Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos		
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

1.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración	Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna
	CE50	0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Pez
	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante	Concentración
	DQO	No relevante	Periodo
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DBO5	No relevante	Concentración
	DQO	No relevante	Periodo
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF	7
	Log POW	0,7
	Potencial	Bajo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	BCF	54
	Log POW	0,75
	Potencial	Moderado

2.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Koc	9,33	Henry
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Koc	No relevante	Henry
	Conclusión	No relevante	Suelo seco
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo

2.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

2.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

2.7 Otros efectos adversos:

No descritos

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Bronopol (DCI).
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

**12018839 - VIOLETA S BS2 HC
HIDROBAS**

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la veracidad de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA	
1.1	Identificador del producto: 12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10 AUX-A Otros medios de identificación: No relevante
1.2	Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados: Usos pertinentes (Usuario industrial): Producto auxiliar para impresión Uso exclusivo Usuario industrial. Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
1.3	Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: Kao Chimigraf S.L.U. C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí 08191 Rubí - Barcelona - España Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77 docum.tecnica@kaochimigraf.com www.kaochimigraf.com
1.4	Teléfono de emergencia: +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112
SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
2.1	Clasificación de la sustancia o de la mezcla: Reglamento nº1272/2008 (CLP): De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
2.2	Elementos de la etiqueta: Reglamento nº1272/2008 (CLP): Ninguno
2.3	Otros peligros: El producto no cumple los criterios PBT/vPvB El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.
SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **	
3.1	Sustancia: No relevante
3.2	Mezclas: Descripción química: Mezcla a base de productos químicos Componentes: Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006
Cambios respecto la versión anterior	
SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS	
4.1	Descripción de los primeros auxilios: Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad. Por inhalación: En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre. Por contacto con la piel: En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad. Por contacto con los ojos: Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A**

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñen esta función.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

6.4 Referencias a otras secciones:
Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales
Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.
Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.
Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales
No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.
Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:
Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:
No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):
No relevante

DNEL (Población):
No relevante

PNEC:
No relevante

Controles de la exposición:
A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	Blanco
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12381,01 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	1044,9 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,045
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,54 mPa·s
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1,47 mm²/s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	6,5 - 8,5
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *
Otros datos:	
Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A****SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)****10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A**

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No relevante

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

No relevante

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:

No relevante

12.4 Movilidad en el suelo:

No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A**

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12023091 - ANTIESPUMANTE HC-10
AUX-A**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3):

- Sustancias retiradas
Antiespumante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

No relevante

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +3491142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

Sustancia:
No relevante

Mezclas:
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	3 - <5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona ⁽¹⁾	ATP ATP21	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	
CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6 Index: 613-326-00-9 REACH: 01-2120764690-50-XXXX	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona ⁽¹⁾	ATP ATP13	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 3: H301+H311; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Agudo	10
	Crónico	1

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	% (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	0,5 mg/L *	

* Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS**

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)****6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:****A.- Precauciones generales**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	VLA-EC	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4			10 mg/m ³
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3			2 mg/m ³
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-ED 200 ppm	VLA-EC 400 ppm	500 mg/m ³ 1000 mg/m ³

Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m³	No relevante	500 mg/m³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m³	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m³	No relevante	0,021 mg/m³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	178 mg/m³	No relevante	114 mg/m³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m³	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	0,053 mg/kg	No relevante	0,027 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m³	No relevante	0,021 mg/m³

PNEC:

Identificación					
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L	
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L	
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg	
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L	
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L	
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	STP	0,23 mg/L	Agua dulce	0,00339 mg/L	
	Suelo	0,047 mg/kg	Agua salada	0,00339 mg/L	
	Intermitente	0,00339 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	

Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)****C.- Protección específica de las manos.**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ****Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	No relevante *
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	99 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2401 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12624,85 Pa (12,62 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	1013,3 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,013
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	57 °C (No mantiene la combustión)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	204 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)****10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	DL50 oral	>120 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>242 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación nieblas	0,34 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	CL50	4,77 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	0,934 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

2 Persistencia y degradabilidad:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)****Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol	DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO	0,53	% Biodegradado	86 %
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DBO5	No relevante	Concentración	1 mg/L
CAS: 2634-33-5	DQO	No relevante	Periodo	63 días
CE: 220-120-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85 %
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 2682-20-4	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 220-239-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	55,8 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol	BCF	3
CAS: 67-63-0	Log POW	0,05
CE: 200-661-7	Potencial	Bajo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	BCF	7
CAS: 2634-33-5	Log POW	0,7
CE: 220-120-9	Potencial	Bajo
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	BCF	
CAS: 2682-20-4	Log POW	-0,49
CE: 220-239-6	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
CAS: 67-63-0	Condusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-661-7	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Koc	9,33	Henry	No relevante
CAS: 2634-33-5	Condusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 220-120-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Koc	No relevante	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 2682-20-4	Condusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 220-239-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS**

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA **

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Bronopol (DCI).
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4) ; 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) - PT: (6,11,12,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; Bronopol (DCI) (52-51-7) - PT: (2,6,11,12,22)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

1.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.
Acute Tox. 3: H301+H311 - Tóxico en caso de ingestión o en contacto con la piel.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12026523 - BARNIZ SOBREIMPRESION AND STR
HIDROBAS

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)
Información adicional: El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la veracidad de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario adoptar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** MRJ4-H0V9-600T-XGE6
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Indicaciones de peligro:**
- No relevante
- Consejos de prudencia:**
- No relevante
- Información suplementaria:**
- EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- UFI:** MRJ4-H0V9-600T-XGE6
- 2.3 Otros peligros:**
- El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- Sustancia:**
- No relevante
- Mezclas:**
- Descripción química:** Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
- Componentes:**
- De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾	ATP ATP21	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	
CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6 Index: 613-326-00-9 REACH: 01-2120764690-50-XXXX	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾	ATP ATP13	<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 3: H301+H311; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Agudo	10
	Crónico	1

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	% (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	0,5 mg/L *	

* Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura:****A.- Precauciones generales**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**A.- Requisitos de almacenamiento específicos**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	VLA-EC	
Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3			2 mg/m ³
2-Aminoetanol ⁽¹⁾ CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3	VLA-ED	1 ppm	2,5 mg/m ³
	VLA-EC	3 ppm	7,5 mg/m ³
Glicerina CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5	VLA-ED		10 mg/m ³
	VLA-EC		
Ácido acrílico CAS: 79-10-7 CE: 201-177-9	VLA-ED	10 ppm	29 mg/m ³
	VLA-EC	20 ppm	59 mg/m ³
Cuarzo (RCS < 1 %) CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4	VLA-ED		0,05 mg/m ³
	VLA-EC		

⁽¹⁾ Piel

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m ³	No relevante	0,021 mg/m ³

DNEL (Población):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m³	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Oral	0,053 mg/kg	No relevante	0,027 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	0,043 mg/m³	No relevante	0,021 mg/m³

PNEC:

Identificación					
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L	
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L	
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	STP	0,23 mg/L	Agua dulce	0,00339 mg/L	
	Suelo	0,047 mg/kg	Agua salada	0,00339 mg/L	
	Intermitente	0,00339 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	Blanco
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	101 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2340 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12331,22 Pa (12,33 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1286,4 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,286
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	9 - 9,5
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	DL50 oral	> 120 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	> 242 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación nieblas	0,34 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

**** Cambios respecto la versión anterior**

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	CL50	4,77 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	0,934 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante	Concentración	1 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	63 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85 %
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	55,8 %

3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF	7
	Log POW	0,7
	Potencial	Bajo
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	BCF	
	Log POW	-0,49
	Potencial	

4 Movilidad en el suelo:

Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Koc	9,33	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4 CE: 220-239-6	Koc	No relevante	Henry	0E+0 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-Fenoxietanol, 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona (2682-20-4) - PT: (6,11,12,13) ; 2-Fenoxietanol (122-99-6) - PT: (1,2,4,6,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12032848 - BARNIZ HEC-CC LAN-2012
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.
Acute Tox. 3: H301+H311 - Tóxico en caso de ingestión o en contacto con la piel.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** X8D5-U0V6-500S-DVGC
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario industrial): Tinta de impresión
Uso exclusivo Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34911142520 +44 1235 239670 (multilingual) - 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Indicaciones de peligro:**
- No relevante
- Consejos de prudencia:**
- No relevante
- Información suplementaria:**
- EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- UFI:** X8D5-U0V6-500S-DVGC
- 2.3 Otros peligros:**
- El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 1 Sustancia:**
- No relevante
- 2 Mezclas:**
- Descripción química:** Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
- Componentes:**
- De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9 Index: No relevante REACH: 01-2119486799-10-XXXX	Propilidintrimetanol⁽¹⁾ Autoclasiada		0,05 - <0,9%
	Reglamento 1272/2008	Repr. 2: H361fd - Atención 	
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona⁽¹⁾ ATP ATP21		<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H330; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro 	
CAS: 55965-84-9 CE: No relevante Index: 613-167-00-5 REACH: 01-2120764691-48-XXXX	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)⁽¹⁾ ATP ATP13		<0,05%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro 	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Agudo	100
	Crónico	100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) >=0,036: Skin Sens. 1A - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	0,5 mg/L *	

* Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX**

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)**

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

8 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales	
Glicerina	VLA-ED	10 mg/m ³
CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5	VLA-EC	
2-Aminoetanol ⁽¹⁾	VLA-ED	1 ppm
CAS: 141-43-5 CE: 205-483-3	VLA-EC	3 ppm
Hidróxido de potasio	VLA-ED	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambientales	
CAS: 1310-58-3	CE: 215-181-3	VLA-EC	2 mg/m ³
Dioxido de titanio (diámetro aerodinámico ≥ 10 µm)		VLA-ED	10 mg/m ³
CAS: 13463-67-7	CE: 236-675-5	VLA-EC	

⁽¹⁾ Piel**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propildintrimetanol CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,94 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,3 mg/m ³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propildintrimetanol CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9	Oral	No relevante	No relevante	0,34 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,34 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,58 mg/m ³	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	STP	1,03 mg/L	Agua dulce		0,00403 mg/L
	Suelo	3 mg/kg	Agua salada		0,000403 mg/L
	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)		0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)		0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 21420:2020 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No relevante *
Color:	De acuerdo a las marcas en el envase
Olor:	No relevante *
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	101 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2341 Pa

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Presión de vapor a 50 °C:	12332,42 Pa (12,33 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	1908,2 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C:	1,908
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	8,8 - 9,2
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	255 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)****10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

ambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)**

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	597 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos	0,21 mg/L (0 h)	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación nieblas	0,33 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

**** Cambios respecto la versión anterior****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ****

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	2,18 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	2,9 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,027 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Pez
	NOEC	>0,001 - 0,01 mg/L		Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:**Información específica de las sustancias:****** Cambios respecto la versión anterior****- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -**

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DBO5	No relevante	Concentración	1 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	63 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85 %
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	DBO5	No relevante	Concentración	0,3 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	29 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	38,8 %

12.3 Potencial de bioacumulación:**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	BCF	7
	Log POW	0,7
	Potencial	Bajo
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	BCF	54
	Log POW	0,75
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propilidintrimetanol CAS: 77-99-6 CE: 201-074-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conducción	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,357E-2 N/m (246,93 °C)	Suelo húmedo	No relevante
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	Koc	9,33	Henry	No relevante
	Conducción	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No relevante	Koc	No relevante	Henry	5E-3 Pa·m³/mol
	Conducción	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX**

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA **

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 2-Fenoxietanol, N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina.
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5) - PT: (2,6,9,11,12,13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (55965-84-9) - PT: (2,4,6,11,12,13) ; 2-Fenoxietanol (122-99-6) - PT: (1,2,4,6,13) ; N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina (2372-82-9) - PT: (2,3,4,6,8,11,12,13)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
- Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Sustancias contenidas en EUH208:
 - Sustancias añadidas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)
 - Sustancias retiradas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (2634-33-5)

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Repr. 2: H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El criterio utilizado para determinar que el producto no mantiene la combustión es conforme a los criterios de la subsección 32.5.2 de la tercera parte del Manual de Pruebas y de Criterio del ADR.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

Ficha de datos de seguridad
según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

**12049673 - BLANCO CUBRIENTE EPC-MRD
HIDROLUX**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** 12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS
- Otros medios de identificación:**
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Tinta de impresión. Uso exclusivo usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Kao Chimigraf S.L.U.
C/Compositor Carcassí, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí
08191 Rubí - Barcelona - España
Tfno.: +34 93 586 20 40 - Fax: +34 93 588 56 77
docum.tecnica@kaochimigraf.com
www.kaochimigraf.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34 93 739 9445 (24h/7) Multi-lingual

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Indicaciones de peligro:
No relevante
Consejos de prudencia:
No relevante
Información suplementaria:
EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1 Sustancia:**
No aplicable
- 2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, pigmentos y resinas
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona ☐ ¹ ☐ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	ATP CLP00  <0,1 %

☐ ☐ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable Index: 613-167-00-5 REACH: No aplicable	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) ☐ ¹ ☐ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 2: H310+H330; Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1A: H317; EUH071 - Peligro 	<0,1 %

☐ ¹ ☐ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1)	Agudo 100
CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	Crónico 100

Identificación	Límite de concentración específico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	% (p/p) $\geq 0,05$: Skin Sens. 1 - H317
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	% (p/p) $\geq 0,6$: Skin Corr. 1C - H314 0,06 $\leq$ % (p/p) $< 0,6$: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) $\geq 0,6$: Eye Dam. 1 - H318 0,06 $\leq$ % (p/p) $< 0,6$: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) $\geq 0,0015$: Skin Sens. 1A - H317

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:****Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 40 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 2634-33-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,966 mg/kg	No relevante
CE: 220-120-9	Inhalación	No relevante	No relevante	6,81 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 2634-33-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,345 mg/kg	No relevante
CE: 220-120-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,2 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	STP	1,03 mg/L	Agua dulce	0,00403 mg/L
CAS: 2634-33-5	Suelo	3 mg/kg	Agua salada	0,000403 mg/L
CE: 220-120-9	Intermitente	0,0011 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0499 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00499 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2354 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12399,05 Pa (12,4 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)****Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	1183,3 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,183
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	270 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No aplicable
-----------------------------	--------------

9.2 Otros datos:**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)****10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	0,33 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9	CL50	>0,1 - 1 (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 (72 h)		Alga
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable	CL50	0,28 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	0,16 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,018 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS****SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 2634-33-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 220-120-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	BCF	2
CAS: 2634-33-5	Log POW	1,45
CE: 220-120-9	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 03 13	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 08 03 12	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**5.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1), N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina, 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, (etilendioxi)dimetanol.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS**

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 2, 6, 9, 11, 12, 13) ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) (incluida para el tipo de producto 2, 4, 6, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Contiene Decametildiclopentasiloxano, Octametildiclotetrasiloxano. 1. | No se comercializarán en los productos cosméticos que se eliminan con agua en una concentración superior o igual a 0,1 % en peso de cualquiera de las sustancias después del 31 de enero de 2020. | 2. | A efectos de esta entrada, se entiende por "productos cosméticos que se eliminan con agua" los productos cosméticos definidos en el artículo 2, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 que, en condiciones normales de uso, se eliminan con agua tras su aplicación.».

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Kao Chimigraf

**12052367 - CONCENTRADO P-NEGRO
HIDROBAS**

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol/Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta Ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

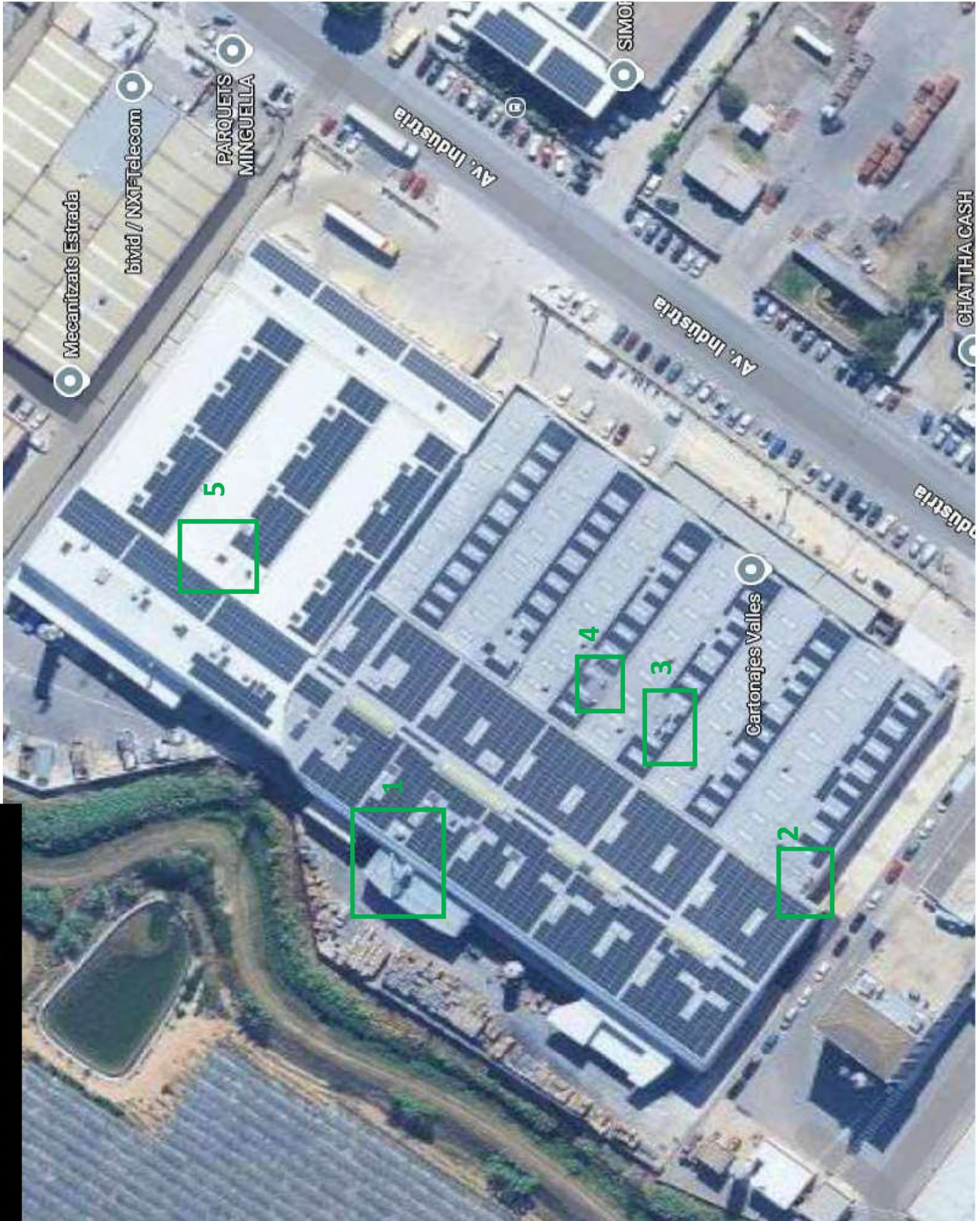


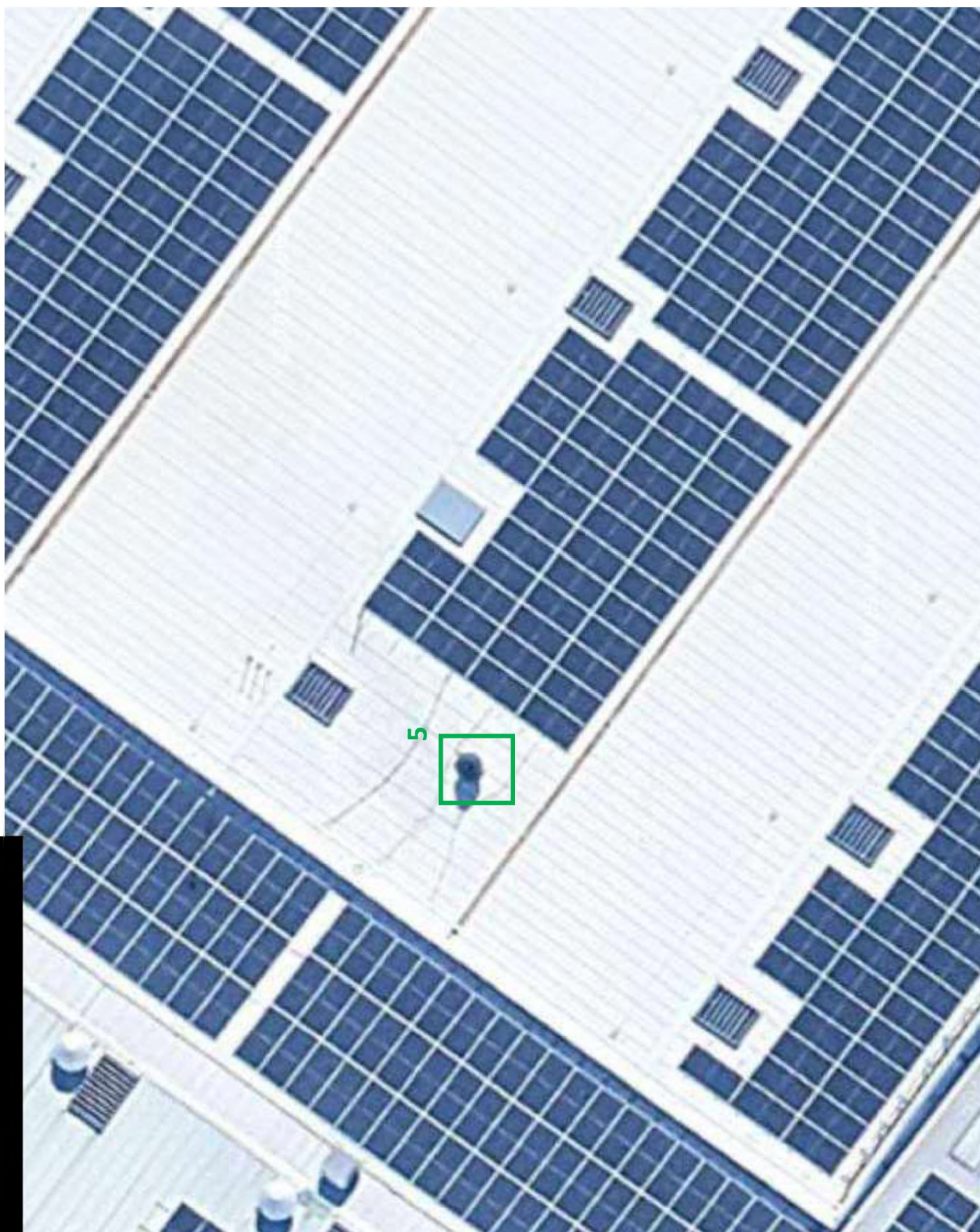
Annex 4. Visa aèria Cartonajes Vallés



ANNEX 4. VISTA AERIAL CARTONAJES VALLÉS GASSET, S.A.









Annex 5. Descripció màquines CaseMaker EMBA



1. Descripción
11. Descripción general

EMBA 160/170

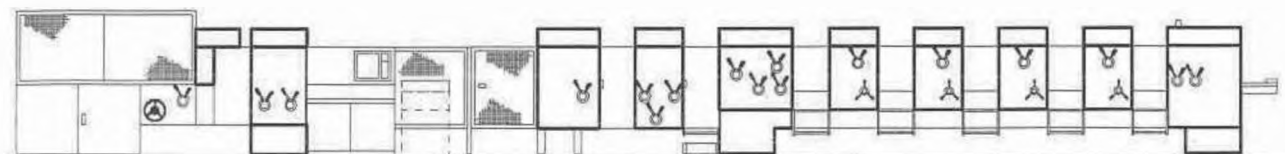
00S1-110:1

EMBA 160/170

Flexo Plegadora
Encoladora
Descripción general

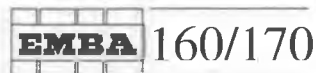
Generalidades / Características destacadas

- 111. Sistema HMI**
- 112. Sistema de transporte por vacío**
- 113. Alimentadora**
- 114. Impresora**
- 115. Ranuradora y Hendidora**
- 116. Troqueladora**
- 117. Plegadora y encoladora**
- 118. Contadora - Apiladora**
- 119. Caída de hoja / Funciones de seguridad**



1. Descripción

11. Descripción general



00S1-110:2

110. Generalidades

Al igual que todos los modelos de máquinas Flexo Plegadoras Encoladoras EMBA, la EMBA 160/170 ha sido diseñada para lograr tiempos de ajuste extremadamente cortos, que en combinación con una alta velocidad máxima (24.000 cajas/hora), la convierten en una máquina de muy alta capacidad, pudiendo producir tandas pequeñas en forma beneficiosa.

Las características principales pueden ser resumidas como sigue:

- Un sistema de transporte de correas por vacío, desde la unidad de alimentación hasta la ranuradora, que elimina la necesidad de rodillos de arrastre para el transporte de las hojas entre y por las impresoras.
- Posibilidad de apagar cada unidad independientemente y prepararla completamente en el lugar mientras la máquina sigue en funcionamiento.
- Sistema de ajuste HMI para controlar los ajustes y preajustes de la máquina y sus unidades.

Características destacadas

El exclusivo sistema de transporte por vacío, elimina la necesidad de rodillos de arrastre, reduciendo significativamente el aplastamiento del cartón. Permite además una excelente calidad de impresión, ya que los clisés de impresión se utilizan sólo para imprimir, permitiendo un contacto suave de los cilindros de impresión.

Gracias a este sistema de transporte, también ha sido posible fijar las impresoras en la máquina, con puentes entre las unidades. Esto elimina el espacio y tiempo que se pierden al abrir la máquina y/o con el ajuste lateral de las impresoras. De esta manera, la preparación de las impresoras está siempre lista con éstas fijadas en la máquina, es decir que cada impresora puede ser desconectada individualmente y completamente preparada para la producción del próximo pedido, con el resto de la máquina en funcionamiento.

Al igual que todos los otros modelos de EMBA, la ranuradora tiene dos pares de ejes ranuradores, ambos equipados con un registro de funcionamiento de 360°. Este sistema permite el ajuste de las cuchillas de ranurado para diferentes profundidades de ranura, sin la pérdida de tiempo que significa la reposición manual de las cuchillas. El plegado se realiza hacia abajo y la larga sección de plegado, garantiza un plegado uniforme y exacto.

1. Descripción

11. Descripción general



160/170

00S1-110:3

111. Sistema de ajuste HMI

Sistema HMI

El ajuste y preparación de los pedidos se realiza desde el sistema HMI.

Los siguientes ajustes se realizan desde el sistema HMI:

- El soporte posterior de la tolva de alimentación (salvo el sistema de alimentación Sun).
- Registros de impresión.
- Ajuste de las anchuras del panel y la profundidad del ranurado en la ranuradora.
- El registro del cilindro de herramientas de la troqueladora.
- Las vigas y guías de plegado.
- Ajuste lateral de la Contadora - Apiladora.
- Ajuste de las profundidades de la caja en unidad de escuadrado y cuenta.

Para más información, ver la **descripción técnica del HMI**.

1. Descripción

11. Descripción general



160/170

00S1-110:4

112. Sistema de transporte por vacío

Las hojas son transportadas desde la alimentadora a la ranuradora en una correa de vacío continua que cubre toda la anchura de trabajo de la máquina.

La correa de vacío toma las hojas de la alimentadora, las aspira planas y las transporta hasta la ranuradora.

Este sistema de transporte exclusivo, garantiza un registro positivo y el sistema no requiere rodillos de arrastre, reduciendo al mínimo el riesgo de aplastamiento de las ondas y las manchas de tinta.

Además, el vacío mantiene la hoja en la misma posición en la correa por todas las secciones de impresión. Permite además una excelente calidad de impresión, ya que los clisés se utilizan sólo para imprimir, permitiendo un contacto suave de los cilindros de impresión.

Gracias a este sistema de transporte ha sido posible fijar las impresoras. Esto elimina el espacio y tiempo que se pierden al abrir la máquina y/o con el ajuste lateral de las impresoras. De esta manera, la preparación de las impresoras está siempre lista con éstas fijas en la máquina, es decir que cada impresora puede ser desconectada individualmente y completamente preparada para la producción del próximo pedido, con el resto de la máquina en funcionamiento.

1. Descripción

11. Descripción general



160/170

00S1-110:5

113. Alimentadora

La máquina ha sido equipada con un sistema de vacío total de alta capacidad. Placas de succión recíprocas que alimentan las hojas desde su borde guía.

En la carrera de vuelta, las placas de succión se detienen para asegurar la formación de un vacío suficiente que garantice la alimentación exacta del cartón, incluso a alta velocidad. La sincronización correcta del vacío es controlada por medio de un sistema de válvula giratoria.

Una bomba de vacío de alta capacidad garantiza la alimentación correcta de cartones pesados a alta velocidad.

El soporte posterior de la tolva de alimentación se puede ajustar verticalmente para lograr las condiciones óptimas al alimentar hojas abarquilladas. Este ajuste está motorizado y es fácil de activar por el operador.

El soporte posterior de la tolva de alimentación para hojas de varias medidas, también ha sido motorizado y se incluye en el ajuste automático de la consola PLC. Los botones de la alimentadora permiten realizar ajustes manuales.

La alimentadora tiene un panel de mandos propio suspendido, que puede ser ajustado por el operador. Contiene mandos de control de la máquina y un indicador digital de velocidad.

Dependiendo de los tamaños de las hojas y de la comba que tengan, el operador puede desconectar rápidamente placas de vacío no deseadas mediante interruptores eléctricos.

La bomba de vacío está protegida por un filtro especial. Una válvula separada se abre cuando la máquina se para, dejando pasar aire a la bomba para que la refrigeración sea satisfactoria.

1. Descripción

11. Descripción general

EMBA 160/170

00SI-110:6

114. Impresora

Las impresoras han sido diseñadas para un registro de impresión muy exacto y alta calidad de impresión.

Gracias al exclusivo sistema de transporte por vacío, con el ancho lecho de vacío, la necesidad de rodillos de arrastre queda eliminada. Los moldes de impresión sólo se utilizan para imprimir y no participan en el transporte de las hojas. Ello permite utilizar una presión mínima entre los clisés de impresión y el cartón. También se ha eliminado el riesgo de manchas durante el crítico transporte hasta la ranuradora.

El cilindro impresor es de acero cromado. Está equipado para el sistema Matthew estándar de montaje de clisés. Se puede adquirir un patrón transversal en todo el ancho para usar como referencia cuando los clisés de impresión están montados.

Las impresoras que no están en uso pueden ser desacopladas de la propulsión general, permitiendo el montaje de los clisés mientras el resto de la máquina está en funcionamiento. Se incluye un motor de avance/retroceso auxiliar para utilizar durante el montaje y limpieza de los clisés.

La posición de acople única asegurará que la impresora esté siempre acoplada y re-acoplada a la propulsión general con el registro correcto y el registro en funcionamiento puede entonces ser preregulado para que la impresora tenga la posición correcta ya en la primera hoja. El ajuste se controla desde la consola PLC. Durante todo el tiempo de funcionamiento se pueden realizar ajustes.

Se incluye además un ajuste lateral del cilindro impresor en cada impresora.

El sistema de entintado consiste en un rodillo anilox, un rodillo dosificador y un sistema de circulación con una bomba neumática de tinta de alta fiabilidad. El sistema requiere un mínimo de tinta para el funcionamiento, lo que es de gran importancia para ahorrar tinta y lograr tiempos de limpieza cortos.

El rodillo anilox es de acero cromado, con una densidad de pantalla de 65 líneas/cm. Es de alta calidad produciendo impresiones excelentes y puede ser utilizado durante muchos años antes de necesitar ser cambiado o reacondicionado. Para compensar el posible espesor desparejo de los clisés, el rodillo anilox puede ser ajustado independientemente al cilindro impresor +/- 0,5 mm de cada lado.

El cilindro dosificador está cubierto por una capa de caucho natural de calidad apropiada para la tinta de base acuosa que normalmente se utiliza para la impresión de cartón ondulado. El exclusivo sistema EMBA de rueda libre para la propulsión del rodillo de entintado, protege al rodillo dosificador si la máquina funcionase en seco o si la alimentación de tinta se cortase por cualquier razón. Ello elimina el riesgo de que el rodillo dosificador se queme y contribuye a que el rodillo anilox tenga una larga vida útil.

1. Descripción

11. Descripción general

EMBA 160/170

00S1-110:7

114. Impresora

Un sistema de control óptico del caudal de tinta, con testigo intermitente avisa al operario si el nivel de tinta es bajo o si el caudal se ha interrumpido por alguna razón. Ello elimina el riesgo de cajas no impresas.

La presión entre el rodillo anilox y el dosificador se ajusta con un presostato neumático. La presión de la tinta es seleccionada para lograr una distribución óptima y además puede ser ajustada con facilidad si es necesario al trabajar con diferentes calidades de tinta.

Al parar la máquina, el cilindro impresor se eleva y se separa automáticamente de la correa de vacío que transporta el cartón y del rodillo anilox, eliminando el riesgo de avería de los clisés de impresión.

Si la alimentación de las hojas se interrumpe, el cilindro impresor también se elevará automáticamente con un cierto 'tiempo de demora' programado. El exceso de tinta en los clisés se evita, garantizando la cantidad correcta de tinta desde la primera pieza después de una interrupción de la alimentación.

Las impresoras se montan sobre vigas que dejan un espacio libre debajo para facilitar la limpieza.

La máquina también puede ser preparada para una impresora más. En ese caso, se debe dejar espacio suficiente en el transportador de vacío al lado de la ranuradora.

La máquina en línea de EMBA también puede ser equipada con hasta cuatro impresoras, acrecentando su flexibilidad. La unidad permite reducir considerablemente los tiempos de ajuste mejorando la eficiencia.

1. Descripción

11. Descripción general

EMBA 160/170

00S1-110:8

115. Ranuradora

La ranuradora ha sido equipada con dos pares de ejes de ranurado. Los registros de funcionamiento de los ejes superiores se utilizan para regular la profundidad del ranurado. El corte de la solapa está en una posición fija en la línea de registro. Todas las anchuras de los paneles se ajustan automáticamente gracias al ajuste simultáneo motorizado de las horquillas de los cabezales de ranurado, hendido y precesión. Este ajuste incluye también el ajuste de las cuchillas de recorte del cuarto panel.

Durante la producción, el operario puede regular la ranuradora para el tamaño de cajas siguiente. A los pocos segundos de haber activado el ajuste automático, la ranuradora estará lista para una nueva talla de cajas.

No será necesaria ninguna actividad manual. La única excepción son cajas de ciertos tamaños extremos. Éstos son hojas de más de 500 mm en la dirección de avance, combinadas con bajas profundidades de ranurado. En este caso, se debe quitar una cuchilla en cada cabezal superior de ranurado.

Las cuchillas superiores de ranurado están atornilladas directamente en los cabezales, permitiendo un montaje y desmontaje sencillos. Los aros de soporte a cada lado de las cuchillas presionan y mantienen el cartón permitiendo un corte preciso.

Las cuchillas de ranurado inferiores forman una pieza con el aro, y debido a la ausencia de uniones contribuyen a un corte seguro y preciso. El desmontaje y montaje de las cuchillas inferiores es sencillo debido al diseño de los ejes inferiores de ranurado, que pueden sacarse fácilmente con una simple presión. Estos ejes son solamente tractores, no soportan los cabezales de ranurado.

Los pre-hendidores se montan en un par de ejes separados antes de los ejes de ranurado y hendido. El eje propulsor del lecho de vacío se encuentra en la ranuradora, este eje es movido en forma independiente del eje tractor principal, lo que ayuda a que las tolerancias de registro sean pequeñas en la impresora y la ranuradora.

El corte de la solapa de encolado se realiza con un dispositivo de corte acero-contra-acero que no requiere ajustes para los cartones de diferentes espesores. Es muy sencillo ajustar la posición de las cuchillas de la solapa de encolado para solapas ampliadas. Se pueden ajustar solapas ampliadas de cualquier medida.

1. Descripción

11. Descripción general

EMBA 160/170

00S1-110:9

115. Ranuradora

El recorte del cuarto panel se realiza con un par simple de cuchillas circulares permitiendo el uso de un dispositivo de descarte como equipo accesorio.

Las sobras son reducidas a trozos pequeños por unas cuchillas de corte acero-contr-a-acero. Una hoja de transporte raspadora apropiada y fiable transporta los recortes a un transportador lateral que se incluye con la máquina.

La anchura de la ranura estándar es de 6 mm, pero bajo pedido se pueden obtener cuchillas de 8 mm.

116. Troqueladora

La troqueladora ha sido diseñada para el corte de agujeros para asir, orificios de ventilación, fondos autobloqueables, etc. La longitud de corte lineal dependerá de la calidad del cartón. La longitud máxima de corte lineal es de aproximadamente 1.000 mm.

Para tener un fácil acceso al cilindro de herramientas, la troqueladora ha sido equipada con una sección de transferencia que crea un puente entre la ranuradora y la troqueladora.

El cilindro de herramientas puede ser elevado hasta una posición de espera, al mismo tiempo que un rodillo transportador es bajado para permitir el transporte de las hojas a través de la troqueladora.

Al igual que las impresoras, la troqueladora puede ser completamente preparada para el pedido siguiente mientras la máquina está en funcionamiento. Para ello, el cilindro de herramientas puede ser desconectado de la propulsión general cuando está en su posición de espera.

El operario puede seleccionar la posición de trabajo o de espera para el cilindro de herramientas mediante un interruptor en el panel del operario. Con un interruptor separado, el operador puede conectar o desconectar el cilindro de herramientas de la propulsión general.

Gracias a la posición única de enganche, el cilindro de herramientas volverá siempre a acoplarse a la propulsión general en el mismo punto del registro.

Para garantizar una posición correcta de la troqueladora desde la primera hoja, es posible reajustar la posición de marcha del cilindro de herramientas en la consola PLC. También es posible realizar este ajuste con la máquina en funcionamiento.

La troqueladora tiene una hoja de transporte raspadora del mismo tipo que la ranuradora. Los recortes son transportados hacia el transportador lateral, situado entre la ranuradora y la troqueladora.

1. Descripción

11. Descripción general

EMBA 160/170

00S1-110:10

117. Plegadora y Encoladora

La EMBA 160/170 es una máquina de impresión de primera línea con plegado de las hojas hacia abajo. Las hojas son transportadas entre las correas superior e inferior, para garantizar un transporte y plegado positivos.

Las correas superiores son propulsadas y están situadas en cada una de las vigas de plegado. Las correas inferiores se encuentran en el interior de dos guías de plegado. Estas correas no tienen propulsión propia, sino que la reciben por la fricción ejercida por las correas superiores y las hojas, por lo que no presentan diferencias en la velocidad comparando con las correas superiores. Los rodillos con resorte en las vigas de las guías de plegado, garantizan que las correas de transporte sean sometidas a una presión uniforme y suficiente.

Las vigas de las guías de plegado son tensadas por resortes y soportadas por vigas grandes. Cada una de las vigas se ajusta lateralmente con un par de tornillos y es dirigida por dos rieles paralelos. Gracias al diseño, las guías de plegado son extremadamente rígidas para evitar la flexión lateral, importante para la exactitud del plegado.

El plegado de los primeros 90° es realizado por ruedas posicionadas en distintos ángulos y barras de plegado a lo largo de las guías de plegado. Los últimos 90° del plegado se realizan con correas de plegado enroscadas.

Al principio de la sección de plegado el aplicador de cola se encuentra en una posición fija en el lado del operador.

En su versión estándar, la máquina ha sido equipada con la exclusiva rueda EMBA de aplicación de cola con sistema de autocirculación. La cola se aplica como una película uniforme de un ancho de 35 mm en la solapa de encolado. Independientemente de la velocidad de la máquina, la cantidad de cola es siempre la misma, logrando una unión de alta resistencia. Un par de rodillos garantizan que la junta encolada sea prensada antes de que las cajas sean transportadas a la contadora-apiladora.

La EMBA 160/170 ha sido equipada con un sistema de detección de atascos. Si algunas hojas se paran en la máquina y comienzan a moverse en direcciones opuestas (una hacia la otra), los detectores de atasco situados en la sección de plegado y en la ranuradora detendrán la máquina automáticamente. Esto es especialmente importante en una máquina rápida como la EMBA 160/170.

Un sistema automático de descenso libera la presión entre las vigas de plegado inferiores y superiores y reduce considerablemente el desgaste de las correas si la máquina funciona sin hojas.

1. Descripción

11. Descripción general



160/170

00S1-110:11

118. Contadora - Apiladora

En la Contadora Apiladora, durante el transporte hacia la sección de recuento y apilado, las cajas están constantemente controladas mediante las correas de transporte por debajo y las guías con resorte de baja fricción por arriba.

En la sección de recuento y apilado, la pila de cajas es controlada a ambos lados por un dispositivo basculante. Un dispositivo que mantiene el nivel controla la salida, el expulsor es activado y la bala es expulsada.

La cantidad de cajas en la bala se selecciona desde la consola PLC. Una fotocélula situada antes de la Contadora - Apiladora garantiza la cuenta exacta de las cajas y que las balas de cajas contengan siempre la cantidad pre-seleccionada.

Durante el camino de salida, las balas son controladas por un transportador tipo sandwich.

Dependiendo de la altura de la bala, el transportador superior se lleva a posición vertical pulsando un botón.

La Contadora - Apiladora es propulsada por un motor independiente de CC. Un control automático para la Contadora - Apiladora si la alimentación de hojas se interrumpe y no llegan cajas a la Contadora - Apiladora. La velocidad también se controla automáticamente dependiendo de la velocidad de la máquina y del tamaño de las cajas. La distancia más grande entre cajas pequeñas es reducida y el tiempo de fricción entre las cajas y las correas en la Contadora - Apiladora se minimiza.

Es posible trabajar con hojas no plegadas hasta una anchura máxima de 1.600 mm en la EMBA FFG 160 y de 1.700 mm en la EMBA FFG 170. La altura máxima de bala es de 400 mm y la mínima de 100 mm.

1. Descripción

11. Descripción general



160/170

00S1-110:12

119. Sistema opcional de caída de hoja (opcional sólo para la 160)

La EMBA 160 puede ser equipada con un sistema que permite la producción de cajas muy pequeñas. Con este sistema es posible trabajar con hojas de anchura doble. La cuchilla de recorte en la ranuradora corta la hoja en dos partes. Una de las piezas es transportada por toda la máquina e impresa, ranurada, encolada y doblada, produciendo una caja pequeña. La otra pieza es transportada fuera de la máquina por un sistema de caída de hoja situado al comienzo de la sección de plegado en el lado de tracción. Estas hojas pueden ser retornadas a la unidad de alimentación para ser utilizadas más tarde. Los tamaños de hojas que requieren alimentación selectiva no se pueden utilizar en el sistema de caída de hoja.

La producción de hojas muy pequeñas reduce generalmente la velocidad del ondulator. El sistema de descarte de hoja brinda la posibilidad de evitar cortes de longitud muy pequeños en el ondulator, que generalmente reducen la velocidad del ondulator con la consecuente reducción de la producción. Trabajando con hojas de longitud doble, no solamente se evita la producción lenta, sino que la cantidad de cortes requeridos se reduce a la mitad.



Annex 6. Llibre Registre Electrònic de focus emissors



Serveis

Index

Llistat de focus i torxes

Trāmīts pendants

Focus

Gestio

Obnr libre de registre

► **Тогха**

Establiment

Seleccio EAC autoritzada

► **Administració**

[Focus](#) > [Cercar](#) > [Detail de Focus](#)

Detail de Focus

[Ocultar Características del focus]

-Caracteristiques del focus-

Tipus de focus	Combustió		
Número	NR-04208-C		
Nom focus	CALDERA SINCAL DRS-4000		
Alçada (m)	6		
Diàmetre interior (m)	0.5		
Data posada en marxa	15/05/2025		
Temps de funcionament	8 (h/dia)	240	(d/any)

[Ocultar Marc legal aplicable al Focus]

-Marc normatiu aplicable al focus-

Normativa sectorial aplicable a aquest focus

Codi	Nom
1042/2017.1.5	Combustió-Biomassa sòlida

Exempt de mesurament de les emissions

No

Motius

Classificació CAPCA

Grup C

Codi

Codi **03 01 03 03**

[Ocultar Descripció Tècnica]

-Descripció tècnica

Tipus d'instal·lació		Caldera	
Tipus de potència	Potència nominal	Unitats de potència nominal	
Tèrmica	3.12	MW	
Combustibles utilitzats			
Nom	Consum	Unitat Consum	Observacions
Biomassa	720	Tones/any	-
Mesures correctores			
Descripció	Data muntatge	Marca	Rendiment (en percentatge)
Filtre de manegues	01/04/2024	SINICAL FMS-4000	100
Aquest focus té algun sistema automàtic de mesura de les emissions? No			

Aquest focus té algun sistema automàtic de mesura de les emissions? **No**

Modificar

Baixa

a. Veure Revisions

15	Total
----	-------



Annex 7. Llistat focus



Llistat focus		
Número de registre	Nom focus	Estat
NR-04208-C	CALDERA SINCAL DRS-4000	Actiu



Annex 8. Informe control emissions





Alcance	Informe de Control Externo de Emisión de Contaminantes Atmosféricos	
Solicitante	CARTONAJES VALLÉS GASSET, S.A.	
Instalación donde se realizan los ensayos	CARTONAJES VALLÉS GASSET, S.A.	
Domicilio	Polígono industrial El Segre, parcelas 411-412	
Población/Provincia	Lleida (Lleida)	
Nº de certificado/Informe	8105823175	
Laboratorio de ensayo	TÜV SÜD ATISAE, S.A. (Unipersonal) Laboratorio de ensayo acreditado por ENAC con acreditación Nº 102/LE1121  Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC	

Se prohíbe la reproducción sesgada o parcial de este informe de inspección sin la autorización expresa y escrita de TÜV SÜD ATISAE S.A.U. En caso de que se detecte cualquier manipulación del mismo, TÜV SÜD ATISAE S.A.U. se reserva las acciones legales civiles o penales que correspondan. TÜV SÜD ATISAE S.A.U. no asumirá ningún tipo de responsabilidad en caso de manipulación del informe por terceras personas.



INDICE

1. Datos del laboratorio de ensayo
 2. Datos generales de la empresa
 3. Datos de la actividad productiva
 4. Información sobre de los ensayos
 5. Resultados de la toma de muestras
 6. Observaciones. Desviaciones al método o al plan de medición
 7. Conclusiones y declaración de conformidad
 8. Anexos
- Anexo 1. Objetivo y plan de medición
- Anexo 2. Últimas verificaciones de los equipos utilizados
- Anexo 3. Cálculos realizados
- Anexo 4. Adecuación de focos
- Anexo 5. Requisitos y características del método de referencia. Partículas
- Anexo 6. Requisitos y características del método de referencia. Gases CEN
- Anexo 7. Requisitos y características del método de referencia. SO₂ según método manual



1. DATOS DEL LABORATORIO DE ENSAYO

1.1 Laboratorio de ensayo

Laboratorio de ensayo:	TÜV SÜD ATISAE, S.A.U.
Domicilio Social	Centro Empresarial Euronova - Ronda de Poniente, 4 28760 Tres Cantos (Madrid)
Sede Técnica	Centro Empresarial Euronova - Ronda de Poniente, 4 28760 Tres Cantos (Madrid)
Emplazamiento acreditado:	Ronda Can Fatjó, 13 08290 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)
Teléfono:	935 944 480

1.2 Personal que realiza los ensayos

Responsable de los ensayos de campo (Inspector de campo):	Ivan [REDACTED]
Técnico de apoyo:	Daniel [REDACTED]
Responsable del informe (Inspector):	Ivan [REDACTED]



2. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

2.1 Datos generales

Razón social:	CARTONAJES VALLÉS GASSET, S.A.
Domicilio social:	Polígono industrial El Segre, parcelas 411-412, 25191 Lleida
Focos evaluados:	Foco 1: Caldera de Biomasa; NR-04208-C
Otros focos de la Instalación que no son objeto de control en el presente informe:	N/A
Clasificación en el Registro de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera:	C 03 01 03 03

2.2 Localización

Provincia:	Lleida
Municipio:	Lleida
Polígono:	El Segre, parcelas 411-412
Persona de contacto:	
Teléfono:	973 20 80 40
e-mail:	

2.3 Actividad principal

Descripción de la actividad:	Fabricación de envases y embalajes de cartón ondulado
Epígrafe CAPCA (Anexo I RD 100/2011):	C 03 01 03 03
Referencia de la A.A.I	La empresa tiene un trámite un cambio sustancial si respuesta por parte de la administración
Número de días de trabajo al año ⁽¹⁾ :	240
Número de horas de trabajo al día ⁽¹⁾ :	24

: La información indicada ha sido aportada por la empresa contratante, no haciéndose responsable TÜV SÜD ISAE de la misma, y quedando esta fuera del alcance de acreditación.



3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

3.1 Descripción General de la actividad

Denominación del Proceso o Planta donde se ubica	Fabricación de envases y embalajes de cartón ondulado
Breve descripción del Proceso	
Se trata de una caldera de biomasa que suministra vapor para la onduladora y servicios auxiliares. La caldera es modelo tipo DRS-4000 y con una potencia nominal de 3120 kW y una capacidad d producción d vapor de 4000 kg/h. La caldera consta de un cuerpo a presión, horno de combustión donde se realiza la combustión de la biomasa, una rejilla móvil horizontal escalonada para controlar la distribución controlada de combustible. La caldera dispone de un ciclón dotado de ciclofiltros d mangas para controlar las emisiones generadas.	

3.2 Combustibles

Denominación	Proceso productivo en el que intervienen ⁽¹⁾	Consumo Anual ⁽¹⁾
Hueso de aceituna	Generación de vapor y energía para la fábrica	2,5-3 Tn/día

(1): La información indicada ha sido aportada por la empresa contratante, no haciéndose responsable TÜV SÜD ATISAE de la misma, y quedando esta fuera del alcance de acreditación.



4. INFORMACION SOBRE LOS ENSAYOS

4.1 Datos generales

Fecha de la último Control Externo	Primer control realizado en el foco
Laboratorio de Ensayo que la realizó:	N/A
Fecha del próximo Control Externo	Según clasificación CAPCA C, controles periódicos cada 5 años (RD 1042/2017 a partir del 01/01/2030 la periodicidad de medida será cada 3 años)
Fecha del presente Control Externo	17 de julio de 2025

4.2 Datos de los focos objeto de Evaluación

Foco nº	NR-04208-C			
Identificación de los focos	CALDERA SINCAL DRS-4000			
Características de la chimenea	Altura desde cota cero	6	¿Está el orificio/s dotado/s de tapa/s?	Si
	Altura desde cota cero hasta el plano de medición	4	¿Se considera suficiente el área de trabajo?	Si
	Diámetro	0,5	¿Existen elementos estructurales que impiden introducir o extraer la sonda?	No
	Distancia L ₁	3	Indicar si hay plataforma o se trata de otro sitio de muestreo (azotea, tejado, etc.)	Plataforma
	Distancia L ₂	1,5	¿Es el área de la plataforma o sitio de muestreo $\geq 5\text{m}^2$?	Si
	Tipo de tramo	Vertical	¿Es la anchura (Pa) $\geq 2\text{m}$?	No
	Sección	circular	¿Es la profundidad delante de los puertos de medición (Pd) $\geq 2\text{m}$ o $\geq$ de la longitud mínima (Lm) de la sonda necesaria para el muestreo incrementado en 1 metro, la mayor de las dos?	Si
	Cumple con L ₁ $\geq 8 \varnothing$ y L ₂ $\geq 2 \varnothing$	No	Distancia entre la plataforma o sitio de muestreo y el orificio de muestreo (m)	1,5
	Cumple con L ₁ $\geq 2 \varnothing$ y L ₂ $\geq 0,5 \varnothing$	Si	¿Tiene la plataforma barandilla?. Indicar altura (m)	Si, 1m
	Cumple con L ₁ $\geq 5 \varnothing$ y L ₂ $\geq 2 \varnothing$	No	¿Tiene la plataforma rodapiés?. Indicar altura (m)	Si, 10 cm
	Cumple con L ₁ $\geq 5 \varnothing$ y L ₂ $\geq 5 \varnothing$	No	¿Tiene la plataforma puerta de cierre/cadena en el acceso?	Si
	Número de orificios de muestreo en el mismo plano	2	¿Hay toma de corriente cercana (<20m)?	Si
	Diámetro del orificio	10 cm	¿Hay iluminación artificial para utilizarse en caso de necesidad?	Si
	¿El ángulo de flujo de emisión es inferior a 15°?	Si	¿Hay ventilación artificial para utilizarse en caso de necesidad?	Si
	¿Existe en algún punto flujo negativo?	No		

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



	¿La presión diferencial es inferior a 5 Pa?	No	¿Hay medios de elevación para los equipos?	No
	¿La velocidad mayor medida es superior a tres veces la velocidad menor?	No	¿Es seguro el acceso?	Si
	¿Está identificado?	Si	¿Hay elementos de protección frente a la climatología para el personal y los equipos de medición?	No, excesivo calor en la plataforma de muestreo
	Foco tipo 1 o tipo 2	Circular	¿La plataforma es de tipo temporal?	No
	Plataforma de muestreo (altura (m))	3	¿Se considera que la plataforma o sitio de muestreo reúne condiciones de seguridad?	Si. Se debe controlar la temperatura en la plataforma de medida, ya que la chimenea no se encuentra protegida contra el calor.
	Plataforma fija o temporal ¿Es seguro el acceso?	Fija Si	Sistema de depuración (descripción)	Ciclón
Calificación del foco CAPCA	C 03 01 03 03			
Contaminantes emitidos	PST, NOx, SO ₂			
Medidas correctoras adoptadas	Ciclón			
Horas de funcionamiento	8 h/día, 240 días/año			
Potencia de la instalación	3,12 Kw			
Combustible utilizado	Biomasa (hueso de aceituna)			
Coordenadas	X: 305067 Y: 4610977 (ETRS 89)			
Libro de registro	NR-04208-C			

4.3 Producción durante los Ensayos

Los focos potencialmente contaminantes y sus procesos asociados sometidos a control se detallan a continuación, así como su producción durante la jornada de toma de muestras.

Denominación foco emisor	Proceso asociado al foco emisor	Fecha del control	Producción durante los ensayos en términos absolutos	Producción durante el control en términos relativos (como % de la producción habitual o máxima)	Horas de funcionamiento del proceso durante la jornada de evaluación/ensayos
NR-04208-C	Caldera Biomasa	17/07/2025	0,3-0,4 kg de entrada de hueso de aceituna.	100% de la producción habitual	8 horas



4.4 Parámetros Contaminantes objeto de ensayo y VLE aplicables

Foco emisor	Contaminantes evaluados	Valores Límite de Emisión aplicables (VLE)	Condiciones de referencia del VLE
NR-04208-C	PST	50 mg/Nm ³	6% de O ₂ de referencia, base seca y condiciones normales de presión y temperatura (273,15 K y 101,3 kPa)
	NOx	500 mg/Nm ³	
	SO ₂	200 mg/Nm ³	
	CO	*	

Los valores límites indicados en la anterior tabla se corresponden con los indicados en el cuadro 1 de la parte 2 del anexo II del Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. En el presente informe se indican dichos VLE a modo de referencia, no evaluando su cumplimiento normativo dado que la empresa tiene un cambio sustancial en trámite sin respuesta por parte de administración, y por tanto no se puede evaluar el cumplimiento normativo delante de la administración competente.

*Para el CO el RD 1042/2017 indica en el Anexo IV, parte 1, seguimiento de las emisiones, que se debe medir el CO para todas instalaciones, no estableciéndose ningún valor límite de referencia.

4.5 Legislación aplicable a la instalación

Ley 34/2007 de 15 de noviembre, calidad de aire y protección de la atmósfera (B.O.E. de 16/11/07).

Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación (B.O.E. de 129/01/11)

Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

4.6 Procedimientos y metodología utilizados

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Muestreo	UNE-EN 15259:2008
Partículas	UNE-EN 13284-1:2018
SO ₂	UNE-EN 14791:2017
Óxido de Nitrógeno (NOx) por quimioluminiscencia	UNE-EN 14792:2017
Monóxido de Carbono (CO) por espectrometría Infrarroja no dispersiva	UNE-EN 15058:2017
Oxígeno (O ₂) por paramagnetismo	UNE-EN 14789:2017
Humedad	UNE-EN 14790: 2017
Velocidad y Caudal	UNE-EN 16911-1:2013

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



4.7 Equipos utilizados en los ensayos

Para la Toma de Muestras y determinaciones adicionales se utilizaron los siguientes equipos:

Equipo	Código de equipo de ATISAE	Determinación
Analizador de Gases	8025	CO.- Infrarrojo Selectivo
Preparadora de Gases	8855	NO / NOx.- Quimioluminiscencia
Línea calentada	8855/01;02	
Sonda Isocinetica	7239/06;10	Muestreo isocinético
Tubo Pitot	8640	
Termopar	7852/03	
Sensor de presión diferencial	7852/01	
Contador de Volumen	7851	
Termopar contador de gas	7851/01	
Sensor Presiones	7852/02	
Inclinómetro	6835	
Juego boquillas	B1	
Estación meteorológica	8771	
Cronómetro	8554	
Balanza	9164	Humedad
Masa patrón	3135	
Contador Volumen Línea Secundaria	8874	SO ₂

4.8 Materiales de referencia utilizados en los ensayos in situ

MRC utilizados en los ensayos de gases CEN

MATERIALES DE REFERENCIA (MRC) UTILIZADOS					
MRC:	Concentración	Incertidumbre	Nº botella	Certificado	Estabilidad
CO (ppm):	502,1	1%	LL81DBT	16911/25	10/06/2028
CO (ppm):	492,9	1%	LL81DBT	16911/25	10/06/2028
O ₂ (%):	12,987	0,50%	DY37BMX	16938/25	14/06/2028
NO ₂ (%):	10,001	1%	DY37BMX	16938/25	14/06/2028
Óxígeno/ Aire cero	Concentra. CO ppm	Concentra. NO ppm	Concentra. O ₂ %	Concentra. CO ₂ %	
	0,0	0	0	0	
	Incertidumbre	Nº botella	Certificado	Estabilidad	
		EL5EG1E			

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



4.9 Características del plano de medición (Validación)

Previo a la realización de los ensayos se validó el plano de muestreo o medición, con el fin de determinar el cumplimiento de lo establecido en el apartado 6.2.1 c) de la norma UNE EN 15259:2008, obteniendo como resultado que el plano de medición cumple que:

- a) Ángulo de flujo de gas < 15°, respecto al eje del conducto;
- b) No existe flujo negativo en ningún punto;
- c) Presión diferencial en los tubos de pitot ≤ 5 Pa
- d) La relación entre la velocidad máxima y mínima es inferior a 3:1

En las siguientes tablas se indican los puntos de medición, su ubicación espacial y los perfiles de temperatura, velocidad, presión y ángulo de flujo de gas:

Perfil de velocidades, temperaturas y presiones, y validación del plano de medición (criterios UNE EN 15259:2008 y UNE EN ISO 16911-1:2013)														
Nº de Boca	Punto de medición	Distancia (cm)	Presión estática (kPa)	Presión ambiente (kPa)	Temperatura humos (°C)	Presión en chimenea (kPa)	Presión diferencial (Pa)	Velocidad (m/s)	Ángulo flujo (°)	Inclinación sonda ≤ 10° respecto al plano de muestreo	¿Flujo negativo?	Velocidad mínima (m/s)	Velocidad máxima (m/s)	¿Cumple V.min/V.max1:3?
1	1	7,3	-0,014	99,80	140,2	99,79	48,00	8,97	5,0	0,0	NO	8,84	9,26	SI
1	2	42,7		99,80	141,3	99,79	51,00	9,26	8,0	0,0	NO			
2	1	7,3		99,80	145,5	99,79	46,00	8,84	7,0	0,0	NO			
2	2	42,7		99,80	143,0	99,79	47,00	8,91	8,0	0,0	NO			
Promedio				99,80	142,5	99,79	48,00	8,99	Fecha de la validación:		17/07/2025	Hora de la validación:		9:25:00

4.10 Ensayos en Laboratorio permanente

Contaminante analizado	Laboratorio que realiza el ensayo	Nº de informe
PST	LABAQUA	4361634
SO2	LABAQUA	4361634

LABAQUA con número de acreditación ENAC 278/LE 502.



4.11 Estrategia de Muestreo

Estrategia de muestreo en toma de muestras de compuestos gaseosos con métodos automáticos (Gases CEN)	
¿Se ha realizado previo a la toma de muestras un ensayo de homogeneidad en el plano de medición?	No
En el caso de realizarse la homogeneidad, ¿Con cuántos equipos se ha realizado? (Indicar 1 o 2 equipos)	N/A
¿Se ha decidido el muestreo en rejilla ponderado a la velocidad directamente, obviando el ensayo de homogeneidad?	Si
En el caso de haberse realizado el ensayo de homogeneidad ¿Con que parámetro se ha realizado?	N/A
¿El resultado del ensayo determina la distribución homogénea en el plano de medición?	N/A
En el caso de no ser homogénea la distribución, ¿se puede muestrear en un punto representativo? (no es posible si se ensaya homogeneidad con un único equipo)	N/A

Estrategia de muestreo en toma de muestras de compuestos gaseosos con métodos manuales (SO₂)

¿Existe presencia de gotas de agua suspendidas en el gas residual?	Si
¿Se ha realizado previo a la toma de muestras un ensayo de homogeneidad en el plano de medición?	No
En el caso de haberse realizado el ensayo de homogeneidad ¿Con que parámetro se ha realizado?	N/A
¿El resultado del ensayo determina la distribución homogénea en el plano de medición?	N/A

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



En el caso de ser homogénea la distribución, ¿se mantiene constante el caudal de la línea secundaria?	N/A
En el caso de no ser homogénea la distribución, ¿se mantiene proporcional el caudal de la línea secundaria en relación con el de la línea principal?	Si
¿Se ha decidido realizar el muestreo de la línea secundaria proporcional al tiempo descartando los contaminantes muestreados en la línea principal?	No

5. RESULTADO DE LA TOMA DE MUESTRAS

		Nº1	Nº2	Nº3
Muestreo:		17/07/2025	17/07/2025	17/07/2025
Fecha del muestreo:		10:00:00	11:13:00	12:22:00
Hora de inicio:		11:01:00	12:14:00	13:23:00
Hora de finalización:		5	5	5
Tiempo de muestreo (min)		Mesura 1	Mesura 2	Mesura 3
Resultado		155,1	160,4	162,4
Temperatura gases (°C):		7,5	7,5	6,8
Humedad (%)		8,5	8,4	8,5
Velocidad (m/sg):		3495,2	3388,8	3431,9
Caudal en base seca (Nm3/h)		12,7	13,4	13,6
Concentración O2 (%)		7,2	6,6	6,5
Concentración CO2 (%)		4,3	2,4	1,7
Concentración PST	mg/Nm³	7,8	4,7	3,5
Concentración PST condiciones de referencia	mg/Nm³	0,015	0,008	0,006
Emisión másica	kg/h	< 0,8		
Blanc PST	mg/Nm³	> 4272,7	> 4254,8	> 4256,1
Concentración CO	mg/Nm³	> 8308,7	> 9277,9	> 8903,2
Concentración CO condiciones de referencia	mg/Nm³	228,6	204,5	179,1
Concentración NOx	mg/Nm³	438,4	441,0	374,8
Concentración NOx condiciones de referencia	mg/Nm³	> 16,268	> 16,218	> 16,317
Emisión másica CO	kg/h	0,871	0,779	0,687
Emisión másica NOx	kg/h			

Para todos los resultados de CO indicados en la tabla anterior, existen más de un 10% de los valores por encima del límite superior de medida, por tanto, a la hora de realizar los cálculos se ha tomado el valor del límite superior medida (3418,2 ppm) y se expresa el resultado final como mayor de ">"



6. Observaciones. Desviaciones al método o al plan de medición

Todos los cálculos realizados en el presente informe de ensayo han seguido lo descrito por el procedimiento MC.07.03.02 "Procedimiento general de cálculos en muestreos en emisiones a la atmósfera" de TÜV SÜD ATISAE.

Según establece el citado procedimiento:

Todos los valores acompañados del símbolo "<", son valores menores al límite de cuantificación del método analítico. Si este símbolo de "<" acompaña a una media horaria o del intervalo de tiempo que se haya empleado, será porque todos y cada uno de los resultados obtenidos en el promedio temporal empleado, han sido < al límite de cuantificación del método.

TÜV SÜD ATISAE dispone de todos los cálculos de incertidumbre Asociados a las medidas realizadas que se encuentran a disposición en caso de ser requeridos.

Para las analíticas realizadas de todos los focos objetos del presente control, los valores del blanco han sido inferiores a los valores de muestra.

La proporcionalidad entre la línea principal y la línea derivada se ha mantenido en todos los puntos con una desviación inferior al 20% de la relación media.

La eficiencia de captación de SO₂ se encuentra por encima de los valores indicados en la norma UNE EN 14791.

Las presentes mediciones se han realizado para dar cumplimiento a lo indicado en el Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y mas concretamente con lo indicado en el apartado b, punto 4 de la sección AII.2 Documentación requerida para justificar las actuaciones realizadas, que indica *"Para las instalaciones de biomasa de potencia mayor o igual a 1 MW y menor de 50 MW, acreditación de los valores límite de emisión establecidos en el Cuadro I, Parte II del anexo II o el anexo III del Real Decreto 1042/2017. Dicha acreditación se realizará mediante la correspondiente certificación de la entidad de control según los formatos y procedimientos establecidos por la autoridad competente de las comunidades autónomas."*

El presente informe no puede utilizarse para justificar el cumplimiento del VLE delante de la administración competente, dado que la empresa tiene un cambio sustancial en proceso y por tanto los ítems indicados en el mismo no han sido aprobados por parte de la administración.



7. Conclusiones y declaración de conformidad

Focus	Paràmetre	Unitats	Mostrejos		VLE	Conformitat
NR-04208-C	PST	mg/Nm³	M1	8	50	*
			M2	5		
			M3	4		
	SO₂	mg/Nm³	M1	1	200	
			M2	1		
			M3	1		
	NOx	mg/Nm³	M1	438	500	
			M2	441		
			M3	375		
	CO	mg/Nm³	M1	> 8309	**	
			M2	> 9278		
			M3	> 8903		

Los valores límites indicados en la anterior tabla se corresponden con los indicados en el cuadro 1 de la parte 2 del anexo II del Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

*En el presente informe se indican dichos VLE a modo de referencia, no evaluando su cumplimiento normativo dado que la empresa tiene un cambio sustancial en trámite sin respuesta por parte de administración, y por tanto no se puede evaluar el cumplimiento normativo delante de la administración competente.

**Para el CO el RD 1042/2017 indica en el Anexo IV, parte 1, seguimiento de las emisiones, que se debe medir el CO para todas instalaciones, no estableciéndose ningún valor límite de referencia.

Nota 1- El presente certificado no deberá reproducirse total o parcialmente sin la aprobación por escrito de TÜV SÜD ATISAE.

Nota 2- Este informe solo afecta a los ítems sometidos a ensayo.

Fecha emisión de informe 12 de agosto de 2025

TÜV SÜD ATISAE

Nombre y firma Inspector Medio Ambiente Industrial

IVAN

Firmado digitalmente por IVAN

DN: cn=IVAN

c=ES, o=TÜV SÜD

ATISAE, S.A.U. / ATISAE / 254,

ou=INDUSTRIA,

email=

Motivo: Estoy de acuerdo con las partes indicadas de este documento

Fecha: 2025.08.12 08:59:15 +02'00'



ANEXO I

OBJETIVO Y PLAN DE MEDICIÓN

PLANIFICACIONES DE ENSAYOS EN MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL (EMISIONES)		
DATOS GENERALES	Nombre de la empresa:	Cartonajes Vallés Gasset
	Número de trabajo:	8106420029
	Dirección del emplazamiento:	Av. la industria, 412 (Lleida)
	Persona de contacto:	
	Documento legal aplicable:	L'empresa disposa de un CS en tràmit.
	Inspector que realiza la Planificación:	Ivan
	Responsables de los ensayos de campo (Inspectores de campo):	Ivan
	Técnicos de apoyo	Daniel
	Fecha inicial de los controles:	17/07/2025
	Código CAPCA de la actividad (RD 100/2011 y RD 1042/2017):	
	Código EMIS de la actividad (solo para Cataluña):	04960
		Código CNAE
		NR04208C
Focos en los que se planifica realizar el control.		
Fecha de la planificación:	16/07/2025	

HCC-25 Rev.4



IVAN

Firmado digitalmente por IVAN
DN: cn=IVAN, o=ATSAE, ou=ATSAE, email=ivan@atsae.es
Motivo: Estoy de acuerdo con los términos y condiciones de este documento
Fecha: 2025.07.16 15:50:33 +0200

	X	Y
Coordenadas UTM	305067,00	4610977,00



HCC-25 Rev.4

DATOS DEL PROCESO ASOCIADO AL FOCO							
Clasificación CAPCA del foco (RD 100/2011 y RD 1042/2017):		NR-04208-C; CALDERA SINCAL DRS-4000; C 03 01 03 03					
Descripción del proceso asociado al foco emisor objeto de control		La caldera suministra vapor a la onduladora i serveis auxiliars d'aquesta.					
¿Existen distintos modos operacionales de funcionamiento en el proceso?		NO					
¿El proceso inspeccionado puede sufrir influencias (variaciones en la concentración, tiempos de funcionamiento, emisiones discontinuas) por la fecha en la que se planifica el ensayo (estacionalidad)?		No					
En caso afirmativo y si se decide proseguir con la planificación de la inspección sujeta a la estacionalidad, justificar el porque de considerarse igualmente representativo							
Prescripciones del documento normativo o I.T a la hora de realizar el control		Prescripcions de caràcter general d'afectació al focus mesurat					
Tipología del proceso		Proceso continuo		Horas de funcionamiento al día		8	
Materias primas que se utilizan en el proceso productivo (indicar unidades durante la jornada de control)		N/A					
Combustibles que se utilizan en el proceso productivo (indicar unidades de consumo durante la jornada de control)		2,5-3 Tn/día de pinyola d'oliva					
Producción habitual (considerada como representativa). Productos o subproductos finales en terminos absolutos		La caldera funciona de forma continua generant vapor per a la onduladora i serveis auxiliars d'aquesta					
Producción planificada para la jornada de control (en unidades coherentes con la producción habitual)		0,3-0,4 Tn de pinyola d'oliva a l'hora					
Producción en terminos relativos durante el control (%), frente a la producción habitual							
En caso de ser un proceso de combustión, sistematica seguida para garantizar la representatividad del modo de funcionamiento del proceso		Descripción:					
Periodos de operación con condiciones de emisión desfavorables		Descripción:					
Ensayos y fechas planificadas para la jornada de control		Fecha	Muestreo	Ensayos			
		17/07/2025	Muestreo 1	CO	NOx	SO2	Partículas
			Muestreo 2				
			Muestreo 3				
			Muestreo 4				
			Muestreo 5				
			Muestreo 6				
			Muestreo 7				
			Muestreo 8				
			Muestreo 9				
	Muestreo 10						
SISTEMAS DE REDUCCION DE EMISIONES EN EL PROCESO OBJETO DE CONTROL							
¿Existen sistemas reductores de las emisiones instalados en el proceso?		SI		Estado de las medidas correctoras en la jornada de control		El sistema de depuració es nou	
Tipo		Filtro de mangas					
Otros tipos de reductores no descritos anteriormente				Sistemas de los que dispone el reductor para comprobar su eficiencia		Nota: Presión en mangas, tensión en campos, pH, Líquidos lavadores, etc	
Fecha del último mantenimiento		01/04/2025				No se realiza cap control	
Operaciones de mantenimiento realizadas en la fecha anteriormente indicada		Revisat i netejat el filtres de mangues					

Observaciones y comentarios (Nota:
Incluir datos de proceso, comentarios o referencias que ayuden a trazar la representatividad de la toma de muestras)

Aquestes mesures es realitzen davant del Real Decreto 1124/2021, sense evaluar el compliment del VLE i per tant aquestes mesures no es poden fer servir per tal de donar conformitat al VLE establert davant del SVCA.

Donar això les mesures es realitzen amb marca ENAC.



ANEXO 2

ÚLTIMAS VERIFICACIONES DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS

Requisito normativo de la norma UNE CEN/TS 15675:2009 EX

Se podrá incluir el registro de verificación realizado por el personal cualificado, o la hoja de cálculo que reproduce los datos de verificación del equipo incluidos en registro.



ANEXO 3

CÁLCULOS REALIZADOS

Los cálculos utilizados en el presente certificado han sido:

2º Factores de conversión en gases de combustión que permiten expresar ppm en mg/Nm³

1 ppm CO = 1,25 mg/m³N

1 ppm SO₂ = 2,86 mg/m³N

1 ppm NO = 1,35 mg/m³N

1 ppm NO₂ = 2,054 mg/m³N

1 ppm NO_x (NO + NO₂) = 2,054 mg/Nm³ de NO_x medido como NO₂

3º Expresión en base seca de concentraciones en base húmeda

$$c_n = c_i \times (100 / (100 - H))$$

c_n.- concentración en mg/m³N en Base Seca

c_i.- concentración en mg/m³N en Base Húmeda

H.- humedad medida en tanto por ciento en el gas efluente

4º Para el cálculo de la concentración de contaminantes analizados en laboratorio de ensayo como apoyo a la inspección.

$$C = mc / V_n$$

Donde:

C.-Concentración de Contaminante (mg, µg, ng, etc /m³N)

mc.- masa del contaminante resultante del análisis mg, µg, etc, suministrada por el Laboratorio de ensayo.

V_n. Volumen de gas seco normalizado (m³N)

Expresión de resultados a un oxígeno de referencia

$$\% O_2 \text{ de ref} = C_{med} * ((21 - O_{2 \text{ ref}}) / (21 - O_{2 \text{ m}}))$$

Donde:

% O₂ de ref.- Concentración corregida al oxígeno de referencia

C_{med}.- Concentración medida en las condiciones de emisión

O_{2 ref}.- Oxígeno de referencia

O_{2 m}.- Oxígeno medido



6º Ecuación combinada para obtener una concentración másica C_{ref} en condiciones normales

$$C_{ref} = C \frac{T_m}{T_{ref}} \times \frac{P_{ref}}{P_m} \times \frac{100\% - h_m}{100\% - h_{ref}} \times \frac{21\% - O_{ref}}{21\% - O_m}$$

Donde:

T_m .- es la temperatura medida (absoluta) del gas muestreado.

T_{ref} .- es la temperatura normal (absoluta).

h_m .- es el contenido de vapor de agua del gas muestreado (fracción volumétrica).

h_{ref} .- es el contenido de vapor de agua normalizado (fracción volumétrica $h_{ref} = 0\%$ en condiciones secas).

P_m .- es la presión medida (presión absoluta) del gas muestreado.

P_{ref} .- es la presión normal.

O_m .- es el contenido de oxígeno medido (fracción volumétrica) del gas muestreado.

O_{ref} .- es el contenido de oxígeno normalizado (fracción volumétrica).

C .- es la concentración del contaminante medida en condiciones de chimenea o emisión.

ANEXO 4

ADECUACIÓN DE FOCOS

Requisitos o criterios en cuanto a los sitios de medición establecidos por la IT-AT-002 de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Dado que no se dispone la versión en castellano, se incluye a modo de síntesis el resumen incluido en la página de la Generalitat de Cataluña.

Distancias mínimas

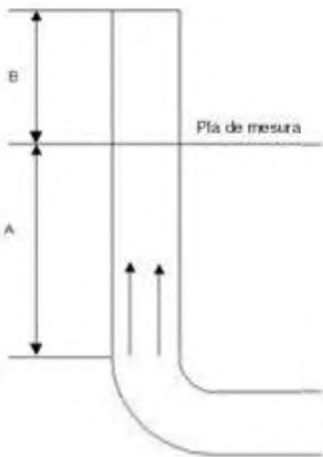


Figura 1: Distàncies mínimes i òptimes

Las distancias mínimas de los orificios de toma de muestras con respecto a perturbaciones del flujo de gases deberán cumplir lo siguiente:

Mínimo Óptimo

A 5 Ø 8 Ø

B 2 Ø 2 Ø

5 Ø (Cuando la chimenea descargue directamente a la atmósfera)

Número de orificios**Tipo de chimenea****Número de orificios**

Chimeneas circulares con $\varnothing > 35$ cm

2 (situados perpendicularmente)

Chimenea con un $\varnothing$ interior ≥ 2 m

4 (opuestos diametralmente)

Chimeneas rectangulares y horizontales 13284-1 Consultar la norma UNE-EN

Dimensiones de los orificios

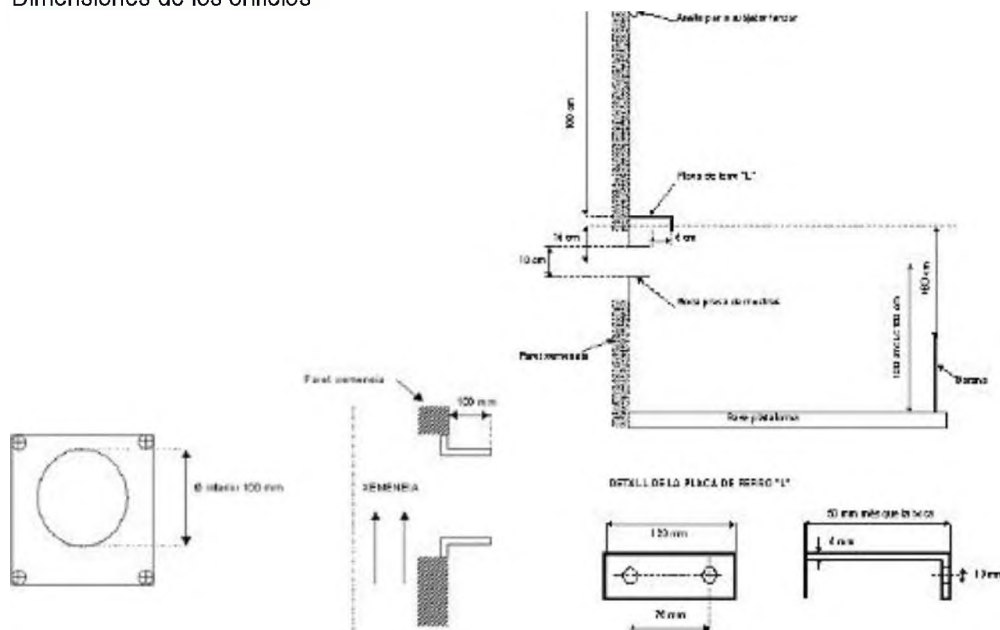


Figura 3: Situación del orificio de toma de muestra, anilla de sujeción del tensor y placa en L

Por lo que se refiere a las dimensiones de los orificios para la toma de muestras de referencia, serán las suficientes para permitir la aplicación de los métodos de muestreo. Normalmente será suficiente **una puerta de 150 x 200 mm** que soporte **un orificio de 100 mm mínimo de diámetro y que sobresalga hacia el exterior 40 mm**.

También será necesario (tal y como puede apreciarse en la figura 3), ubicar una placa de hierro en L con las medidas indicadas, además de una anilla de sujeción.

Dimensiones de la plataforma

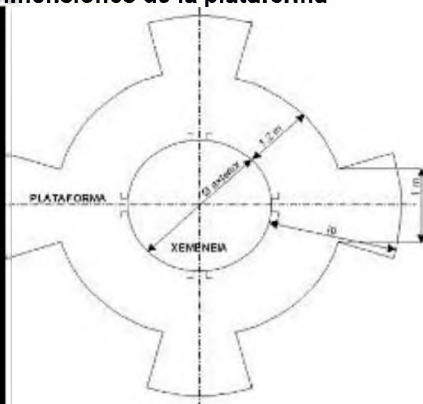


Figura 4: Dimensiones de la plataforma de trabajo

plataforma tendrá un área mínima de 5 m² y una amplitud mínima de 1,2 m.

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



En el caso de que $2,5\text{ m} < \varnothing \text{ exterior} < 4\text{ m}$, la plataforma deberá agrandarse (véase la figura 4) a una amplitud mínima $l_p = 1,8\text{ m}$ sobre una anchura mínima de 1 m delante de la boca de muestreo.

Cuando $2,5\text{ m} < \varnothing \text{ exterior} < 4\text{ m} \rightarrow l_p = 1,80\text{ m}$

Cuando $4\text{ m} < \varnothing \text{ exterior} \rightarrow l_p = 2,40\text{ m}$

$\varnothing \text{ exterior} = \varnothing \text{ interior} + \text{grosor pared}$

En cualquier caso, se adoptarán las medidas de seguridad descritas en el apartado 9.5 de la norma UNE 77223/97.

Opción nº5. Requisitos o criterios en cuanto a los sitios de medición establecidos por la IT-ATM-001 de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acceso a la plataforma de trabajo.

Para la correcta realización de las tomas de muestra, desde un punto de vista técnico y de seguridad, en el lugar donde se coloquen las bocas de muestreo debe instalarse una plataforma que permita su realización. Por tanto, para poder llegar a esa plataforma, tendrá que habilitarse un acceso adecuado a la misma.

El acceso a la plataforma de trabajo podrá ser mediante:

- Escalera de peldaños.
- Escalera vertical o de gato.
- Ascensor o montacargas.

Los elementos de accesos deben cumplir con sus correspondientes normativas, tanto técnicas, como de prevención de riesgos laborales.

En el caso de instalar una escalera de gato se prolongará ésta, poniendo peldaños hasta un metro por encima del nivel de la plataforma de trabajo. El hueco de la escalera deberá protegerse, colocando un elemento de protección, como una trampilla, cadena..., que evite el riesgo de caída a través del mismo.

La instalación debe disponer de un acceso fácil y seguro al sitio de medida, que permita la subida del personal y equipos necesarios en un tiempo máximo de 30 minutos.

Cuando el acceso a la plataforma se realice mediante ascensor, deberá preverse un medio alternativo de bajada (escaleras).

Cuando la subida de equipos se realice mediante montacargas, se deberá habilitar un medio de subida adecuado para el personal.

Plataforma y área de trabajo.

Las plataformas de trabajo deben proporcionar un área y altura (espacio de trabajo) suficiente para el objetivo de medida, es decir, para manipular las sondas y operar los instrumentos de medida. Para ello, deben disponer de un área libre de obstáculos, que permita la toma de muestra con total facilidad, así como la entrada y retirada de las sondas de muestreo al interior del conducto.

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



La anchura de la plataforma será de, aproximadamente, 1,25 m y se adaptará a lo establecido en la norma UNE-EN 15259:2008. El piso de la plataforma ha de extenderse hasta la pared de la chimenea y deberá ser capaz de soportar al menos el peso de 3 hombres y 250 kg de equipos.

El suelo debe ser de rejilla o antideslizante y debe estar construido de forma que se evite la acumulación de agua o grasa sobre su superficie.

La plataforma deberá ir provista de barandilla de seguridad de al menos 1 m de altura, cerrada con luces de unos 0,30 m y con rodapiés de 0,20 m de altura.

Sin detrimento de lo recogido en las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales de aplicación, la plataforma de muestreo debe:

- Disponer de corriente eléctrica, para lo que, cerca de la boca de muestreo, deberá instalarse una toma de corriente de 220 V, con protección a tierra y unos 2.500 W de potencia.
- Disponer de iluminación artificial, que permita la realización de tomas de muestras nocturnas o en situaciones de baja visibilidad con las garantías de seguridad y técnicas suficientes.
- Proporcionar una ventilación suficiente, que evite la acumulación de gases.
- En el caso de instalaciones en las que, para el acceso a la plataforma de trabajo, sea necesaria la elevación o el acarreo de forma manual de los equipos de muestreo y deba salvarse una diferencia de altura, desde el suelo hasta ese lugar, de 10 metros o más, estar dotada, como parte de su infraestructura, de los medios mecánicos adecuados para la ascensión de los equipos, bien sean grúas, polipastos, poleas o medios equivalentes. Se deberá disponer de medios elevadores eléctricos para el izado de los equipos, para aquellos sitios de medida situados a más de 20 metros de altura. Se entiende por suelo la cota desde la que es necesario izar los equipos, por ejemplo, si el punto de medida está situado a 50 metros de altura pero un ascensor llega hasta los 48 metros, la altura desde el suelo hasta el punto de toma de muestra se considera de 2 metros.
- Evitar situarse cerca de las áreas de influencia de fuentes que emitan inesperadamente, válvulas de seguridad, discos de rotura, etc.
- Evitar áreas de presión positiva significativa, para impedir la proyección de partículas y gases en condiciones desfavorables.
- Disponer de medidas de seguridad, que permitan al personal que lleva a cabo las medidas de emisión estar informado de cualquier fallo de operación que les ponga en peligro.

Situarse, en la medida de lo posible, dentro del edificio de la planta.

Proporcionar protección del área de trabajo contra el calor y las partículas.

Disponer de medidas de protección para asegurar las condiciones ambientales necesarias para el personal y el equipo utilizado; por ejemplo, protección a la intemperie y calentamiento.

En aquellos casos en los que resulte muy difícil la instalación de una plataforma fija (extremo que deberá estar debidamente justificado), dicha plataforma podrá sustituirse por un andamio provisional o una plataforma móvil de tijera (nunca por una canastilla elevada con una grúa «pluma») cuya instalación pueda realizarse en un tiempo inferior a tres horas y que cumpla con todas las condiciones de seguridad y espacio que se ha indicado anteriormente para las plataformas o construcciones fijas. Tanto los andamios como las plataformas móviles seguirán las recomendaciones de las Notas Técnicas de Prevención NTP- de aplicación. La implantación de estas medidas de seguridad deberá ser aprobada por un técnico con titulación, al menos, de nivel intermedio en prevención de riesgos laborales, área de seguridad en el trabajo.

Se aceptarán, previa justificación, mediciones realizadas en techos, siempre y cuando, éstos sean visitables y cumplan con las características apropiadas en cuanto a resistencia, material de fabricación y carezcan de ondulaciones y pendientes.

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



El techo debe contar con barandas y condiciones seguras de acceso y transporte de equipos. Si el sitio de medida está suficientemente alejado de los bordes del techo no será necesaria la instalación de barandilla, cambiándose esta medida por otra necesaria, como puede ser una línea de vida. En el caso de que el techo no sea practicable y la toma de muestra esté sobre éste, se habrá de instalar una plataforma de muestreo y una pasarela de acceso a la misma. Las medidas de seguridad a aplicar sobre las medidas en techo deberán ser aprobadas por un técnico con titulación, al menos, de nivel intermedio en prevención de riesgos laborales, área de seguridad en el trabajo.



ANEXO 5

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE
REFERENCIA. PARTÍCULAS SEGÚN UNE EN 13284-1:2018

9.1 Requisitos y características de la toma de muestras con el método de referencia

9.1.1 Requisitos para la determinación de partículas

Requisitos en los ensayos de partículas	
Equipo	Criterio de aceptación
Boquilla	Incertidumbre del área de entrada de la boquilla $\leq 5\%$
Filtros	Eficiencia demostrada para aerosoles de $0,3 \mu\text{m}$ $> 99,5\%$ y $> 99,9\%$ para aerosoles de $0,6 \mu\text{m}$. Fabricados en fibra de cuarzo, planos de 47 mm de diámetro
Isocinetismo	95% a 115%
Valor del blanco de campo	$\leq 10\%$ del VLE o $0,5 \text{ mg/Nm}^3$, el que sea mayor
Incertidumbre expandida	$\leq 20\%$ del VLE
Cánula de muestreo	Lavado interno de la misma para la recogida de los depósitos de partículas tras cada muestreo o serie de muestreos en el mismo foco. En este último caso, con reparto proporcional según la masa de cada filtro.
Sonda y caja caliente	Temperatura de filtración igual a la del conducto o de $160 \text{ }^\circ\text{C} \pm 5^\circ\text{C}$ (uso siempre con corrección)
Ensayos de fugas previos y posteriores a cada toma de muestras	Realizados taponando la entrada de la boquilla para evaluar fugas en todo el sistema de muestreo ($< 2\%$ del caudal de muestreo)

9.1.2 Características del método de ensayo basado en UNE EN 13284-1:2018. Incertidumbre del método

Incertidumbre máxima permitida más restrictiva	Resultados obtenidos en la validación (l max.)	¿Cumple?
20 % en la norma UNE EN 13284-1:2018	$< 10 \%$ en el L.C $< 5 \%$ en el límite superior del rango de medida	Sí



9.1.3 Requisitos y características de funcionamiento de los equipos de muestreo

Características de funcionamiento de los equipos de medida de velocidad		
Ensayo	Componente	Criterio de aceptación
Desviación típica de repetibilidad de medición en el laboratorio	Solamente el manómetro	$\leq 1\%$ del intervalo de calibración
Falta de ajuste (linealidad)	Tubo de pitot	$\leq 2\%$ del intervalo de calibración en velocidad (con manómetro incluido)
	Manómetro	$\leq 2\%$ del intervalo de calibración en velocidad (con tubo de pitot incluido)
	Molinete	$\leq 2\%$ del intervalo de calibración en velocidad
Incertidumbre expandida debida a la calibración	Tubo de pitot + manómetro	$\leq 2\%$ del intervalo de calibración de velocidad
	Molinete	$\leq 1\%$ de la velocidad medida + 0.40 m / s
Incertidumbre expandida de calibración del sistema de determinación de presión diferencial	Solamente el manómetro	$\leq 2\%$ del V.M o 5 Pa, el mayor de los dos
Incertidumbre expandida de calibración del sistema de determinación de temperatura	Termómetro	$\leq 2\%$ en temperatura absoluta
Velocidad mínima medible (límite de cuantificación)	Tubo de pitot + manómetro	Corresponde al punto más bajo de calibración del sistema completo
Efecto del ángulo del sensor en el flujo	Tubo de pitot y molinete	El criterio de aceptación, tanto si lo hace el fabricante como el laboratorio, será $\leq 3\%$ en velocidad medida

Características de funcionamiento de equipos de media de volumen	L	C	Criterios de funcionamiento
Medidor de volumen de gas:			
Incertidumbre típica del volumen de muestra ^b	X ^a		$\leq 2,5\%$ del volumen de gas muestreado ^a
Incertidumbre típica de temperatura ^b	X ^a		$\leq 1,0\%$ de la temperatura absoluta ^a
Incertidumbre típica de presión absoluta ^b	X ^a		$\leq 1,0\%$ de la presión absoluta ^a

^a Criterios de funcionamiento correspondientes a la incertidumbre de calibración.

^b La incertidumbre del volumen de gas muestreado es una combinación de las incertidumbres debidas a la calibración, deriva (deriva aleatoria, deriva entre dos calibraciones), resolución o lectura.

La incertidumbre de la temperatura y presión absoluta son una combinación de incertidumbres debidas a la calibración, resolución o lectura, deriva (deriva aleatoria, deriva entre dos calibraciones) y la desviación típica de la media cuando se recogen varios valores para obtener el resultado.

ANEXO 6.

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE
REFERENCIA. GASES CEN

10.1 Requisitos y características de la toma de muestras con el método de referencia. Gases CEN

10.1.1 Requisitos para la determinación de Gases CEN y ajustes realizados antes de los ensayos y control de la deriva posterior

Ensayo realizado	Observaciones	Resultado del ensayo	Conformidad
Verificación y ajuste previo a la realización de cada uno de los ensayos	Realizado por la línea de verificación para cero y span antes de cada respectiva toma de muestras	Todas las determinaciones de cero posteriores al ajuste de span $\leq 2\%$ del valor de gas de rango	SI
Tiempo de respuesta para la configuración del MRP	Realizado por la línea de muestreo hasta T90%	<200 sg	SI
Ensayo de fugas para las medidas realizadas con el M.R	Realizado por la línea de muestreo	<2% del valor de gas de rango	SI
Verificación de la deriva posterior a la realización de cada uno de los ensayos	Realizado por la línea de muestreo	<2% del valor de gas de rango, o <5% del valor de gas de rango lo cual precisa de la posterior corrección por deriva.	SI

Ensayo realizado	Observaciones	Resultado del ensayo	Conformidad
Verificación y ajuste previo a la realización de cada uno de los ensayos	Realizado por la línea de verificación para cero y span antes de cada respectiva toma de muestras	Todas las determinaciones de cero posteriores al ajuste de span $\leq 0,4\%$ relativo del valor de gas de rango	SI
Tiempo de respuesta para la configuración del M.R	Realizado por la línea de muestreo hasta T90%	<200 sg	SI
Ensayo de fugas para las medidas realizadas con el M.R	Realizado por la línea de muestreo	<2% del valor de gas de rango	SI
Verificación de la deriva posterior a la realización de cada uno de los ensayos	Realizado por la línea de muestreo	<2% del valor de gas de rango, o <5% del valor de gas de rango lo cual precisa de la posterior corrección por deriva.	SI



10.1.2 Características del método de ensayo

Para NO_x

Características del método	Criterio de funcionamiento
Desviación típica de la repetibilidad del método	$S_{r,limit}(C) = 0,016 C + 0,9 \text{ mg/Nm}^3$ (1) Donde C es la concentración medida en mg/Nm ³
Incertidumbre del método	$\leq \pm 10,0$ (2) % relativo del VLE (2) Para VLE $\geq$ a 50 mg/Nm ³ de NO _x

Para CO

Características del método	Criterio de funcionamiento
Desviación típica de la repetibilidad del método	$S_{r,limit}(C) = 0,0106 C + 2,2 \text{ mg/Nm}^3$ (1) Donde C es la concentración medida en mg/Nm ³
Incertidumbre del método	$\leq \pm 6,0$ (2) % relativo del VLE (2) Para VLE $\geq$ a 30 mg/Nm ³ de CO

Para O₂

Características del método	Criterio de funcionamiento
Desviación típica de la repetibilidad del método	$S_{r,limit}(C) = 0,0119 C + 0,017 \%$ (1) Donde C es la concentración medida en %
Incertidumbre del método	$\leq \pm 6,0$ (2) % relativo del V.M (2) Para V.M $\geq$ 3,00 %

ANEXO 7.

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE
REFERENCIA. SO₂ SEGÚN MÉTODO MANUAL UNE EN
14791:201712.1 Requisitos y características de la toma de muestras con el método de referencia. Determinación de SO₂ con método manual.12.1.1 Requisitos para la determinación de SO₂

Equipo o componente de muestreo	Criterio de funcionamiento
Cánula de muestreo	Fabricada en Vidrio, cuarzo o titanio calefactada, con una temperatura de filtración en la caja caliente de al menos 160 °C ± 5°C
Filtros	Filtro de cuarzo
Solución captadora	H ₂ O ₂ al 0,3 % para concentraciones inferiores a 1000 mg/Nm ³ y de una concentración del 3,0 % para valores esperados de SO ₂ >1000 mg/nm ³ pero <2000 mg/Nm ³
Tren de muestreo	Con una eficiencia de captación según lo descrito en el apartado 6.6.2 de la Norma UNE EN 14791 (superior al 95%).
Caudal de muestreo	De 1 a 3 l/Nm para corrientes laterales o derivadas, y nunca superior a 9 l/Nm para corrientes isocinéticas

En cuanto a los requisitos establecidos en lo que a las características del equipo de muestreo se refiere, indicar:

Características de funcionamiento	L	C	Criterios de funcionamiento
Muestreo			
Determinación del volumen de la disolución de absorción		X	≤ 1,0 % del volumen de disolución
Medidor de volumen de gas:			
Incertidumbre típica del volumen de muestra ^b	X ^a		≤ 2,5% del volumen de gas muestreado _a
Incertidumbre típica de temperatura ^b	X ^a		≤ 1,0% de la temperatura absoluta ^a
Incertidumbre típica de presión absoluta ^b	X ^a		≤ 1,0% de la presión absoluta ^a
Eficiencia de absorción ^c		X	≥ 95%
Fuga en la línea de gas de muestra:		X	≤ 2,0% del caudal nominal
Valor del blanco de campo:		X	≤ 10,0% del VLE

^a Criterios de funcionamiento correspondientes a la incertidumbre de calibración.

^b La incertidumbre del volumen de gas muestreado es una combinación de las incertidumbre debidas a la calibración, deriva (deriva aleatoria, deriva entre dos calibraciones), resolución o lectura.

INFORME DE ENSAYO: 8105823175

Rev. 0



La incertidumbre de la temperatura y presión absoluta son una combinación de incertidumbres debidas a la calibración, resolución o lectura, deriva (deriva aleatoria, deriva entre dos calibraciones) y la desviación típica de la media cuando se recogen varios valores para obtener el resultado.

°Esta característica es una comprobación del aseguramiento de la calidad para cuantificar la eficiencia de absorción en el primer borboteador: pero no cuantifica una posible pérdida de absorción, y por lo tanto no se incluye en el cálculo de la incertidumbre expandida.

12.1.2 Características del método de ensayo

Para el método de referencia de SO₂ basado en UNE EN 14791:2017

Características de funcionamiento	Criterio de funcionamiento
Incertidumbre combinada del método (análisis y toma de muestras)	≤ al 20 % del VLE diario ⁽²⁾ ⁽²⁾ Para un VLE ≥ a 5 mg/Nm³ de SO₂ en las siguientes condiciones de medida: -Con derivas intercalibraciones ≤ al 2% del V.M. -Con las especificaciones máximas para los componentes del equipo de muestreo, descritas en la norma UNE EN 14791:2006. -Con unas condiciones de muestreo estimadas en 101,3 Kpa de presión ambiente, 293 °K de temperatura de contador, contenido de oxígeno del 11%, un volumen de muestreo en condiciones normales secas de 0,180 m3, un volumen de solución captadora de 110 ml y una incertidumbre en el análisis del 10 % de V.M.